PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,314 — Montevideo, Domingo 2 de Junio de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital e interior	Exterior
Por un mes	$	1.00	1.50
" tres meses	"	3.00	4.50
" seis meses	"	5.50	8.50
" un año	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
. . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Fronchet 9 (París).
En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, Avenida de Mayo núm. 1032, 2.o piso.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Treinta y Tres 219, Juan B. Brown.—4.a id. Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 358, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 122b., José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a., Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51.a, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro—19.a id. Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos, Juez de Paz.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección: Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón) — Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños, Boulevard Artigas y Brandzen.—Id. Italiano, 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id. Asilo Español, Avenida General Garibaldi.—Id. Británico, Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira, calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó, Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo, calle Larravide núm. 79, (Unión).

Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio número 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127.—16.a id. P. Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio Rincón del Cerro.—24.a id. República Argentina 97. (Cerro).

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central. Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano.—Invierno, de 1 á 4 y de 8 á 10 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 143.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 3 (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 65—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24—Bella Vista.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de La Paz (Palacio Jackson).—Horario Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina, Solís 48.—Alemania, Piedras 354.—Austria-Hungría, Rincón 79.—Bélgica, Juncal 135.—Bolivia, Misiones 157.—Brasil 25 de Mayo 257.—Chile, Juan C. Gómez 107.—Colombia, Piedras 138.—Costa Rica, Cerrito 130.—Cuba, Río Negro 121, 2.o piso.—Dinamarca, Cerrito 118.—España, Bartolomé Mitre 25.—EE UU de Norte América, T. y Tres 59.—Inglaterra: Paraná 22.—Italia, Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega, Piedras esquina Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: Juan C. Gómez 82.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle de Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para **Melo**—Los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana, y los sábados á las 8 y 35 de la noche.

Para **Mercedes** — Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6 y 45 de la mañana.

Para **Río Negro**—Todos los días á las 7 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para **Minas**—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para **Nico Pérez**—Los lunes, miércoles, y viernes á las 6 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 de la mañana.

Para **Colonia**—Los domingos martes y jueves, á las 9 y 25 de la mañana.

Para **Maldonado**—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.

Para **San José**—Todos los días, á las 9 y 50 de la mañana á las 5 y 15 de la tarde.

Para **San Ramón**—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para **Pando**—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para **Santa Lucía**—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para **Rivera**—Los martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para **Las Piedras**—Todos los días á las 8 y 21, 11 y 15 de la mañana, 1 y 30, 3 y 50 4 y 29 y 7 15 de la tarde y 9.15, 11. 5 y 12 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS Á CENTRAL

De **Melo**—Martes, Jueves y Sábados á 4.50 de la tarde.

De **Rivera**—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 50 de la mañana.

De **Pando**—Todos los días á las 8 y 49 de la mañana.

De **San José**—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De **San Ramón**—Todos los días á las 10 y 12 de la mañana.

De **Maldonado**—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De **Santa Lucía**—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De **Río Negro**—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De **Nico Pérez**—Los lunes, miércoles, viernes y domingo á las 2 de la tarde.

De **Colonia**—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De **Mercedes**—Los martes, jueves, sábados y domingos, á las 5 y 35 de la tarde.

De **Minas**—Los domingos, martes y jueves, á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábado, á las 7 y 5 de la tarde.

De **Las Piedras**—Todos los días, á las 6 y 33, 7 y 23 y 10 34 de la mañana; 1.18, 3. 7, 5.40, 6.41 de la tarde y á las 8.35 y 10.43 de la noche.—Los domingos y feriados solamente, á las 4 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Leon XIII, español, para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Villa García, Coruña, Santander, Bilbao, Alicante, Valencia y Tarragona, saldrá el 2 de Junio.

Bologna, italiano de Buenos Aires, para Génova y escalas saldrá el 4 de Junio.

Roda, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y el Callao, saldrá el 4 de Junio.

Gotha, aleman para Vigo, Bremen y Hamburgo saldrá el 5 de Junio.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central. Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de opereta, dirigida por Julio Marchetti.—Hoy domingo 2 dos funciones: De tarde á las 2.30 "La Duchessa di Danzica"; de noche á las 8.30: "El Conde de Luxemburgo".

URQUIZA—Compañía dramática española Francisco Fuentes.—Hoy domingo dos funciones: De tarde á las 3 y de noche á las 8.45: "Malva loca".

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela dirigida por Arsenio Perdiguero.—Hoy domingo dos funciones.—De tarde á las 3: "Las primeras rosas". "El Conde de Luxemburgo"; de noche á las 8.45: "Las primeras rosas". "La Casta Susana".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela.—Hoy domingo 2, dos funciones—De tarde á las 3 "El método Gorritz" "El señor Joaquín". "Molinos de Viento" de noche á las 8.30: "Molinos de Viento". "El amor que huye". "A fuerza de puños".

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonso.

TEATRO MARCONI—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123 Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm 48.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Zabala 153. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono. La Uruguaya 2352 (Central). 3302pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 280Cpte.

Dr. PABLO SCREMINI—Ha trasladado su consultorio á la calle Sarandí número 154. 1762-My.31.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2532. 1386pte.

DOCTOR ALBERTO MANÉ—Médico-cirujano.—Uruguay 261. Consultas de 2 á 4—Teléfono Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Ex jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240. Teléfono Uruguaya.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON.—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléf La Uruguaya 1112. Central.—Calle Uruguay, 84. 1976-My 13-913.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya núm. 1098 Central. 185pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 89 (1er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono. Uruguaya 1918. (Cordón). 4473-pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas: Martes, jueves y sábados, de 2 á 5.—Colonia 422—Teléfono 1553 (Cordón). La Uruguaya.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono. Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE.—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 6 exceptuando los jueves.

DOCTOR JUAN SERVETTI LAGRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 3321pte.

ISOLA, DOCTOR A.—Oculista.—Especialista en las enfermedades de la vista. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 101a.—Consultas de 2 á 5 p. m., exceptuando los jueves. 407-Jul.26.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 6a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 111, esquina 25 de Mayo Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono Uruguaya 1196 (Central).

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m. excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 3478-pte.

DOCTOR GARCIA SAN MARTIN—Médico-cirujano partero—Trasladó su consultorio á la calle Soriano 280.—Consultas de 4 á 6 p. m. 1177pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis.—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos.—Extirpación del vello por los rayos Rontgen.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1482pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR DOMINGO PRAT—Médico-cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 230.—Teléfono Uruguaya 2528. 1387pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad Medicina interna y enfermedades de niños Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4 Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 287pte.

DR. TURENNE—Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujía Abdominal, Ginecología y partos De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Lunes, Miércoles y Viernes para Señoras, Martes y Sábados para hombres, 1 á 3 1 2 p. m. Teléfono "Uruguaya", Avenida de La Paz 178. 4497jn22.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vegija y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 2004pte.

MARIO ROSSI—Médico Cirujano.—Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono "La Uruguaya" 1464, Central.—Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 2007-perm.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657. (Cordón). 3177-pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 2896pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606"—Horas de consulta, de 1 á 3.—Maldonado 305. 1970pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 208. 3919pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL.—PARTERA.—Calle Lavalleja número 53. Recibe pensionistas Consultas de 1 á 3 p m. 1768jn21.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1890-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 8 a m á 7 p m.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3475pte.

DENTISTAS

ANATOLIO R. CAYSSIALS — Cirujano-Dentista.—Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Trabajos en oro. Consultas 9 á 11 y 2 á 5 p. m.—18 de Julio, 122, esquina Arapey. 3226-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 332. 3210-nov.14pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio, Uruguay 288. 3300pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 279. 3249-pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 303—Plaza Matriz. 1810pte.

GODSCHAUX WORMS — CIRUJANO-Dentista—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 3713-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er piso. 3301-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531otc.31

J. VAZQUEZ VARELA—Arquitecto, se ocupa de proyectar y dirigir toda clase de construcciones. Mientras dure supermanencia en Europa, queda al frente del estudio el señor don Daniel Rocco arquitecto diplomado, quien atenderá todo encargo de planos y dirigirá las obras.—Estudio Calle Treinta y Tres 151. 1045pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono, Uruguaya 824 (Central). 4291-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado Se ocupa de cualquier trabajo profesional: decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3625-pte.

ARTEAGA MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros Alzaibar 31 Teléfono. Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consultas de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

AUGUSTO M. GOMENSORO—Estudio de arquitectura y empresa constructora—Calle Ibicuí 352. Teléfono: La Uruguaya 2319 (Central). Montevideo. 18-jn.30.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río Negro 143, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

A. CLÁPES

TREINTA Y TRES N.o 151—Montevideo

Ofrece á los señores arquitectos y constructores gran variedad de artículos para la construcción de edificios. 2087pte.

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 509, (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—San José 220. Teléfono. Uruguaya 1478 (Cordón). 418-pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Juan Jackson núm 3. 3176-pte.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Desde el 1.o de Junio todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscrición ó el anual.

JUDICIALES

CONVOCATORIA—De mandato del Señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores Alfredo y Serafín Jannicelli para la reunión que tendrá lugar el doce de Junio próximo á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 128, á disposición de los acreedores, por el término de diez días.—Montevideo, Mayo 28 de 1912.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 2196-Jun.10.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Vicente Bolúmburo, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Concordato Preventivo Extrajudicial Los acreedores que suscriben han convenido con el señor Vicente Bolúmburo, el siguiente concordato extrajudicial contenido en las cláusulas que á continuación se expresan. Primera: Los acreedores del señor Bolúmburo, en conocimiento del estado general de sus negocios y de las causas que lo han llevado á la suspensión de pagos, le conceden á dicho señor, una quita de ochenta y cinco por ciento sobre el valor total de sus créditos. El quince por ciento restante, lo pagará el deudor al contado, es decir á la homologación de este concordato. Tercera: Los señores Oneto, Vignale y Canale quedan encargados de entregar el porcentaje á los acreedores, siempre que para ello el deudor haya entregado fondos ó los valores que fueren necesarios. Cuarta: Si el señor Bolúmburo no cumpliera alguna de las cláusulas anteriores, se considerará nulo é inexistente este concordato. En fe de todo lo expuesto y de conformidad, firmamos el presente, en Montevideo á 22 de Enero de 1912.—José Brivio. Brivio y Casanoras, Obertillo y C.a. Juan Liopar, Enrique Minoli, Juan Pastorino y C.a. Carlos Luciano, Manuel Domínguez y C.a. Santiago Ilhareborda, Hijos de G. J. Gamberoni, Presa, Acuña y C.a. Beisso y C.a. R. Celli, Agustín N. Dodera, Grether y C.a. Adroher Hermano, Juan Bonomi, J. Andreu, Joaquín González Hermanos, L. Romairone, Mauri é hijo, Francisco Bernihzone, Lorenzo Larrondo, Enrique Penino, Banco Italiano del Uruguay, Ramón Doldán, Luciano Gómez, Ricardi y Cía., José Peretti Hijos de Carlos Amegito, Nicolás N. Minetti, Bertoni Hnos, Pereira Bruge y Cía., Eugenio Villemur.—Concordato preventivo extra-judicial—Los acreedores que suscriben aceptan en todas sus partes el concordato extrajudicial contenido en las dos fojas de sellado del corriente ejercicio N.o 254 620 y 269.203.—Bernardo Jaureguito, Cavajani Puppo Badi y Cía., Eugenio Danrés, P. Bordes y Cía., Miguel Varoli, Viuda é hijos de B. Rizzardini, Juan Zubizarreta, Compañía Salus, Oneto Vignale y Canale, Chiarino y Cía., Peluffo y Cía., Petillón Galimberti y Cía., Roque Cazaux Hnos. V. Bolúmburo.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 8 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1959Jn6.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Antonio Chinchurreta, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los que suscriben declaran estar conformes con percibir á saldo de sus respectivos créditos y á prorrateo la cantidad que resulte de la venta de mi almacen según balance practicado por el balanceador público don Adolfo Padrós.—Montevideo, 3 de Noviembre de 1911.—Antonio Chinchurreta. José M.a Calvo, Olavarría y Gentini, Salvador Bonifacino, Adetto Hnos. y Frugoni, Deambrosis hijo y Parma, Carlos Beltmunt, Golorons, Tálice y Moretti, Adolfo Ifer, Roque Cazaux y Hnos., Guillermo Johnston y Campbell Ltda., José Seoane, Juan Valerio, Cervecería Uruguaya Sociedad Anónima Clausen y C.a. Sociedad Anónima Cervecería Montevideana—Parrella y Ruvertoni—Zerboni y Bergamino—A. Guardiola—J. Martins y C.a—Sociedad U. de Carbón y Sal—Hijos de G. A. Gamberoni—A. Souto y C.a—Bertoni Hnos—José Ascheri—A. Levrero y Hnos—F. Camarotti y C.a—A. Battaini—B. Gómez—B. A. Barrere y C.a—J. Durán—J. J. Hore y C.a—M. Hernández—J. Lorenzo y López—A. Costa—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 8 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2062Jn14.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don José B. González se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "En Montevideo á 18 de Marzo de 1912, don José B. González establecido con almacén y despacho de bebidas en la calle Artes esquina Joanicó, de la villa de la Unión, conviene con sus acreedores en razón de su mal estado comercial, lo siguiente: 1.o Hacer cesión á los señores acreedores de su casa comercial.—2.o Los señores acreedores se repartirán á prorrata de sus respectivos créditos, el importe que resulte de la liquidación.—3.o Es entendido que mediante la cesión que refiere la cláusula 1.a se otorgará carta de pago en forma.—Hijos de G. A. Gamberoni, A. Mendizabal, Ovidio Gadin, Domingo Toso, Francisco Della Cella y Cía. Petillón Galimbert y Cía. A. Panario, Nicolás Pizo, Vicente Ravena, Héctor Ramella, W. Pasarotti, Ramón Leira, Juan L. Valle, Juan Bonomi, Angel Borio, Eugenio Villemur, Luis T. Pitzer, Sociedad anónima Cervecería Montevideana, Mussetti y Pieri.—A los efectos del artículo 1525 del Código de P. Civil, se hace esta publicación.—Montevideo Mayo 23 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2147Jn21.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José López Saralegui, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Mayo, 10 de 1912.

Eloy G. Pereira, Actuario.

1931-Jn.18.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Ramón Lista, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Proyecto de Concordato Preventivo extrajudicial (lleva la firma de acreedores en mayoría legal, según el artículo 1524 inciso 1.o del Código de Comercio). 1.o Don Ramón Lista pagará á todos sus acreedores el cincuenta por ciento (50 o|o) sobre sus respectivos créditos hasta el 31 de Marzo pasado, según están detallados en el estado adjunto (que fué presentado al Juzgado) y que ascienden á veintitrés mil ciento setenta y nueve pesos sesenta y cinco centésimos oro (pesos 23 169.65) 2.o Una vez obtenida la homologación de este concordato extrajudicial, el deudor entregará dentro de los primeros quince días á cada uno de todos sus acreedores el diez por ciento (10 o|o) sobre sus créditos como pago de una primera amortización y el cuarenta por ciento (40 o|o) restante lo irá chancelando con cuotas mensuales de quinientos pesos oro ($ 500) que depositará á la vista en el Banco de Galicia y Buenos Aires, el cual Banco los prorrateará trimestralmente entre la masa acreedora residente en el país. 3.o Las mercaderías compradas á varios por el deudor entre Abril y Mayo del corriente año que según factura ascienden á la suma de mil doscientos sesenta y un pesos noventa y ocho centésimos ($ 1.261.98) serán pagadas por su valor íntegro dentro de los seis meses contados desde la fecha de la homologación.—Ramón Lista. 4.o En el caso de que el deudor dejare de abonar una sola de las mensualidades de quinientos pesos á que se refiere la cláusula segunda, hará entrega de las existencias, instalaciones etc., bajo inventario controlado por la comisión interventora que más adelante se indica. 5.o Queda nombrada una comisión compuesta por los señores Rein y C.o, T. Rivara y Marabotto y Tusso para que intervengan en los negocios del señor Lista hasta la terminación de este concordato. 6.o En el deseo de que el deudor haya acabado de cumplir el compromiso de la cláusula segunda o en el caso de que por no poder cumplir esa segunda cláusula, diese cumplimiento á la cláusula cuarta, quedará libre de toda responsabilidad ulterior respecto á las deudas que motivan este concordato, que se darán por extinguidas.—Montevideo, 22 de Abril de 1912.—Ramón Lista.—Banco de Galicia y Buenos Aires—Rein y C.a—Banco Español del Río de la Plata—Banco Británico de la América del Sud—Marabotto y Tusso—Novo Cerro, Agostinelli y C.a—T. Rivara—Banco de la República O. del Uruguay—Andrea M. Torres—D. Grundland—Wind Ems y C.a—Staudt y C.a—Ramón Sienra—Santiago Guido—Rossi y C.a—Miguel García y C.a—J. J. García é hijos—Rocha y Cía.—Salvo Campomar y C.a—A. Romero Mello—Carlos Crovetto—Rodolfo Benino—Caffera y Escalante—Felicia Muñiz.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo Mayo 2 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1811jn16.

EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 19.a sección del Departamento de Montevideo.—Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de un terreno situado en el Pueblo Victoria, calle Trabajo entre las de Fraternidad y Conciliación, con un frente de cuarenta y tres metros con sesenta centímetros á la primera de las calles nombradas, para que comparezca por sí ó por apoderado en forma á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado don Felipe L. Monteverde, cesionario del contratista don Fernando Balducci, bajo apercibimiento de procederse en caso contrario á la designación de Defensor de Oficio.—Montevideo, Abril 16 de 1912.—**Carlos F. Muñoz**, Juez de Paz. 1590ag2.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el informe del Síndico y resolución del Juzgado, respecto de la época de cesación de pagos del fallido don Antonio Marchetti, está de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 128, por el término legal.—Montevideo, Mayo 8 de 1912.—Avelino Javier Figares. Escribano Público. 1066-Jn.2.

500 $ GRATIFICACION
á remedio que supere á WELCOME CREAM DIEVER para curar las almorranas
Precio $ 4.00 oro
Depósito PIEDRAS, 60. Montevideo.
1376-Jn.28

AVISOS PARA TODOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

CON YEMAS DE HUEVOS—Bizcochos, tortas y masas, se cobra lo que vale y no se engaña. Panadería del Cañón, frente al Politeama. Teléfono Uruguaya 2436. Reparto por Pocitos. 2227Jn5

ADOQUINES—Se liquidan 5.000 en la Estación Manga, están sobre camino macadam. Dirigirse: Misiones 111, de 2 á 5 p. m. 2244-Jun 5

THE BRITISH SCHOOLS—The winter term begins on Monday, June 3rd. Thorough course in English and Spanish. Applications should be made at the Schools, Calle Juan Blanes 112. 2216Jn2

DINERO EN HIPOTECA—Tengo pedido de tres partidas de 6, 10 y 45.000 pesos á interes corriente. Los propios interesados pueden venir al escritorio de Carlos D. Durán, calle Misiones 111, de 1 y 1|2 á 5 p. m. 2179-Jn.14.

COLOCACION DE DINERO EN HIPOTECA—Se ofrecen varias partidas de 10 á 30 000 pesos, para colocar sobre propiedades o campos. Interés corriente. Ocurrase al escritorio de Carlos D. Durán, calle Misiones núm 111, de 1 1|2 á 5 p. m. 2150-Jn.14

PELUQUERIA "Fin de Siglo"—La más antigua en el Paso de los Toros. Se vende o se alquila, por no poderla atender su dueño. Dirigirse á Enrique Berneron. 2169-Jn30.

SE NECESITA con urgencia una gobernanta inglesa con recomendaciones. Ocurrir al Hotel Central, calle 25 de Mayo. h.n.o.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 158.

ANUARIO DIDOT BOTTIN PARA 1912—Acaba de llegar. Agencia exclusiva, "Publicidad", Plaza Constitución. h-n-o.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia "Publicidad" (calle J. C. Gómez núm 115, Montevideo) y recibirá un ejemplar del ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912. h-n-o.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y C.a)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones y demás comodidades, cochera, etc., $ 200; Progreso número 35 (Bella Vista), piezas 8, $ 45.

DIBUJANTE—Mario Raffaelli — Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte

¿SU NOMBRE Y DIRECCION están bien en el Almanaque-Guía de EL SIGLO? Si hay error comuníquelo á "Publicidad" para corregirlo en la próxima edición.

PIDA POR TELEFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2040 Central) y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad". h-n-o

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—LLAMADO A LICITACION—La Asistencia Pública Nacional llama á propuestas para la provisión de seiscientas camas de hierro, para hospitales. Las propuestas se ajustarán al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Droguería Central calle Guarany núm. 41 todos los días hábiles de 9 a. m. á 6 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas lo que se efectuará en acto público el lunes 10 de Junio próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Abril 11 de 1912.—La Dirección General. 1473jn10.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE.—LICITACION.—Llámase á propuesta por tercera vez para la provisión é instalación de una caldera á vapor para el funcionamiento de las estufas Lyons del Lazareto de la Isla de Flores de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en la Secretaría del Consejo Rincón 52, todos los días hábiles desde las 12 á las 5 p. m. Las propuestas se abrirán el día 4 del próximo mes de Junio á las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Mayo 28 de 1912.—A. Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 2148Jn4.

FACULTAD DE MEDICINA—Llámase á licitación para la instalación de una Cámara frigorífica en el Instituto de Anatomía, de esta Facultad. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría á disposición de los interesados, todos los días hábiles, de 4 á 6 p. m. Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el 22 del próximo mes de Junio á las 6 p. m., en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Mayo 29 de 1912.—El Secretario. 2194jn10.

GENERALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general que por escritura de 24 de Abril último ante el escribano don José R. Barbot ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la denominación de "Compañía de Obras Públicas del Uruguay", quedando el activo y pasivo á cargo de don Federico Paullier.Montevideo, Mayo 6 de 1912.—Federico Paullier.—Enrique L. Laymet. 1941-Jn.6.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION PUBLICA — Montevideo, Mayo 29 de 1912.—Se llama á licitación pública por segunda vez para la construccion del adoquinado en la zona Norte de la ciudad, limitada por las calles Sarandí, Avenida 18 de Julio, 8 de Octubre, Camino Propios, Camino Monte Caseros, Avenida Garibaldi, calles Hocquart, Arenal Grande y Miguelete y el Río de la Plata hasta la calle Sarandí, excluyendo el Camino 8 de Octubre, la Avenida 18 de Julio y las calles que serán asfaltadas, de acuerdo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas se presentarán personalmente por los interesados el día 10 de Junio próximo.—La Direccion. 2209jn10.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—2.o Llamado á licitacion para la reparación de dos guinches á vapor —Llámase á licitación para la reparación de los guinches 692 y 2840 de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m. en ésta Oficina; calle Piedras núm. 156. Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la Oficina de Tráfico y Conservación del Puerto, hasta el 7 de Junio de 1912 á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que mas convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 22 de 1912.—La Oficina. 2094jn7.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE.—3.er llamado á Licitación.—Llámase á propuestas para la provisión é instalación de una caldera y de una bomba á vapor para llenar los tanques de agua salada destinada al servicio de los W. W. C. C. y baños del Lazareto de la Isla de Flores, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en la Secretaría del Consejo, Rincón 52, todos los días hábiles desde las 12 m. á las 5 p. m.

Las propuestas se abrirán el día 4 de Junio próximo á las 3 1|2 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Mayo 28 de 1912.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 2149Jn4.

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL.—LICITACION.—La Jefatura P. y de Policía de la Capital llama á licitación por tercera y última vez para la provisión de 1.000 jergas de lana para las plazas montadas, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en la Oficina Central de la Jefatura, los días hábiles de 9 a. m. á 12 m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas se abrirán el día 7 de Junio próximo á las 3 p. m. en el Despacho del señor Jefe Político, en presencia de los interesados que concurran y con intervención del señor Escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Mayo 27 de 1912. —P. A.—A. Villaverde, Oficial 1.o. 2175-Jn.7.

Sociedad Anónima Agro-Pecuaria
La Franco-Platense
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos números 23 y 27 de los Estatutos sociales, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria á celebrarse el día 31 de Julio del corriente año, en el local social, calle Colón núm. 94.

ORDEN DEL DIA

1.o Presentación de la Memoria anual y examen del Balance del último ejercicio.

2.o Estudio sobre transformación de la Sociedad y modificación de Estatutos.

Montevideo, 20 de Mayo de 1912.

Félix Benausse, Secretario. — Luis J. Supervielle, Presidente.

2064-Jl.31.

EL SIGLO

Montevideo, Junio 2 de 1912

La juventud impúdica

Constituye el tema obligado de las conversaciones dentro y fuera de los círculos principales de la capital, la gallarda actitud de un grupo de jóvenes, que apenas surgidos á la vida, han proclamado como única bandera de triunfo el menosprecio de las más elementales nociones de honestidad. [illegible]

Fomento de la fruticultura

Se ha constituído en Buenos Aires una comisión encargada del fomento frutícola y hortícola de la República. Los propósitos de tal comisión han quedado fijados en la siguiente forma: fomentar y provocar el desarrollo y adelanto de la fruticultura é industrias derivadas; prestigiar toda iniciativa que pueda beneficiarlas; propender á la mejora de los métodos culturales y á los procedimientos de embalajes y transportes; promover estudios técnicos é investigaciones científicas respecto de la higiene de fruta; estudiar los mercados actuales y proveer á los antiguos de todas las facilidades tendentes á obtener la venta de la fruta libre y rápidamente; fomentar el desarrollo científico de los cultivos frutales, tomando en cuenta el no suscitar una competencia de producción entre las distintas provincias del país, tratando de dividir éste en zonas de producción especializada, etc., etc.

En la última reunión de la comisión se resolvió iniciar gestiones ante los poderes públicos á fin de obtener que el Brasil y el Uruguay reciban las frutas argentinas libres de derechos y con la menor tramitación aduanera.

Estadización del Banco Hipotecario
EN LA CAMARA DE REPRESENTANTES
DICTAMEN DE LA COMISION DE HACIENDA
SU TEXTO INTEGRO

Ayer tarde volvió á reunirse la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes á fin de oír la lectura del informe, cuya redacción se había encargado al doctor Gregorio L. Rodríguez, sobre el proyecto de estadización del Banco Hipotecario.

La Comisión resolvió aceptarlo en todas sus partes, haciendo poco después entrega del informe á la Secretaría que dió cuenta de él, en la sesión de ayer.

Ahora será debidamente publicado, á fin de destinarlo á estudio de los diputados, para tratarlo en la semana entrante.

He aquí el texto de ese informe:

Comisión de Hacienda.—Honorable Cámara de Representantes.—El importante proyecto de ley, sobre estadización del Banco Hipotecario del Uruguay, formulado por el P. E. y sancionado por el H. Senado, ha sido objeto de preferente y detenido estudio por parte de Vuestra Comisión, la que ha celebrado con tal motivo diversas reuniones, á algunas de las cuales asistió el señor Ministro de Hacienda, requerido especialmente á tal efecto. [illegible]

[illegible] ses vinculados á su desarrollo les conviene que la cédula deje de ser papel de dudosa solidez, sujeto á fuertes depreciaciones y se cotice alrededor de su valor nominal.

La acción correcta y juiciosa del Banco Hipotecario, actuando como debe sobre la riqueza pública, no solo valorizará la tierra, entregando ese valor cuantioso al torrente circulatorio, sino que además afianzará todos los progresos nacionales y eso no se puede lograr, sin una estabilidad indiscutida y un cúmulo de garantías, tal como solo lo puede ofrecer la Nación.

Una sociedad anónima, como la que tiene á su cargo el Banco, sin accionistas de verdad, con acciones meramente de especulación bursátil, movidas en uno ú otro sentido por intereses del juego que repercuten sobre los valores hipotecarios que emiten no es la indicada para preparar aquel momento, ni para cooperar á tales progresos.

Tiene razón el P. E. al afirmar que los peligros de la situación actual son evidentes y que si se volviera á perder la confianza en la cédula, se habría decretado de nuevo la ruina de toda una generación, por lo que la ley debe intervenir para evitar semejante desastre.

Vayamos, pues, á la nacionalización del Banco Hipotecario, convencidos de que con ello, se le presta al país un señalado servicio, del que muy pronto palpará sus grandes ventajas.

No debe ni puede verse en esta iniciativa otro propósito que el que queda enunciado, pues no se buscan ni se desean ideas de lucro en lo que al tesoro público se refiere. El Estado no se propone con este pensamiento aumentar en modo alguno sus recursos ó sus rentas, sino tan solo ser el garante intermediario que debe existir entre los prestamistas y los prestatarios. Los beneficios que se logren serán aplicados al mejoramiento de la institución refluyendo por lo consiguiente en provecho de su vasta clientela. Tales son las ideas francamente expuestas ante Vuestra Comisión por el Ministro de Hacienda en nombre del P. E.

Aceptado pues, en general, el pensamiento, en virtud de las razones que se dejan expuestas y de las no menos importantes que abundan en el extenso y meditado Mensaje del P. E., Vuestra Comisión entró al análisis del proyecto, recabando del señor Ministro, explicaciones sobre diversos puntos principales del mismo.

Se imponía considerar en primer término, la exposición presentada por un considerable número de accionistas, que en estos momentos representan la gran mayoría de los propietarios del Banco Hipotecario, quienes solicitan de la Honorable Asamblea, mejore el precio de compra de las acciones, fijado en 115 por ciento por el P. E. á cuyo efecto, formulan demostraciones, tratando de probar que corresponde el 121 por ciento de acuerdo con las cotizaciones de los últimos tres meses y con el balance de la Institución que lleva fecha de 29 de Abril próximo pasado.

Dicen además, los peticionarios, que "el Estado y los accionistas tienen igual interés en que la expropiación se haga amigablemente, en condiciones aceptadas de común acuerdo".

También Vuestra Comisión, participaba de idéntico criterio, esto es, de que la operación de compra, siendo posible, convenía realizarla de un común acuerdo á fin de eliminar los tropiezos é inconvenientes que podría surgir en el caso opuesto.

Un grupo de accionistas, pidió ser oído en el seno de la Comisión, á fin de ampliar las razones y argumentos contenidos en la exposición antedicha. Se apreciaron los razonamientos opuestos, que robustecieron la idea ya latente en la Comisión, de aumentar el precio establecido por el P. E.

El señor Ministro de Hacienda, que fué convocado posteriormente, hizo un analisis circunstanciado del balance y estado del Banco Hipotecario, justificando numericamente la ecuánime apreciación del valor de las acciones en el momento de ser presentado el proyecto del P. E. y toda la razón que á éste le ha asistido, para fijarlo en un 115 por ciento.

La Comisión no obstante las razonadas demostraciones, del señor Ministro, del criterio ponderado con que había procedido, insistió por varios motivos en una solución transaccional llegándose por fin a aunar opiniones, en el sentido de aumentar un 2 por ciento al valor fijado por el P. E.

El señor Ministro aceptó el temperamento propuesto por Vuestra Comisión, siempre que esta lograra la conformidad de un grupo importante de accionistas que por ese medio cooperasen á la fácil solución de este importante asunto.

Nos es satisfactorio hacer saber á la H. Cámara, que en pocas horas, pues convenía proceder con serenidad, á fin de impedir especulaciones bursátiles, logramos obtener la aceptación del tipo de 117 por ciento, por personas que representaban 22.500 acciones, como mínimum, según formal documento que obra en nuestro poder y que pasaremos oportunamente al Ministerio de Hacienda.

Creemos sinceramente, que esta solución transaccional á que hemos llegado, de acuerdo con el P. E. y con la mayoría de los accionistas del Banco Hipotecario, facilitará ventajosamente la rápida transformación que se anhela.

Vuestra Comisión estudió también, otro punto de relativa importancia, que habría deseado liquidar para despejar en absoluto la situación futura de la nueva institución. Nos referimos, H. Cámara, á los "Certificados al portador amortizables", que figuran en el pasivo del Banco, por la suma de un millón quinientos veintiun mil pesos.

A tal efecto, propusimos al señor Ministro de Hacienda, una solución para su rescate inmediato, por medio de una deuda amortizable y sin interés.

El señor Ministro expresó, que había dedicado preferente atención á este punto, cuando elaboró su proyecto, resolviéndose en definitiva, por las razones que adujo, y que encontramos muy atendibles, á dejarlo momentáneamente de lado, pues no existe urgencia alguna en el retiro de tales "Certificados", cuyo actual valor en plaza no es justificado, dado el servicio condicional que le está afectado.

Su mismo rescate definitivo, se ve muy lejano, desde que, como lo decimos más antes, el Estado no busca beneficios con la estadización del Banco, y sí solo las conveniencias del país por lo que, lo probable será, que se tienda á reducir el interés que deben pagar los prestatarios, en vez de acumular utilidades para la institución.

Siendo acertados los razonamientos del señor Ministro, juzgamos oportuno no insistir en nuestras exigencias.

Otro tanto sucedió con la cuestión relativa á dar ingerencia en la dirección del nuevo Banco, á los cedulistas, por más que este asunto, no es de precisión resolverlo en actuales momentos.

En el cambio de ideas que tuvo la Comisión con el señor Ministro, no se llegó a nada concreto, exponiéndose sin embargo, las razones que hay en pro y en contra de la solución embozada. Cuando el Cuerpo Legislativo estudie la ley orgánica de la institución se verá si en su directorio procede ó conviene dar representación á los tenedores de títulos hipotecarios.

Por último, fué interpelado el señor Ministro, respecto á la combinación financiera que tuviera estudiada, para poder pagar de inmediato, la fuerte suma que importa la totalidad de las acciones.

Aún cuando el tiempo de que ha dispuesto el P. E. para negociar fondos ha sido escaso, el señor Ministro expresó, que dentro de la plaza y sin producir alteración en los negocios, puede girar á interés moderado por las cantidades que se necesita y que serán reintegradas en oportunidad de acuerdo con el plan que ya antes de ahora había trasmitido á la Comisión de Hacienda; los intereses que haya que abonar por estos adelantos, tampoco gravitarán sobre rentas generales, pues se efectuará la respectiva compensación, con el futuro dividendo de las mismas accions.

Aclaradas de modo tan satisfactorio todas las cuestiones importantes que apareja este trascendental proyecto, y sobre los que Vuestra Comisión tenía el deber de ilustrarse en forma á fin de hallarse habilitada para asesorar á V. H. nada se opone á que la H. Cámara, preste su aprobación al proyecto de ley, venido del H. Senado, con la única excepción del artículo 2.o, que se altera tan solo en lo que se refiere al precio á pagar por las acciones, que sera de 117 por ciento, en vez de 115, como lo proponemos de acuerdo con el P. E.

Despacho de la Comisión, Junio 1.o de 1912.—Gregorio L. Rodríguez — Carlos Búrmester — Conrado F. Rücker — Federico Paullier —Pedro Cosio — Florencio Aragón y Etchart.

Contra los perros sueltos

Varios colegas han pedido la derogación de la ordenanza municipal que prohibe la circulación de perros sueltos por la vía pública [illegible]

[illegible] conveniencia de decretar su abrogación. Pero estando comprometidos en el asunto los intereses higiénicos de la población, se pidió, como medida previa, el dictamen de la Dirección de Salubridad. Esta oficina acaba de expedirse, insistiendo en el mantenimiento de las disposiciones que prohiben la circulación de perros sueltos, por reputar que con tal medida se conseguirá la supresión paulatina de aquellos animales dentro del radio de la ciudad, donde su presencia es absolutamente innecesaria, eliminándose, á la vez, el principal vehículo para la trasmisión de la rabia y de otras peligrosas enfermedades. Expresa, también, la Dirección de Salubridad, que las razones de orden financiero que concurren en el asunto, deben ceder ante las exigencias de la higiene, no titubeándose en sacrificar, si fuere necesario, los mil ó dos mil pesos que producen las patentes.

Si el parecer de la autoridad sanitaria domina, como es de esperarse, en el seno de la Corporación Municipal, se deberá aplicar resueltamente la discutida ordenanza, levemente exigida durante los últimos años. El que quiera, todavía, rendir culto á la antigua como ridícula costumbre de vivir con perros, deberá, pues, pagar la patente del caso y pasear al can con la consabida cadenita.

Movimiento económico

Las garantías del billete de banco

Los datos que á continuación reproducimos presentan la situación de la emisión y del encaje de los principales bancos del mundo al finalizar el año 1911:

	Billetes en circulación (Millones de francos)	Encaje metálico (Millones de francos)
Alemania:		
Banco del Imperio	2813.2	1259.7
Bancos privados	190.5	77.6
Banco de Austria-Hungría	2668.0	1654.5
Banco Nacional de Bélgica	929.2	249.2
Banco de España	1762.8	1171.9
Banco de Francia	5310.4	4010.6
Italia:		
Banco de Italia	1693.7	1116.1
Banco de Nápoles	408.7	227.8
Banco de Sicilia	91.0	53.1
Gran Bretaña:		
Banco de Inglaterra	729.8	810.9
Banco de Escocia	192.9	160.9
Banco de Irlandia	194.0	104.4
Banco de Estado de Rusia	3569.4	3522.7
Banco Nacional Suizo	314.8	169.9
Banco del Japón	1132.	606.8
Banco de Portugal	455.4	71.4

Como se vé, la situación más favorable es presentada por el Banco de Inglaterra que posee un encaje superior á la cantidad de billetes emitidos. En cambio, el Banco Nacional de Bélgica y el Banco de Portugal mantienen en circulación notas por un valor tres y seis veces superior á su encaje. Nuestro Banco de la República debía figurar en esa tabla comparativa con una emisión total de 26.237.701 pesos, de los cuales pesos 4.113.951 en emisión menor, y un encaje de 17.933.405 pesos, incluida en esa suma, 193.722 pesos de monedas de niquel.

CÓMO SE HABLA DE LA REELECCIÓN

(VEASE LA 5.a PAGINA)

Del doctor Juan M. Minelli

Salto, Mayo 30 de 1912.—Señor Director de EL SIGLO.—Montevideo.—Distinguido señor: Agradecería publicase en ese importante diario la aclaración á que me obligan los sueltos aparecidos en "Diario del Plata" y "La Razón" con motivo de la prisión de dos médicos, en que se hacen apreciaciones partiendo de bases falsas.

La prisión de los doctores Miquelerena y Olarreaga no fué decretada en virtud de haberse negado éstos á declarar en el sumario seguido con motivo del envenenamiento de la señorita Delfina Riet; lo fué por no haber comunicado el envenenamiento á las autoridades en oportunidad, cometiendo por lo tanto la falta prevista en el artículo 405 inciso 2.o del Código Penal.

Eso es todo, en ningún sentido el suscripto se ha apartado de la ley y las apreciaciones que en los expresados diarios sobre el secreto profesional son impertinentes al caso.

Saluda á usted atentamente.—Juan M. Minelli.

EN EL HOSPITAL DE RIO NEGRO
APROPOSITO DE UN CONFLICTO

La Dirección de la Asistencia Pública ha elevado al Consejo Nacional de Higiene la información sumaria levantada en el hospital de Río Negro, con motivo de un conflicto surgido entre el inspector departamental de higiene y el médico interno de aquel establecimiento. En la nota con que acompaña dicha información, manifiesta su extrañeza por la irregular conducta observada por el inspector de higiene, pidiendo á la corporación, que adopte las medidas que el caso reclama. Al mismo tiempo, se ha dirigido nota al Ministerio del Interior, dándole cuenta de la indebida intromisión de la jefatura en el referido asunto, pues accediendo á la solicitud de la inspección de higiene, llegó á interrogar en el hospital á algunos enfermos sobre la asistencia que se les había dado y sobre la medicación ordenada por los facultativos del establecimiento.

La delegación municipal brasileña
Su partida para Río
Agradecimiento de los delegados

En el vapor Amazon partieron ayer para Río Janeiro los delegados de la Municipalidad de Río Janeiro coronel Carlos Leite Ribeiro y doctores Malcher de Bacellar y Francisco P. da Fonseca Telles y la señora esposa del primero, que fueron nuestros huespedes por varias horas.

Durante el corto tiempo que los delegados estuvieron en Montevideo fueron agasajados por las autoridades municipales, poniéndose á su disposición dos automóviles en los cuales y en compañía de varios ediles visitaron la rambla de los Pocitos, Ramírez, Parque Urbano, Villa Dolores, Buceo, Maroñas, Prado, Capurro, Cerro y los principales edificios públicos de Montevideo.

Los delegados van gratamente impresionados de su visita á esta capital y de los agasajos de que han sido objeto.

En el momento del embarque fueron varios los ediles que saludaron á los distinguidos colegas fluminenses, recibiendo la señora del coronel Ribeiro un magnífico bouquet enviado por el presidente de la Junta, doctor Varela.

Este ciudadano recibía tres horas después de la partida, un radiograma de la delegación en el que ésta reiteraba su agradecimiento por la cordial acogida que tuvo en Montevideo, y declarando que siempre conservaría grato el recibimiento que aquí se le hizo, á pesar de no traer carácter oficial.

El presidente de la Junta E. Administrativa, doctor Varela, contestó á los delegados por otro radiograma, en esta forma:

A coronel Leite Ribeiro, á bordo del vapor inglés Amazon.

Agradezco efusivamente su telegrama de hoy y á mi vez hago votos por la felicidad personal de la simpática delegación brasilera que usted preside y en especial por la de su distinguidísima esposa.—José Pedro Varela.

LA TRANSATLANTICA CONTRA LA JUNTA

Ayer se presentó al Tribunal de primer turno el escrito de la Compañía La Transatlántica, entablando recurso contra la Junta por violacion de derechos en lo relativo á la validez de las tarjetas de abono despues de las doce de la noche.

CRONICAS ROMANAS
(NOTAS SEMANALES)

Libertad de imprenta...

(Cuento olvidado por Terencio)

Erase que se eran tres legóforos vehementes, decididos, sedientos de popularidad y ávidos de gloria.

Hubo un momento en que no supieron cómo emplear ese cúmulo de cualidades que les prodigaran generosamente los dioses en el alto Capitolio. Y cavilaron:

El Vellocino de oro, conquistado; el Coloso de Rodas, enhiesto; el faro de Alejandría, tan campante; el templo de Diana efesina, incendiado por un loco; el fin del orbe terráqueo, descubierto por los fenicios; la oratoria, caída en desuso; la pólvora... inventada! ¿Qué nos dejaron por hacer á nosotros como no entremos en la colada de la futura Constituyente?

El desánimo se apoderaba de ellos. Y era de ver aquellas adónicas frentes vírgenes aún de las caricias del laurel, rayarse de sombras, palidecer cual si las tocara el terror de la Infecundo.

Y se largaron del Capitolio en dirección á las Termas del hermano de Geta. ¿Qué ninfa Egeria ó qué Aspasia los iluminó en su camino?

Quisieron los hados que volcaran una tienducha de higos secos, aceitunas saladas, tortas griegas, etc. y las rabas expendedoras, sin miramientos á la paterna investidura de nuestros héroes, volcáronles á su vez encima un tesoro de combustibles y bravíos ditirambos.

Lux facta est! Bastóles mirarse en la fuga. El proyecto de represión les hallo teaba ya en las circunvoluciones del encéfalo.

¡Ya vería el pueblo si ellos que tienen su égida protectora á la libertad del Amor, serían capaces de poner Vínculas á la libertad de la palabra..., gráfica, oral y cerebraria. Escarmiento tenemos ya con las democracias pretéritas, en las que no se respetaba á los hombres ni á los dioses en el foro, en el senado, en la prensa, ni en los muelles!..

Y por poco, unas burdas mujerzuelas fueron entonces pretexto de una mutilación á la Libertad de la palabra.

En la mayor intimidad

Onovero á Carbón Carbónides de la Carbonera, salud: Críspulo se ha casado anoche... "en la mayor intimidad"!

No se te ocurra pensar que esta litúrgica frase, adoptada modernamente en el anuncio de todos los desposorios, se refiera á los breves torneos epitalámicos de los esposos. No. Se ha dado, en la superchería de caracterizar con ella las ceremonias nupciales en obsequio á los manes de algún propincuo...

Superchería digo, y paradoja, porque ni los supuestos manes proyectan su transidcida sombra en la mayor parte de las bodas, ni cosa alguna halaga menos que la falta de espectadores y obsequiantes á los coronados protagonistas.

Medio Senado, un manípulo de consulares y dos centurias de ricas egipcias y nobles alejandrinos asistieron al himeneo de Críspulo con Metetis.

—Por los Granfianes!—le dijo á Heladio en cuanto lo tuve á mano.—¿Cómo anunciarte "la mayor intimidad si habías de ver tus mansiones con más público que el estadio de Corinto?

—Vosotros los caledonios,—me respondió entre paternales guiños y maliciosas sonrisas,—no tenéis trastienda. Toda intimidad es relativa, tan relativa que es una forma de engañarnos á nosotros mismos. Somos aquí media legión... de íntimos, todos íntimos. Gracias á esa cláusula previsora, me libro esta noche de ver mi casa como no vió la suya el mismo Hamílcar Barca cuando la invadieron y saquearon los Mercenarios. ¿Te das cuenta, carísimo? La intimidad, á veces es el recurso de los novios impacientes á quienes les resulta agrio el período convencional de un intoto, pero siempre es... un medio defensivo contra los eternos auto-invitados de antaño, capaces de soparse el chocolate hirviendo y trinchar un jabalí de la Circasia, entre gallos y medias noches".

Así dijo Heladio.

Te das cuenta, carísimo? Vale.

Esos mugrientos billetes

A Lanceloto del Bosque, Oroveso salud. En Roma, como en todas las ciudades del imperio, se ha caído en la más repugnante y peligrosa costumbre, reñida no tan solo con toda apariencia de pulcro y delicado atildamiento, sino con las más elementales normas higiénicas: la circulación del papel-moneda.

El metálico reposa, sin duda, en la oscura quietud de las arcas, ya que se ha impuesto el uso de esas pringosas, húmedas, remendadas y á penas legibles tiras de papel estampado que designan con el mote de Billetes del Banco de la República.

Las águilas romanas no alcanzaron en cuatro siglos á volar lo que esos detestables papeluchos, cuyo perpetuo movimiento los arrebata del sórdido tugurio á la patricia mansión; de las inverecundas manos de los tabernarios y gladiadores á los roseos y acariciantes pulpejos de las deidades de la elegancia.

La invisible incubación de todas las miserias físicas y el germen mortífero de todos los morbos, halla propicio lecho á sus contuberniosas fecundaciones en la capa de mugre que los recubre... sin que el templo bancario de la nación, exclusivo emisor, retire, lave ó desinfecte esas pestilentes fiducias, ni los censores del pueblo hayan tomado una sola disposición inspirada en las leyes de Higia.

Peste! he tenido que proveerme de un bolso de pergamino y de unas pinzas de plata y así mismo, no paso frente á ninguna fontana sin lavarme las manos con pastillas de enebro, cinamomo y sándalo.

Razón tuvo Vinicio Petronio cuando dijo en pleno Foro:

"Este infame y viejo papel-moneda es impropio hasta para el culto doméstico del Vilipendioso Estercucio!"

Que lo renueven ó que lo laven... Vale.

Por la traducción

Tácito.

Cuerpo Legislativo
CAMARA DE REPRESENTANTES
SESION SIN NUMERO

Por falta de número no pudo celebrar sesión ayer la Cámara de Representantes que estaba citada para continuar la discusión del proyecto de reforma de la Constitución.

El señor Presidente declaró que había número en el recinto, pero que los diputados se resistieron á entrar á sala.

Por lo tanto, llegada la hora, declaraba sin número la sesión.

En seguida pasó á darse cuenta de los asuntos entrados.

La Comisión de Códigos informa el proyecto que modifica el artículo 763 del Código Rural.—(Repártase).

—La de Hacienda informa el proyecto enviado con sanción por el Honorable Senado disponiendo la nacionalización del Banco Hipotecario del Uruguay.—(Repártase).

—La señorita Amalia Antheman Estrada solicita pronto despacho de su petición, sobre pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

El acto ha terminado.

Presupuesto general de gastos

Para mañana, á la hora de costumbre, está citada la Cámara de Representantes, á fin de continuar la discusión del Presupuesto General de Gastos.

Se considerará en primer término la planilla correspondiente á la Escuela de Artes y Oficios.

CAMARA DE SENADORES
La sesión de mañana

La Cámara de Senadores se reune mañana á las 3.30 p. m., para considerar la siguiente orden del día: Primera discusión del proyecto de ley sobre expropiación de terrenos en la costa del Polonio (Departamento de Rocha).

Primera discusión del proyecto de ley que declara comprendidos en la ley de Mayo de 1838 á los empleados de los talleres carcelarios.

Primera discusión del proyecto de ley que modifica los artículos 72, 74 y 77 relativos á la rectificación de las actas del Registro de Estado Civil.

Primera discusión del proyecto de ley que prorroga el término señalado en la de Marzo de 1910, para inscripciones de nacimientos y defunciones.

Primera discusión del proyecto de ley que eleva á la categoría de ciudad á la capital del departamento de Rivera.

LAS FIESTAS DEL TRABAJO
La exposición á inaugurarse hoy en Minas
AUGURANDO EL EXITO

MINAS, Junio 1.o—Acabo de visitar la exposición y salgo agradablemente impresionado.

Sobre una superficie no menor de cuatro hectáreas, distribuídas con acierto, se han levantado galpones y quioscos para las exigencias de los numerosos expositores y sobre el costado Norte que cierra el perímetro, un centenar de bretes para recibir el ganado que concurrirá al simpático certámen.

Las calles que están bien delineadas y mejor macadamizadas, facilitan el acceso a las varias secciones de la exposición hermoseadas con arboleda simetricamente distribuída, símbolo expresivo de la idea que inspiró á los iniciadores del torneo.

Lo que es más importante es la sección de la maquinaria agrícola.

Todas las casas importadoras de Montevideo en ese ramo tienen variada é interesante representación.

Por ahora, reflejo la primera impresión.

Los detalles los trasmitiré á su tiempo, una vez realizada la fiesta de trabajo, fruto del esfuerzo meritorio del Club Fomento de Minas.

El jurado de premios se reune esta noche para constituirse.

El puente militar presta definitivamente positivos servicios para el acceso á la exposición.

Si el tiempo es favorable, la inauguración de mañana conseguirá el éxito halagueño de ese primer exponente de nuestra riqueza rural.

NOTAS DE FENIX

Santo y militar

Nada tiene de raro que el fervor religioso haya concedido grados y honores á determinadas imágenes, en el concepto de que su intervención ante la Divinidad hubiera sido propicia para una causa en sangrientas jornadas militares. Sin ir muy lejos, ahí tenemos á Nuestra Señora de las Mercedes, generala de los ejércitos argentinos. Lo que sí ignorábamos es que en el escalafón celestial rigieran sueldos terrestres, como en efecto han venido rigiendo en el Brasil, por fortuna sin que la cercanía contagiara al Uruguay que ninguna necesidad tiene de apelar á los santos de arriba para poseer una colección numerosa de jefes y oficiales de carne y hueso.

Cuando "Fénix" afirma, exhibe la prueba. Y ahí va en este caso, realmente curioso.

El guardián del convento de San Francisco, en la ciudad de Bahía, reclamó días pasados contra la falta de pago de 300 $ (moneda brasilera), correspondiente al sueldo á que tiene derecho San Antonio, como teniente-coronel de aquel ejército, en virtud de las cartas patentes de Don Juan VI, datadas el 4 de Febrero de 1811 y el 22 de Octubre de 1816.

Esta reclamación provenía de la negativa á continuar pagando, hecha por la Delegación Fiscal del Tesoro Nacional. En 1890, siendo ministro de la Guerra el mariscal Floriano Peixoto, declaró oficialmente que, "mientras por acto especial no fuese anulado el decreto de 28 de Julio de 1814, que confirió la patente de teniente-coronel de infantería á la imagen de San Antonio, debía seguirse abonándole el sueldo."

Al presente se hila de otra manera. El ministro de Hacienda, oídos los alegatos en pro y en contra, ha decretado que desestima la reclamación y aprueba el proceder de la oficina fiscal.

Lo que falta ahora, para darle mayor interés al caso, es que intervenga el Vaticano.

Un gran repúblico

Amigos y adversarios políticos aplauden en España la iniciativa de los señores Moret y Dato, para rendir un homenaje á la memoria de don Francisco Pí y Margall, otorgándoles á sus nietas huérfanas una pensión.

"Quizás en el siglo XIX (escribe Antonio Zozaya) no hay en España una figura tan gloriosa y de tan vigoroso relieve como la del inspirado y austero repúblico. Su solo nombre evoca en todos los espíritus la idea y la conciencia de la dignidad. Su verbo cálido de poeta; su oratoria sobria, que parecía esculpir palabras y conceptos; su erudición asombrosa y su incansable amor al estudio, que le hicieron culto entre los cultos y sabio entre los sabios, todo palidece ante su conducta intachable y su impasibilidad espartana. Alguien le llamó en ocasión memorable el "hombre de hielo". Pero se equivocaba: en el corazón del infatigable luchador ardía una llama inextinguible y purificadora; en ella se consumía todo lo que en lo humano puede haber de mezquino; á ella arrojaba con implacable serenidad pasiones y afectos, para que alimentaran la pasión única por la belleza y el exclusivo afecto de lo verdadero y lo bueno.

Por sus gustos, sus aficiones y el placer exquisito de su propia estima, Pí y Margall, evangelista de la democracia futura, era un verdadero aristócrata. A su espíritu, cincelado á buril, repugnaba lo grosero y lo chabacano. Agitó como ninguno á los pueblos, pero no fué un agitador; exaltó hasta el delirio á las muchedumbres, pero no fué un sectario: lo desencajado, lo falso, lo ordinario y vulgar chocaba con su temperamento y sus aficiones. Su misma figura, su cuerpo pequeño, siempre atildado y pulquérrimo, su barba venerable, rizada y nívea, sus ojos escrutadores, su sonrisa desdeñosa ó benévola, eran los de un prócer acostumbrado á un universo de selección. Al pedir la soberanía del pueblo, comenzó, sin duda, por crearse en su imaginación un pueblo digno de ser soberano."

El hospital del Salto

La tremenda denuncia contra el hospital del Salto, de que ayer nos ocupamos, ha quedado reducida á cero. El señor Guarch, administrador, de dicho establecimiento, la desmintió inmediatamente en términos categóricos.

El periódico que la había acogido, sin salvedad alguna, se explica así:

"Debemos hacer constar que nosotros, mirando como miramos por el bien del pueblo, y creyendo que el señor Amado del Valle tuviera argumentos sólidos para comprobar lo que sentaba como cierto, dímos cabida á su denuncia, sin que ninguna responsabilidad nos atañara.

"Si nuestro colaborador se digna presentar las pruebas que comprueben aquellos cargos, las haremos públicas, y si se niega á hacerlo, no habremos dejado de cumplir con nuestra sagrada misión de periodistas que miran más por los intereses generales que por los intereses de "casa adentro."

Nos ocurre que, si sucediera lo último y así terminase el incidente, la sagrada misión aparecería defectuosa é injusta, por el hecho de dejar incompleta la reparación, realizándose el caso que un escritor, discurriendo acerca de la calumnia, ha definido en este ingenioso y [illegible]

[illegible]

La cocina del porvenir

[illegible]

que el Almirantazgo de los Estados Unidos acaba de adoptar para la marina de guerra la cocina eléctrica.

Asimismo [illegible]

Dichoso aquel que tiene...

Mr. James Hammond, inventor de la máquina de escribir que lleva su nombre, [illegible]

La pluma

[illegible]

Agujero misterioso

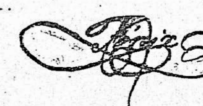
[illegible]

Datos escolares

[illegible]

Marasmo social

[illegible]



SERVIDUMBRE DE PASTOREO

MODIFICACION DEL CODIGO RURAL

INFORME DE LA COMISION DE CODIGOS

[illegible]

... por hora de día y treinta centésimos por la noche, sin perjuicio de la excepción contenida en el artículo 703 del Código Rural, el precio por noche es único, ya sea que se utilice parte de ella ó en toda su duración.

Art. 4.o Comuníquese, etc.

Manuel Cañizas, miembro informante, Juan A. Cachón, Pedro Díaz, T. Vidal Belo, Ricardo García Fuentes.

Pavimentación de a ciudad

Una obra importante

La Intendencia ha facultado á la Dirección de Obras Municipales para llamar á licitación pública por segunda vez para la construcción del adoquinado en la zona Norte de la ciudad limitada por las calles Sarandí, Avenida 18 de Julio, 8 de Octubre, camino Propios, Monte Caseros, Avenida Garibaldi, calles Hocquart, Arenal Grande, Miguelete y el Río de la Plata, hasta la calle Sarandí, excluyendo el camino 8 de Octubre, la avenida 18 de Julio y las calles que serán asfaltadas.

La primera licitación que se hizo no dió el resultado que se esperaba y es de suponerse que en la nueva convocatoria concurran mayor número de postores para que esta obra pueda llevarse á cabo inmediatamente. La apertura de propuestas tendrá lugar el diez del actual.

EL FESTIVAL ESCOLAR

OTRA VEZ SUSPENDIDO

La lluvia de ayer vino á impedir nuevamente la realización de la fiesta escolar que hoy se efectuaría en el Prado.

Si el tiempo se mantiene bueno hasta el jueves próximo, en este día se llevará á efecto, por ser de fiesta.

Ayer de mañana ensayaron los alumnos de la escuela de 1.er grado núm. 11, con la Banda Municipal, el Pericón y el Tango criollo, con el mejor resultado. A pedido del Director Técnico de la Banda, maestro Giribaldi, hoy á las 8 1/2 concurrirán nuevamente los niños á un segundo ensayo en el teatro Politeama.

El Pericón es dirigido con todo acierto y con gracia y seguridad notables por la niña Carmen Dell'Avo, siendo parejas los siguientes niños: Teodoro Espera y María E. Basalacqua, Hector Sienra y María E. Clulow, Amaro Olivera y Carmen Dell'Avo, Julio C. Dell'Avo y Máxima Ruibal, Alfredo Viscuso y Lolita Pequeño, Pedro Magnoni y Berta Dubra, Horacio Espina é Ignacia Igartúa, Arturo Artucio y María Julia Buono, Luis Roberto y Amanda Mantero.

Las relaciones son de lo más apropiadas é interesantes, lo que unido á que los niños lucirán trajes adecuados, hará del Pericón bailado en un marco tan ajustado á su carácter como el Prado, uno de los más interesantes números del programa que por lo demás lo es en todas sus partes.

Juntas é Intendencias del Interior

LOS PRESUPUESTOS PARA EL PROXIMO EJERCICIO

Remitió ayer el Poder Ejecutivo á la Asamblea General un mensaje acompañando los proyectos municipales de Juntas é Intendencias de campaña á regir en 1912-1913.

El mensaje de la referencia es el siguiente:

Montevideo, Mayo 27 de 1912.—A la Honorable Asamblea General.—Someto á las deliberaciones de V. H. los proyectos de presupuestos municipales para el ejercicio 1912-1913, fomulados por las Juntas E. Administrativas é Intendencias del Interior.

Habría deseado elevarlos con anterioridad, á fin de que V. H. hubiera podido estudiarlos y sancionarlos antes de vencer el corriente ejercicio económico. Pero, no obstante lo dispuesto en el art. 6.o de la ley respectiva vigente, y las reiteradas recomendaciones del Ministerio del Interior para obtener su cumplimiento, no todas las autoridades municipales remitieron los proyectos en el plazo prefijado. La de San José no ha enviado todavía el correspondiente á ese departamento, razón por la cual elevo el del ejercicio actual con las modificaciones de carácter general introducidas en los demás.

Como verá V. H. todos los proyectos remitidos por las Juntas acusan diferencias en sueldos y gastos sobre el presupuesto vigente. Tales como han sido proyectados por aquellas corporaciones los someto á V. H.; pero en uso de la facultad colegisladora del P. E. elevo también un proyecto general, en el que se corrigen las desigualdades que acusan los proyectos parciales, y se introducen las enmiendas que aconsejan la justicia y la buena administración.

Esas correcciones y enmiendas se refieren sobre todo á las planillas de sueldos, y responden al propósito fundamental de conservar la escala legal del presupuesto vigente, de suprimir los aumentos propuestos en los sueldos de los empleos mejor remunerados, y de elevar en algo las remuneraciones de los empleos inferiores.

Se mejoran uniformemente los sueldos de los auxiliares 1.os, Inspectores Municipales, peones, sepultureros, jardineros, porteros, faroleros y los de Secretario de Comisiones Auxiliares de inferior categoría, de acuerdo con la tendencia á retribuir á los servidores más humildes de la comunidad con el mínimum cuando menos de lo necesario para la subsistencia, y el máximum permitido por los recursos públicos.

En algunas Oficinas Municipales se suprime el Asesor Técnico, porque en los respectivos departamentos figurará el cargo en el presupuesto nacional adscripto á las Inspecciones Técnicas Departamentales; y en las demás se eleva su sueldo á novecientos sesenta pesos anuales porque la experiencia ha demostrado que no es posible encontrar fácilmente técnicos que acepten el puesto con la retribución actual.

Se aumentan empleos para atender nuevos organismos municipales ya en actividad como los de la Usina Eléctrica de Fray Bentos, el Mercado de San José y algunas Comisiones Auxiliares de reciente creación; para ampliar el personal de servicio, y solo por excepción, y en casos realmente indispensables, el personal de Oficinas.

En materia de gastos se respeta la distribución de las respectivas Juntas por ser estas corporaciones las más autorizadas para conocer las necesidades de los departamentos y la oportunidad de invertir recursos para remediarlas.

Solo se suprimen los aumentos de gastos de representación proyectados para algunos Intendentes, y se reducen en ciertos casos las partidas asignadas á "Vialidad Urbana y Rural" á fin de equilibrar las erogaciones proyectadas en los cálculos de recursos.

En lo que se refiere á estos últimos se proyectan también pocas modificaciones sobre los sancionados por las respectivas Juntas. Algunas han incluído en ellos el superavit calculado para el final del presente ejercicio, superavit que tiene ya un destino previsto por el art. 7.o de la ley vigente. En consecuencia la partida debe suprimirse.

Deben suprimirse también las partidas que calculan algunas Juntas por concepto de proventos de lotería de cartones é impuesto adicional de abasto. Las primeras porque razones de moralidad pública obligan á prescindir de un recurso que se obtiene mediante la autorización y hasta la oficialización de un vicio cuyas consecuencias recaen sobre las clases desheredadas; y las segundas porque el impuesto en que se basa concurre actualmente por destino legal al tesoro de la Asistencia Pública Nacional.

Me permito recomendar á V. H. que en el estudio de los distintos presupuestos departamentales, tenga presente que no es posible aumentar las partidas de sueldos y gastos proyectados, sin imputar las nuevas erogaciones que produzcan á los dos únicos rubros del cálculo de recursos que tienen cierta elasticidad para soportarlas: los de Vialidad Urbana y Rural, y que precisamente toda disminución en estas asignaciones supone la reducción correlativa de obras indispensables al debido cumplimiento de la misión que incumbe á los municipios.

Aprovecho la ocasión para reiterar á V. H. los testimonios de mi alta consideración.—JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ.—Pedro Manini Ríos.

El Banco Francés Supervielle y C.ía

25.o aniversario de su fundación



El Banco Francés Supervielle y Cía., celebró ayer el 25° aniversario de su fundación con una fiesta íntima, en la que se bebió una copa de champagne por la prosperidad de la casa, una de las mas antiguas y respetables con que cuenta el país.

En el grupo que con motivo de la fiesta tomó nuestro fotógrafo, figuran en medio del numeroso personal del Banco, el fundador de éste, — evocado en imágen, — su jefe actual y el mayor de sus hijos, destinado sin duda, este último, á continuar un día la brillante carrera de sus antepasados en la dirección del importante establecimiento, cuya administración interna está hoy en manos de uno de los gerentes mas simpáticos y competentes con que se honra la alta banca de Montevideo.

EL DIA DEL ARBOL

REUNION DEL COMITÉ

Mañana á las 5 p. m. se reune en la Municipalidad la Comisión en Montevideo del "El Día del Arbol", con el objeto de ocuparse de la organización de las ceremonias escolares que se efectuarán el 29 del actual en varios puntos del departamento.

Ayer se pasó una nota á la comisión auxiliar del Cerro pidiéndole que indique los puntos aparentes de la avenida á la fortaleza para la colocación de árboles.

En la reunión de mañana quedará resuelto probablemente todo lo que se refiere á la concurrencia de las escuelas públicas á los sitios en donde se plantarán árboles.

RENTA DE ADUANA

SU PRODUCIDO EN MAYO

Cada mes es mayor la cantidad de mercaderías que pasan por nuestro puerto. Esto trae, como consecuencia, un repunte también cada vez mayor de nuestra principal renta.

Aunque hubo varios días lluviosos y festivos, que implican como es de imaginarse un atraso en el despacho, además de la gran entrada y salida de mercaderías que obliga á ser más lenta la tarea de los despachantes, en el mes que ha terminado la renta dió el siguiente resultado:

Capital: importación, 1.216.900.76; exportación, 125.947.90 pesos; 1.342.848.66 pesos. Receptorías: Su producido pesos 115.000. Total 1.457.848.66 pesos.

En el mes de Mayo de 1910, produjo la aduana la suma de 1.248.634.53 pesos, habiendo una diferencia á favor del mismo de 1911 de 93.803.01, en el cual dió 1.342.437.54 pesos.

Como se ve, la diferencia entre el mes de Mayo de 1911 con el de 1912, es de 115.411.12 pesos.

CASINO DE CARRASCO

EL CONTRATO CON LA EMPRESA

Por el Ministerio de Instrucción Pública se dictó ayer un decreto estableciendo las obligaciones por las cuales se otorga permiso á la empresa representada por los señores Elena, Arocena y Cía. para instalar en la playa de Carrasco un Casino sobre la base de construir un edificio avaluado en medio millón de pesos.

El Casino funcionará sólo tres meses al año; desde el 15 de Diciembre hasta el 15 de Marzo.

La empresa dará comienzo enseguida á los trabajos.

DESDE MELO

Evasión de presos—La guardia detenida—Tren retardado—El teniente Tula

MELO, 1.o—Las autoridades fueron esta mañana sorprendidas con el anuncio que de su celda habían desaparecido presos.

De inmediato se pusieron fuerzas en movimiento y se adoptaron medidas para su captura, tan pronto como se tuvo el nombre y filiación de los evadidos: Santos González y Francisco Larregui.

Las investigaciones hechas hasta el momento de expedir este despacho han dado resultado negativo.

Parece que los citados presos emprendieron su fuga durante la noche, añadiéndose que favorecidos por la oscuridad lograron alejarse sin ser vistos por los guardianes.

Hay quien los supone ocultos en la ciudad, pero otros creen que se encuentran lejos de ella, habiendo utilizado caballos para su objeto.

Se me asegura que se han llevado á cabo batidas infructuosas por el arroyo de Conventos.

También se ha enterado del hecho y recomendado la captura á las policías seccionales del departamento.

La fuerza que prestaba guardia en la cárcel pertenece al regimiento 14 y estaba al mando del sargento Ireneo Freitas, quien, en tanto que se levanta la investigación del caso, ha sido arrestado.

—El tren procedente de ésa, ayer, llegó retardado á causa de que á la locomotora se le rompieron dos tubos en el trayecto de Mansavillagra á Illescas.

—Partió para ésa el teniente Tula Dufort, miembro de la comisión de límites con el Brasil.—Corresponsal.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. Con resolución de la Junta, modificando la ordenanza de 25 Octubre 1911 relativa á la construcción de cercos y veredas en Sayago y Peñarol, vuelve el expediente respectivo á la Comisión Auxiliar de dicha localidad.

2. A consideración de la Junta, expediente de don César Arigoni sobre permiso para edificar en terreno de la calle Libertad, inmediato al camino de Suárez, emplazado en la prolongación del Boulevard Artigas.

3. A la Dirección de Obras Municipales para su conocimiento y efectos oportunos, resolución de la Junta que acuerda el permiso solicitado por don Antonio Abbo para edificar en terreno inmediato á la calle Larrañaga é impone multa de cien pesos al Banco de Cobranzas por haber trazado y abierto una calle sin la debida intervención municipal.

4. A la misma Dirección para su cumplimiento, resolución de la Junta en los antecedentes sobre obras complementarias en el Mercado Agrícola.

5. A la misma para su debido cumplimiento, resolución relativa á la contratación de Seguros que tengan que celebrar las reparticiones municipales.

6. A informe de la Dirección de Abasto y Tabladas, escrito del señor Darío A. Sarráchaga solicitando datos para un peritaje.

7. Se resuelve de acuerdo con lo solicitado por la Comisión Auxiliar de Villa Colón en lo relativo al saldo pendiente por construcción de una regadora.

8. Se comunica por nota al Directorio de la Usina Eléctrica lo resuelto respecto al pago del saldo de $ 2.028.32 que resulta adeudársele por iluminación extraordinaria para las fiestas de Verano y Carnaval.

9. A los efectos dispuestos por el Ministerio del Interior, se remiten á consideración de la H. Junta los antecedentes sobre provisión de fondos para llevar á cabo la escrituración de varias fracciones de terrenos destinadas á regularización del Parque Central.

10. A resolución de la Junta, expediente relativo á una parcela de terreno de don Carlos Gamba que deberá ser ocupada por la nueva Avenida Constituyente.

11. A la Dirección de Rodados se comunica la aprobación del horario propuesto por "La Comercial" para la sección Recto, comprendido el ramal á Colón por Avenida Lezica.

12. Se dispone que la Dirección de Obras Municipales provea de los materiales que solicita la Comisión Auxiliar de Villa Colón, con destino á compostura de calles.

13. A informe de la Oficina Central de Parques y Jardines, solicitud de don Orestes E. Mayone relacionada con el arrendamiento de un local en el Parque Urbano.

14. Se acuerda el permiso solicitado por don Antonio Goyena para estacionar dos automóviles en la Plaza Independencia.

15. A la Dirección de Obras Municipales para ser agregada á sus antecedentes, nota de "La Transatlántica" relacionada con la pavimentación de la nueva Avenida Constituyente.

16. Informado por la Dirección General de Avaluaciones, se eleva á la Junta para su resolución el expediente promovido por el señor Juan J. Peyrallo sobre permuta de terrenos para regularización de las líneas correspondientes á las calles Carmen y Defensa.

17. Diligenciado, vuelve al Juzgado L. de Instrucción de 2.o turno su oficio librado en juicio que se sigue á Justino Doassans.

18. A resolución de la Junta, solicitud de vecinos del barrio Maciel sobre establecimiento del alumbrado eléctrico.

19. Vuelve á Obras Municipales, informada por la Usina Eléctrica su nota relacionada con la instalación del ascensor.

20. A informe de la Dirección de Rodados, escrito de "La Transatlántica" en las actuaciones sobre irregularidades en el servicio del recorrido núm. 18 en la fecha 14 de Mayo.

21. Orden de pago á favor de Maggiolo Hnos. por $ 618.53, importe de forrajes suministrados á la División de Limpieza Pública.

22. Se dispone que Obras Municipales agregue los antecedentes del asunto, para resolver un petitorio de Juan Venditto sobre pago de cerco construído en las calles Carmen y Defensa.

23. Dirección de Salubridad eleva en consulta las actuaciones relacionadas con la construcción de cerco y vereda en terrenos de la calle Tacuarí entre Caiguá y Juan D. Jackson.—Pase á informe de la D. de Obras Municipales.

24. á 26. A Contaduría para su liquidación, los presupuestos de Mayo, correspondientes á la Dirección de Obras Municipales, Secretaría de la Junta y Comisión Auxiliar de Sayago y Peñarol.

27. y 28. A informe de la Dirección de Rodados oficios del Juzgado L. de Comercio de 1er. turno, librados en autos del doctor Carlos Martínez Vigil, con las Empresas de tranvías "La Comercial" y "La Transatlántica".

29. Dirección de Salubridad eleva un pedido de muebles para la Oficina del Depósito Municipal.—Vista á la Dirección de Contaduría.

30. Risso y Giavi presentan un anteproyecto para la provisión de materiales y construcción de un "Pier" en la playa de Ramírez.—Elévese á la H. Junta para que se sirva agregarlo á sus antecedentes.

31. Se solicita informe de la Usina Eléctrica en la gestión promovida por la Comisión Auxiliar de la Unión sobre mejoras en el alumbrado público de dicha Villa.

32. Se manda proveer al Jefe Técnico de Parques y Jardines varios útiles y materiales que solicita.

33. A la Dirección de Obras Municipales se comunica la modificación de los artículos 2.o, 3.o y 5.o de la ordenanza de cercos y veredas de la Unión, sancionada por la Junta en fecha 28 de Mayo.

34. Con salidad de urgente, pasa á informe de la Dirección de Obras Municipales, nota del Ministerio del Interior requiriendo informes sobre el uso de la facultad que atribuye á la Junta la ley de 17 de Julio 1911.

35. Se comunica á la Dirección de Obras Municipales haberse firmado en la fecha la escritura por la cual se adquiere del señor Antonio Sbárbaro un terreno con construcciones, necesario para la apertura de la calle Palmar en su conjunción con el Boulevard Artigas.

36. Nota al Procurador Municipal disponiendo que proceda á intimar el desalojo de la finca adquirida del señor Sbárbaro, según número anterior, que debe ser demolida para la apertura de la calle Palmar.

37. Vuelve por ampliación de informes á la Dirección de Rodados su nota formulando un pedido de muebles para la Sección Técnica.

38. Varios locatarios de puestos del Mercado Central solicitan rebaja del precio de la locación.—Informe la Oficina Central de Abasto y Tabladas.

39. Se solicita informe de la Dirección General de Avaluaciones en los obrados sobre permiso para edificar en terreno del señor Luis Gain, calle Castillos y San Eugenio.

40. Vuelve á informe de la Dirección de Alumbrado los antecedentes sobre aumentos y supresiones en el alumbrado público durante el mes de Marzo.

41. A resolución de la Junta, el expediente relacionado con la adquisición de una parcela de terreno situado en el barrio Meikle perteneciente á los señores Belardi, Moroni y Albanesse.

42. Dirección de Rodados propone una ampliación al Reglamento de Tranvías en cuanto á hacer extensiva á los Revisadores la obligación de usar mojadores en la manipulación de boletos.—Vuelva para que agregue los antecedentes.

43. Se acuerda la autorización que solicita la Oficina Central de Parques y Jardines sobre ejercicios de patinación en la Rambla de Ramírez.

ADMINISTRACION PUBLICA

Renuncia y nombramiento

El Poder Ejecutivo ha dictado una resolución aceptando la renuncia presentada por el señor Eduardo Rasuchert Bermúdes y nombrando para reemplazarlo en el cargo de oficial 3.o de la oficina de verificación de documentos consulares al señor Hermes Basualdo.

Congreso de Viticultura

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha dictado un decreto nombrando Delegado de la República al Congreso de Veterinaria de Pamplona al Cónsul General en España ingeniero José M.a Montero Paullier.

Asistencia y salvamento marítimos

El gobierno ha dispuesto el envío á la Asamblea General de un mensaje solicitando la aprobación de dos Convenciones para la unificación de ciertas reglas en materia de abordaje y en materia de asistencia y salvamento marítimos.

Renta de Faros

La Dirección de Faros ha depositado en el Banco de la República la cantidad de $ 2,929.94 importe de la recaudación del impuesto de faros en la semnaa presente.

LA PIEDRA ARTIFICIAL O SEA EL SÍLICO CALCÁREO

Interesa á los propietarios y á todas las empresas constructoras

La Compañía de Materiales de Construcción en vías de ampliar la instalación de la Usina de Ladrillos sílico-calcáreos, ha resuelto publicar una serie de datos y documentos que comprueban la superioridad ya indiscutible de ese nuevo material que permite obtener la edificación más perfecta y más resistente con una economía que no pueden alcanzar sus similares.

"Ningún técnico, sin acusar ignorancia puede hoy poner en duda las altas cualidades del sílico-calcáreo; material definitivamente consagrado por la ciencia y la experiencia".

Esto decía hace poco un notable ingeniero extranjero de paso en Montevideo, que hizo también los más auspiciosos pronósticos sobre el porvenir que le estaba reservado á ese material en esta ciudad costeña, dada la abundancia de cal y arena que aquí existe.

Pero si nadie que entienda de materiales de construcción puede sinceramente hacer objecciones al ladrillo sílico-calcáreo, hay que contar con que toda innovación, todo progreso, tiene que pagar el tributo que debe á la rutina y á los intereses con que forzosamente ha de chocar al abrirse camino.

Debemos declarar, sin embargo, que el sílico-calcáreo no ha encontrado aquí las resistencias opuestas en otros países, para imponer sus prestigios de material perfecto y que mayores ventajas ofrece á la edificación moderna; pero es precisamente su fácil y rápido triunfo el que mueve hace algún tiempo una propaganda sorda en el interés de detener su marcha progresiva.

.. es para contrarrestar los efectos de esa propaganda, que publicaremos una amplia documentación de ensayos científicos, y de experiencias locales y extranjeras, que han de producir el convencimiento más absoluto sobre la inconsistencia de las objeciones hechas á ese material.

.. los señores constructores, á los propietarios y á todas las personas que se interesen por la buena edificación, rogamos que, en bien de sus propias conveniencias sigan el curso de estas publicaciones.

El Gerente.

EL PALACIO DE JUSTICIA DE BERLIN

OPINION AUTORIZADA

Extractamos de la "Revista de Materiales de Construcción y de Trabajos públicos" la siguiente carta:

Berlín, Marzo 1.o de 1906.

Señor L. Duvinage, París:

En contestación á su pregunta sobre los resultados obtenidos con los ladrillos sílico-calcáreos en la construcción del nuevo Palacio de Justicia de Berlín, tengo el honor de informarle:

En dicho edificio se han utilizado **2 millones de ladrillos de arcilla y 15 millones sílico-calcáreos**, y las obras de mampostería se hicieron sin ninguna dificultad. Los albañiles han colocado los nuevos ladrillos con la misma facilidad como los de arcilla, cuando usaban mezcla de cemento y aún con más facilidad, usando una mezcla más pobre, pues el ladrillo sílico-calcáreo no absorve agua tan lijero como el de arcilla, de lo cual resulta que el ladrillo sílico-calcáreo puede ser colocado mucho más pronto en su posición fija. El corte y la forma de este ladrillo es excelente y la rotura durante el transporte es insignificante.

Referente á la condición del nuevo ladrillo para resistir la influencia del tiempo y la alta temperatura, acompaño los certificados de las pruebas hechas por el Instituto Real de Técnica y Mecánica, del cual verá que responde á las más altas exigencias.

El Jefe de Policía de Berlín ha autorizado el uso de este material no solamente en lugar del ladrillo de arcilla común, sino también en vez de mejor ladrillo de arcilla de prensa. Esto prueba seguramente la bondad de la calidad del ladrillo sílico-calcáreo.

La acusación más grave que se ha hecho al nuevo ladrillo, especialmente por parte de los fabricantes de ladrillos de arcilla, era de que absorbían agua mucho más lijero y en mayores cantidades y se secaban más despacio y con mayores dificultades, que los de arcilla. **La experiencia que resulta del uso extenso del ladrillo sílico-calcáreo en edificios ha demostrado brillantemente la falsedad de esa acusación.**

Los experimentos hechos por la Administración del Ministerio de Obras Públicas de Berlín han dejado establecido que **los ladrillos sílico-calcáreos absorben la mitad de humedad que los de arcilla**, probablemente debido á su mayor densidad y su gran poder de rechazar el agua, con lo que se explica que se sequen más lijero.

Se necesita menos mezcla para colocar los ladrillos sílico-calcáreos que los de arcilla. El reboque aplicado sobre las paredes se adhiere más lijero y considero que es importante mojar bien los ladrillos, especialmente si el tiempo es muy caluroso.

Los experimentos satisfactorios hechos con los ladrillos sílico-calcáreos han inducido á las administraciones de las ciudades á abandonar su actitud, que por mucho tiempo fué desfavorable y de **usar este material en un sin número de edificios públicos**.

Fritz Pohlmann.

Arquitecto del Ministerio de O. Públicas de Alemania.

LA EDIFICACION CON LADRILLO SÍLICO CALCÁREO EN MONTEVIDEO

Edificios en construcción con ladrillos Sílico-Calcáreos

Palacio Legislativo.
Banco de Préstamos Inmobiliarios, 25 Mayo entre Zabala y Misiones.
Sociedad Comercial de Montevideo, Oficinas de Aministración, Rincón y 33.
Escuela de Veterinaria.
Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos, Sarandí y Zabala.
Doctor Ricaldoni, San José entre Andes y Convención.
Arquitecto Pitameglio, Mercedes esquina Caiguá.
Ramón Tabares, Colonia esquina Convención.
Salvador Sosa, Agraciada y 19 de Abril.
Garage "Auto Palace" de los sseñores San Martín y Rodríguez, Avenida Rondeau entre Cerro Largo y Orillas del Plata.
Hijos de José Pascual, Orillas del Plata y Convención.
José Berrutti, Camino de los Molinos.
Doctor Jaime R. Oliver, Uruguay entre Cuareim y Rondeau.
Sucesión de Monteverde, Agraciada número 253.
Pedro Enrichi, Porongos y Areyguá.
Luis Rovalletti, Reducto 237.
Juan Gaggión, 9 de Abril núm. 22.
Señor Gutiérrez Alsina, Constituyente y Salsipuedes.
Alberto Sobrero, Villa Dolores.
Mario H. Santos, Agraciada 737.
Alfredo Echaniz, Canelones y Patria.
Señor Ramasso, Paysandú entre Sierra y Caiguá.
Hospital Inglés.
Doctor Ramón Montero Paullier, Carapé y Conservada.
Señoritas de Casterán, Capurro 42.
José Vilapriñó, Pena y Castro.

Nómina de los edificios construidos con ladrillos Sílicos-calcáreos de la Compañía de Materiales de Construcción.

OBRAS PUBLICAS

Palacio Legislativo, Constructor M. & J. Debernardis.
Universidad y Facultad de Derecho y Comercio, Constructor: ing. Adolfo Shaw.
Casa de Aislamiento, Constructor: Foglia y Belloni.
Exposición Nacional del Prado, Departamento Nacional de Ingenieros.
Casa de Maternidad. Arquitecto: Leopoldo J. Tossi.
Escuela de Veterinaría, Departamento Nacional de Ingenieros.
Jardín de Infantes, Departamento Nacional de Ingenieros.
Telégrafo Marconi, en el Cerrito, Constructor: José Panossetti.

OBRAS PARTICULARES

Soury & Ca., calle Rocha; constructores: Ruiz, Nadal & Galfetti.
Carlos del Campo, calle Ellauri; constructor: Justo P. Rivero.
Juan Brues, calle Millán; constructor: José Berrutti.
E. Miles, calle Colombia; constructor: José Berrutti.
Doctor Secco Illa, en Pocitos; construída por Administración.
Francisco Secco, calle Venezuela; construída por Administración.
Francisco Secco, calle Buenos Aires; construída por Administración.
Doctor Delger, calle Ituzaingó; construída por Administración.
Doctor Alfredo Navarro, calle Wáshington y Colón; constructor: Agustín Belloni.
Fundición del Norte, Avenida de la Paz y Rondeau; constructor: ingeniero José Foglia.
Ernesto Quincke, en Pocitos; constructor: ingeniero Juan Adams.
Alfonso Seré, calle Ituzaingó y 25 de Mayo; constructor: Albino Perotti.
Señora Butler de Pérez, calle Uruguay 41; constructor: ingeniero Adolfo Shaw.
Sucesión Caprile, calle Sarandí 177; constructor: ingeniero Adolfo Shaw.
Marchesse y Corona, calle Cuareim y Canelones. El mismo.
Señor Búrmester, Avenida Buschental; constructor: Sixto Crespi.
Agustín Gorlero, Avenida Buschental; constructor: Manuel Montaldo.
Sucesión Martinelli, calle Sarandí 250; constructor: ingeniero José Foglia.
Balneario de Capurro; constructores: Bierling & Ca.
José León Ellauri, calle Río Negro 148; constructor: Adolfo Foglia.
B. Fernández y Medina, calle Treinta y Tres núm. 244; constructor: arquitecto Pratt.
B. Fernández y Medina, calle Arenal Grande; constructor: arquitecto Pratt.
B. Fernández y Medina, calle Arenal Grande; constructor: arquitecto Pratt.
Banco de Cobranzas, Sarandí y Zabala, Constructor, Ingeniero Adolfo Shaw.
Luis J. Supervielle, 25 de Mayo número 226, Constructor, Monteverde y Fabini.
Banco de Préstamos Inmobiliarios, 25 de Mayo, Constructor Monteverde y Fabini.
José E. Machado, Bella Vista, Constructor: C. Baraggiola.
Lorenzo Barlocco, Bella Vista, Constructor: G. Baraggiola.
José Foglia, Camino de Castro; Constructor: El mismo.
Tiberio Viñas, Recinto núm. 47, Constructor: El mismo.
Ferro Carril Central, Talleres Peñarol.
Deambrosi hijo y Parma, Fábrica La Teja, Una chimenea.
Molino Coperativo, calle Corrientes, Una chimenea.
E. Albino Perotti, Avenida La Paz número 311. El mismo.
Francisco Brignoni hijo, Suárez y Progreso, El mismo.
Barraca Montans, Minas 143, Una chimenea.
Olimpio Moalli Maturana, Constructor: Ingeniero Bichoff.
Socieda Industrial y Pastoril, Santa Ana do Livramento, Una chimenea.
Teófilo M. Sánchehz, Constitución y Cuñapirú. El mismo.
Jaime Castell, Agraciada y 19 de Abril, Constructor: Crespi Hneso.
Estéban A. Elena, Agraciada y Maturana, Constructor: Agustín Belloni.
Hotel Pocitos, planta alta, Constructor: Arquitecto Juan Adams.
Federico Salveraglio, Agraciada y Reducto, El mismo.
Salvador Sosa, Agraciada y 19 de Abril, Constructor: Juan Labadie.
Lerena Joanicó, y Acevedo, calle Colón, Los mismos.
Rosauro Tabares, Convención y Colonia, Constructor: J. M. Aubriot y Cía.
Pedro Hors y Comellas, Durazno y Río Negro, El mismo.
Sucesión Folle, Agraciada y Carballo, Constructor: José Prado é hijo.
Varios Sub Estaciones Eléctricas, Constructor: P. García y Cía.
Augusto Hoffman, Convención y Orillas del Plata, Constructor: Bierling y Cía.
Hijos de José Pascual, Orillas del Plata y Florida, Los mismos.
Doctor Luis Mondino, Uruguay Uruguay 155, Constructor: José Foglia.
Centro Ganadero, Orillas del Plata y Daymán, Constructor: J. M. Aubriot y Compañía.
Usina de la Sociedad Comercial de Montevideo, Calle Salto.

CÓMO SE PIENSA EN ELLA

DEPORTES Y DEPORTISTAS

Programa de la reunión de carreras del Domingo 2 de Junio de 1912

[illegible]

CARRERAS

LA REUNION DE HOY

Un programa bastante interesante al que sirve de base el clásico Zabala, sobre 2000 metros, se cumplirá hoy si el tiempo lo permite.

Se iniciará la reunión con una carrera sobre 1400 metros, para ganadores hasta de 3 carreras.

Poltrón, á nuestro juicio, se impone en esta carrera. Peau d'Espagne que podría ser una séria competidora, se desempeña mal en pista pesada; Mellilot, que anda corriendo bien, se encuentra anotada en dos carreras; otro tanto diremos de Mirio. El batacazo podría ser Apereá.

La 2.a carrera, ha reunido un pequeño número de los que aún bregan por obtener una victoria.

Cinic, es el más indicado, pues, conoce varios puestos de placée é hizo el sábado una buena carrera entrando cerca de El Aguila. Lo hacemos nuestro candidato.

La 3.a carrera es difícil y abierta á todo pronóstico. Sin mayor entusiasmo, pronosticamos á Isology.

Tauca nos parece poco menos que una fija, en la 4.a carrera.

Con pista pesada Lady Rachel le puede resultar una séria enemiga.

El clásico Zabala, será disputado posiblemente, por el siguiente lote: Iyapú, Zamora, Nutria, Myriel, Petit Bleu, Acquatinta, General Paz y Atención.

Iyapú que ostenta un esmerado training y cuyas últimas performances son bien sugestivas, arrastrará posiblemente la mayoría de la opinión.

Zamora, nos resulta siempre temible, aunque creemos que ha decaído bastante. Nutria y Petit Bleu, se disputarán la punta y no les vemos fuerza para un final reñido. Acquatinta, que venciendo fácilmente á Atahualpa nos dejó la impresión de que llegaría á mayor distancia de lo que se creía, nos resulta el más sério enemigo de nuestro candidato: Iyapú.

Angélica después de su buena carrera en pos de Fraternidad, nos parece un buen candidato en la 6.a carrera. Cargando Arrow 59 kilos y siendo inferiores á aquella los demás inscriptos, la pronosticamos en la seguridad de que defenderá el dinero de sus partidarios.

Una de las pruebas más interesantes del programa, es la 7.a carrera, donde se han anotado varios de nuestros buenos milleros.

Nosotros vemos la carrera entre Argentino, Volney y Membrillar. De este terceto entresacamos al hijo de Simonwood.

Pas d'Or si estuviese en forma podría estar en carrera.

Otra prueba difícil es la última carrera. Rico Tipo después de un descanso que le ha sentado bien, Captain K., Spencer y Robespierre, están indicados. Vaya nuestro voto por el primero, recomendando á Robespierre, con un dividendo probable.

En resúmen, son nuestros candidatos:

1.a carrera—Poltrón-Mellilot.
2.a " —Cinic.
3.a " —Isology.
4.a " —Tauca.
5.a " —Iyapú.
6.a " —Angélica.
7.a " —Volney.
8.a " —Rico Tipo.

B. P.

LOS FORFAITS PARA EL DIA 6

Han declarado forfait en el programa que regirá en la reunión del jueves 6 de Junio:

Premio Caracé—1400 metros—Orvilita 55 kilos.

Premio Paja Blanca—1900 metros—Royal Hampton 59 kilos.

Premio Platea—1000 metros—Shot 56 kilos, Juramento 54, La Boiteuse 44.

A LA 1 y 10 p. m.

Los concurrentes al Hipódromo deben tener presente que la primera carrera se largará hoy á la 1 y 10 p. m.

FOOTBALL

EL PROGRAMA DE HOY

I División

C. U. R. C. C. y Central, en Peñarol, á las 3 p. m. Referee: Juan Bartolozzi.

Wanderers y Bristol, en Belveder, á las 3 p. m. Referee: León Peyrou.

Nacional y Universal, en el Parque Central, á las 3 p. m. Referee: G. Davies.

En todos estos partidos se cobrará $ 0.10 de entrada por el acceso al field.

II División

Série A.—Wanderers y Belgrano, en Belveder, á la 1 y 15. Referee: Máximo Torres.

Libertad y Universal, en Piedras Blancas, á las 3 p. m. Referee: Alberto Aldama.

C. U. R. C. C. y Central, en Peñarol, á la 1 y 15. Referee: Santiago Borlandelli.

River Plate y Bristol, en Punta Carretas, á la 1 y 30. Referee: Rodolfo Vergara.

Série B.—Triumph y Libertad, en Colón, á las 3 p. m. Referee: A. Graffigna Saavedra.

Ballor y Peñarol, en Punta Carretas, á las 3 p. m. Referee: Leonardo Di Giulio.

III División

Série A.—Nacional y Libertad, á la 1 y 15. Referee: T. de Vila.

Central y Wanderers, á las 3 p. m. Referee: Di Lucca.

River Plate y Dublin, á las 3 y 15 p. m. Referee: Duarte Costa.

Universal y Peñarol, field del Uruguay, á la 1 y 15 p. m. Referee: A. Michel.

Série B.—Dublin y Peñarol, en el field del Ballor, á la 1 y 15 p. m. Referee: L. Di Giulio.

Triumph y Libertad, á la 1 y 15 p. m. Referee: J. Velazquez.

Central y Universal, á la 1 y 15 p. m. Referee: Di Lucca.

Wanderers y River Plate, en el field del Independencia, á la 1 y 15 p. m. Referee: B. Pereira.

Série C.—Uruguay y Ballor, á las 3 p. m. Referee: Schuselin.

Reformers é Iguazú, á las 3 p. m. Referee: A. Gatto.

Independencia y Newcastle, á las 3 p. m. Referee: C. Senaldi.

POR LA LIGA MATUTINA

Los primeros partidos

Hoy se inaugurará la temporada correspondiente á los campeonatos de la Liga Matutina.

Los partidos que se efectuarán con tal motivo son los siguientes:

Série A.—Wanderers y Orfeón Español, en Belveder. Referee: A. Uslenghi.

Triumph y Altivez Criolla, en Colón. Referee: J. M. Martínez.

Centro Balear y Rampla, en Belveder. Referee: F. Quiñones.

Worcester y Universal, en el Reducto. Referee: S. Borlandelli.

Série B.—Dublin y Rojo y Blanco, en Punta Carreta. Referee: S. Calafat.

Uruguay Onward y Olimpo, en el Reducto. Referee: J. Enwald.

Touring Club y Centro Vera, (postergado).

El match entre Touring Club y Centro Vera, señalado por el Calendario, ha sido postergado por trasladarse el primero de estos clubs á la ciudad de Minas.

Todos estos matchs darán comienzo á las 9 y 30 a. m., salvo aquellos que, siendo uno el field, sean dos los partidos que deban realizarse en él, siendo en este caso la hora convencional.

GORGON F. C.

Entre los empleados de la casa F. Rocco y Cía. se ha formado un team de football para jugar matches matutinos con todos los teams de su misma índole y cuyo nombre es el ya arriba citado.

Hoy inaugurará la temporada con un partido con el Stoddart Dayton, cuyos componentes son también empleados de la casa E. Quincke.

Defenderán los colores del Gorgon F. C.: Luis A. Nicolini; José Di Luca (cap.) y Luis Rocco; A. Gómez, E. Rocco y G. Savini; M. A. Marsiglia, T. Vladislavich, F. Pou Cardoso, A. Cuneo y E. G. Castro.

Actuará de referee el joven Mario Bernadá.

El match comenzará á las 9 a. m. en el field que el Newcastle United posee en Piedras Blancas y que fué cedido galantemente por su Comisión.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
«EL SIGLO»	Poltrón	Cinic	Isology	Tauca	Iyapú	Angélica	Volney	Rico Tipo
«La Razón»	Saratoga	Cinic	Pierrot	Tauca	Iyapú	Angélica	Volney	Captain K
«El Día»	Saratoga	Cinic	Pierrot	Lady Rachel	Iyapú	Angélica	Volney	Spencer
«L. T. Popular»	Poltrón	Conolly	Pierrot	Tauca	Iyapú	Angélica	Volney	Captain K
«El Bien»	Saratoga	Cinic	Pierrot	Tauca	Iyapú!	Saratoga	Volney	Spencer
«El D. Español»	Banjo	Conolly	Pierrot	Tauca	Atención	Angélica	Volney	Captain K
«El Tiempo»	Poltrón	Cinic	Elida	Tauca	Petit Bleu	La Boiteuse	Argentino	Queest
«Diario del Plata»	Luna de Oro	Cinic	Billiken	Tauca	Iyapú	La Boiteuse	Volney	Trouble Fête
«La Democracia»	Vivillo	Cinic	Isology	Tauca	Zamora	Angélica	Volney	Spencer
«El Jockey»	Vivillo	Cinic	Río Negro	Tauca	Iyapú	Angélica	Argentino	Spencer

LA REUNION DE HOY EN PALERMO—PRONÓSTICOS DE LA PRENSA

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
«Ultima Hora»	Oropel	Blue Rock	G. Campos	Dominguito	Amsterdam	Donado	Moreno	Salteador
«R. Sportiva»	C. Murga	Corocha	G. Campos	Two Step	Amsterdam	Donado	Zaragatero	Tipo
«G. de B. Aires»	Carnot II	Blue Rock	G. Campos	Two Step	Amsterdam	Vitriolo	Moreno	La Liquette
«V. Sportiva»	Oropel	Amureta	G. Campos	Quillay	Amsterdam	Sorbete	Gay Kendal	Aeroplane
«Campo y Sport»	Castor	Tirria	G. Campos	Two Step	Spark	Vitriolo	Bizcocho	Juez de Paz
«El Nacional»	Castor	Amureta	Soprano	Two Step	Amsterdam	Donado	Gay Kendal	Aeroplane
«Sarmiento»	Trelew	Leuctress	Sans Atout	Pega Pega	Spark	Sorbete	Gay Kendal	La Liquette
«El Tiempo»	Bridge Whist	Andaluza	Don Andrés	Dominguito	Stud Alvear	La Mouche	Dollman	Tipo
«El Correo»	Trelew	Andaluza	Sérpigo	Dominguito	Larrea	La Mouche	Moreno	Aeroplane
«Sport y Arte»	Castor	Leuctress	Rú Rú	Two Step	Larrea	Sorbete	Blue Diamond	Juez de Paz
«El Argentino»	Oropel	Blue Rock	G. Campos	Two Step	Amsterdam	La Mouche	Gay Kendal	Saltendor
«Caras y Caretas»	Hucal	Leuctress	G. Campos	Dominguito	Amsterdam	Vitriolo	Gay Kendal	Saltendor
«S. Universal»	Castor	Leuctress	G. Campos	Dominguito	Amsterdam	Vitriolo	Gay Kendal	Juez de Paz
«S. Ilustrada»	C. Murga	Leuctress	G. Campos	Two Step	Spark	Vitriolo	Moreno	Aeroplane
«La Voz del Norte»	Oropel	Fatima	G. Campos	Dominguito	Stud Alvear	Vitriolo	Blue Diamond	Aeroplane
«La Actualidad»	Oropel	Leuctress	Beresford	Two Step	Spark	La Mouche	Zaragatero	Juez de Paz
«Il Maldiciente»	Oropel	Caña Brava	Rú Rú	Two Step	Amsterdam	Vitriolo	Bizcocho	Juez de Paz
«La Razón»	Pagola	Blue Rock	G. Campos	Two Step	Amsterdam	Vitriolo	Moreno	Aeroplane

CORRESPONDENCIA DE PARIS

EL UNIFORME DE LA PARISIENSE

PUEDEN LAS PARISIENSES QUE TIENEN TRAJES ORIGINALES, IMPEDIR QUE SE LOS COPIEN?

Querida Mme Z.:

"Hace algunos días que vagando por París fuí á dar á una avenida del Bois de Boulogne. Algunos pasos de distancia caminaba una mujer joven, vestida con un traje de taffetas azul oscuro, con un sombrero del mismo color, adornado de una pluma blanca. Yo había visto un traje igual á una de mis amigas, así que apuré el paso creyendo reconocerla, pero al llegar cerca de ella, me apercibí que me había engañado, y al mismo tiempo como por extraño espejismo vi nuevamente á corta distancia, una mujer joven en traje azul oscuro con un sombrero del mismo color y una pluma blanca. Volví la cabeza y vi la señora que acababa de ver pasar antes que caminaba detrás mío, solo que veía otra adelante vestida exactamente igual. Continué mi camino y pronto encontré tantas mujeres vestidas sencillamente iguales, que miraba llena de asombro á las escasas que no habían obedecido á una regla casi universal, según parece. En la Avenida del Bosque ciento de mujeres practicaban su caminata matinal vestidas como por orden superior de un uniforme de taffetas azul oscuro, y su cabeza adornada con un plumacho blanco. Tenían el aire de encantadores oficiales de un mismo regimiento.

"Dado los caprichos de la moda y dado el excesivo cuidado y el afán de originalidad que la Parisiense aplica en general en la elección de sus toilettes, he querido naturalmente saber de donde venía esta sencillez y esta excelente voluntad de adoptar un traje uniforme.

"He preguntado á varias mujeres y ved en resumen lo que me han dicho:

"No es imposible dicen llevar un traje de un color ó de una forma un poco original dos veces sin verlo algunos días después reproducido en todas las grandes tiendas y en todas las costureritas. Lo mismo pasa con nuestros sombreros. No solamente tenemos la contrariedad de ver vendido nuestro modelo por docenas, sino que está hecho de materiales baratos y desfigurados á tal punto que nos echa á perder nuestro propio traje. A cada instante encontramos nuestra caricatura. Y nada podemos hacer, pues, no que todas las mujeres se creen que lo llevan bien. Se nos sigue, se nos espía en todas partes: en las carreras, en el teatro, en el Bosque, en la calle...

"Así hemos concluído por adoptar un traje completamente sencillo, cuyo solo mérito es estar perfectamente cortado, y así no tenemos aire de haber pretendido á la originalidad.

"Estamos bien vestidas, y nada más."

¿Podrán los costureros defender sus modelos?

"Desde hace algún tiempo, los grandes modistos tratan de defenderse contra la indiscreción de las pequeñas costureras y los representantes de las grandes tiendas. Se ha ensayado el prohibir la entrada á las carreras á las personas que seguían y fotografiaban sin escrúpulos á las mundanas elegantes. En los salones de ensayo, una severa vigilancia se establecía acerca de las falsas compradoras que vienen para copiar y, en fin, existe una ley por la cual los modelos pueden ser depositados y que castiga severamente las copias y las marcas. ¿Por qué y cómo, en estas condiciones, las mismas maniobras tienen lugar impunemente? ¿Por qué los grandes costureros, que se toman tanto trabajo para tomar nuevas modas, no se defienden? No puede creerse que ellos acepten ni que les convenga el uso que las clientas llevan un uniforme sencillo en lugar de hacer honor á sus nuevas creaciones. ¿Hay algún medio de remediar este estado de cosas? Hemos pensado que había un doble interés á preguntarles lo que piensan y al ver un remedio posible.

"En casa de Beer, donde hemos estado primero, dice M. Bulor que, si muchas mujeres llevan el mismo traje, es porque ellas lo quieren. Así que ven [illegible] en las carreras, en el teatro ó en cualquier parte un traje que les gusta, vienen á pedirnos que se lo hagamos. Es inútil presentarles otros modelos; ellas no quieren sino aquél.

"Naturalmente, en todas las colecciones hay modelos mejores que otros. [illegible] en y las [illegible] e son co[illegible]ente. así " que aparecen, y creed que es bien difícil defenderse contra esto.

" Los pleitos son demasiado largos y costosos; asustan. Después, hay que convenir que nosotros nos prestamos voluntariamente á esta copia, vendiéndolos á los comisionistas. Sólo podemos hacer una cosa: Siempre hacer algo nuevo."

A mi juicio, sin embargo, yo creo que los grandes costureros explotan un poco este orden de cosas, pues la Moda, hoy, no es Moda; es un sport de modelos, en que sólo ganan premio unos cuantos, puesto que son los que se generalizan y determinan lo que se llama Moda; pero los que realmente ganan y sacan ventaja en esta fiebre son los mismos costureros, que especulan con este afán de variedad de modelos, ¿Dónde está el mal? Antiguamente, la moda duraba mucho más y los modelos eran los mismos, salvo los detalles y colores. En el siglo VXIII las pelucas blancas, los paniers, las cotillas, los encajes y los lazos estaban de moda y todas las mujeres los llevaban. Unas mejor que otras, la gracia natural y la personalidad suplían la variedad de los modelos, cambiando sus manifestaciones. Hoy la Moda es un perpétuo Carnaval donde se nos disfraza de todo menos de lo que sienta á cada una. La Moda es para unas cuantas: la mayoría vamos ridículas. ¿No lo cree usted así, Mme. Z.?

Los modelos debían ser para los tipos

Yo creo que el talento de un costurero debía de ser el estudiar continuamente los tipos de mujeres y venderles modelos que se adaptaran á su físico, al género de vida que hacen á su fortuna, á su psicología. Esta sería la obra verdaderamente genial.



I. Traje de verano, de terliz azul marino con borde de terliz rojo. Chaqueta abierta, estilo frac. Blusa de batista, cinturón de charol. Falda túnica.

II. Traje de sarga azul oscuro, adornado de seda rayada blanca y verde. Mangas largas, cuello ancho de encaje, lazo de cinta de terciopelo negro, botines cristal. Ancho cinturón corselete formado por dos bandas añadidas.

III. Traje de carreras de taffetas azul acero. Cuerpo de lehantilly negro; volado plegado. Chaleco cruzado de tul negro, plastrón de muselina blanca, volados en las mangas con pequeños volados de liberty. Falda pamés con borde de terciopelo negro.

IV. Traje de carreras de taffetas violeta. Cuerpo blusa, con solapas de raso marfil, lazo de pasamanería Ceterette de muselina crema, la última dejando trasparentar un lazo de terciopelo violeta. Falda con panier y buches plegaditos.

V. Traje de carreras con taffetas ciruela. Cuerpo blusa con hombreras que caen y mangas largas añadidas, solapas, puños y tiras de liberty rojo vino, camiseta de crespón de China blanco adornado con botoncitos de bronce. Cinturón y lazo de terciopelo negro, hebilla de bronce. Falda cerrada en el bajo por un volante, banda intercalada de liberty rojo rodeada de dos pliegues sobre cada lado.

TRAJES DE NIÑOS

I. Abrigo de taffetas para niña de 7 á 10 años adornado con buchecitos y cordoncillo, solapas rodeadas de plieguecitos, cuello de Irlanda.

II. Traje para niñas de 3 á 5 años, de velo verde, adornado con volados tableados bordes vainillados. Cinturón de cordón de seda del mismo tono; pequeños lazos de cinta de terciopelo color acianc

III. Traje de talle alto para niñas de 13 á 16 años, de linón bordado á la inglesa. Escote cuadrado rodeado de un ancho cuello, alrededor de la guimpe cinta de terciopelo negro, puntas terminadas por rosas de seda roja aplicadas. Falda de cuatro volados.

IV. Traje para bebé de taffetas rojo. Delanteros blusa con bordes de bellotitas de seda que se abren sobre un interior de linón plegado. Mangas con bellotitas. Cuello de Valencianas. Falda cerrada al talle y en el bajo por fruncidos al cordoncillo.

V. Traje con talle alto para niñas de 5 á 7 años de foulard de finos dibujos. Cuello y puños y borde de la falda de linón plegado. Angosto cuello chal, corbata y cinturón de taffetas.

digna de artistas. En cuanto á las mujeres que pudieran costearse, creo que debían adoptar esta manera de vestirse, cambiando lo menos posible si encontraban un estilo que correspondiera á su físico. Es mentira y es ridículo que á una mujer fea le siente bien lo que á una bella, sin que esto quiera decir que una fea no pueda encontrar una manera de vestirse que realce y haga valer su tipo, mejorándolo notablemente. La forma, los colores, los adornos, los peinados y los sombreros, todo debía contribuir á formar á la mujer su género, su tipo y admitirse como si ella llevara realmente el traje de un personaje á quien caracterizara.

Pero saben las mujeres lo que les sienta? No, mil veces no. Las gruesas han usado los trajes ajustados hasta el exceso, so pretexto que era moda. Las pobres han andado y aún andan ridículas, sacrificadas casi indecentes, sin que una, ni aún la de más talento, se haya atrevido á romper con esta absurda imposición de lo que se llama moda. Yo creo que la moda es lo contrario del arte de vestirse, pues esto último implica inteligencia, habilidad, talento, buen gusto y otras muchas cosas que poseen, sin duda, muchas mujeres en París y que son las que sirven para que los costureros se inspiren y creen los modelos que después, Dios Santo, nos los ponemos todas sin pensar que gastamos inútilmente el dinero.

Es triste, comprendo, decirse: á mi no me sienta esto, y hay muchas mujeres que tienen este valor, otras que poco á poco se convencen de sus desventajas físicas para entrar en una nueva moda y adoptan su estilo, pero la mayoría se disfrazan "ad perpetuom". Otra cosa que no es cierto es que á todas las edades puede ponerse todas las modas. Error. Cada edad tiene su elegancia particular y puede sacar ventajas de sí propia pero de manera diferente. Una mujer de cutis ajado y de cuerpo deformado y sin gracia, estará ridícula de celeste, de rosado y de otros colores claros. Solo el blanco queda bien á cualquier edad, pero aún éste tiene que cambiar de aspecto y de adornos para no desentonar. La reina de Rumania, "Carmen Silve", viste mucho de blanco, pero su sencilla majestad y su cabello blanco cuadra perfectamente en el conjunto de su traje blanco. En cambio, este verano tuve ocasión de ver á una señora de 55 años, de cutis bastante ajado, vestida de traje de broderie blanco y cinturón bebé color rosa, sombrero blanco sobre su pelo oxigenado lleno de aigrettes. Aunque la silueta no era del todo mala, el conjunto era de un ridículo que daba lástima.

En cambio—hay otras señoras que se envejecen antes de tiempo á los 45 años, usan el corsé flojo sin ligas, zapatos sin gracia, visos plegados, sombreros que son unos bonetes que les va mal y otras cosas por el estilo. Todo esto es exajerado.

Hay que vestirse según la edad conveniente, pero en la nota y hay muchas mujeres de 50 años que representan 35, y otras de 40 que parecen de 60. La edad difícil para vestirse la mujer empieza á los 40 años, algunas antes, otras después, depende del físico, pero hay que observarse y estar alerta para no desentonar.

El día que cada mujer adopte un estilo más ó menos á su tipo, variando solo en los detalles pero manteniendo intactas las líneas generales, se habrá triunfado de las absurdas extravagancias que nos imponen las costureras ó más bien dicho habrémos triunfado de nosotros mismas habiendo aprendido á conocernos.

Una de las mujeres que en París sigue este camino hace muchos años es Cecile Sorel. En todas las revistas donde viene el retrato de esta interesante artista, la veréeis casi siempre con la misma de sombrero, e mismo peinado y los trajes que tienen el sello Luis XVI. Ella á fuerza de vestirse así se ha creado un tipo, y acostumbrados los ojos de todas á verla siempre en este estilo, ya no la concebimos con otros toilettes ó si se las pusiese nos parecería extraño. Hoy me he extendido y casi no le hablo de modas.

Al correr de la pluma, sin embargo, le diré que las niñitas visten hoy más que nunca de trajecitos de broderie. Estos trajes son adoptados por las mamás más prácticas invierno y verano. Solo se les cambia el abrigo interno, que en invierno es de yersey blanco, y en verano de lencería, se mezclan con encaje de Celny, Crapón, Irlanda, Venecia, valencianas verdaderas ó imitación, vainillas, etc. Se hacen preciosuras desde los más sencillos hasta los más complicados, ricos y costosos. De plumetis con voladitos y entredos, canesú de bordado inglés sobre linón liso. Los visos son de pongé ó marcelina. Estos trajecitos son siempre cortos. Los largos se llevan por exepción y dentro de la casa ó fiestas. Los vestidos y encajes que ya no usan las mamás, son utilizados para las mujercitas en ciernes. Los sombreros que acompañan estos trajecitos son también de lencería y bordados. Las medias, de seda rosa, y los zapatitos de raso rosa ó cabritilla, completan la toilette rica.

Siempre su amiga.

M.lle Chiffon.

VIDA SOCIAL

SEÑORITA ENRIQUETA PAREJA GUANI

DIPLOMATICAS—

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, acaba de asignar al ministro de ese país en la Argentina, una fuerte suma fija, con mensualidades eventuales, en forma de que pueda representarlo con lujo y decoro, en el flamante palacio Prieto, con que acaba de ser obsequiado el gobierno chileno,—por el argentino,—para asiento de la legación.

—El encargado de negocios de Cuba doctor José María Solano, iniciará en breve en su apartamento del palacete Marexiano, en la calle Río Negro, una série de reuniones, á la que serán invitados los diplomáticos y amigos de este caballero.

—Ayer de mañana regresó en uno de los vapores de la carrera, el ministro argentino, doctor Enrique Moreno y su señora esposa Carolina Torres.

Los esposos Moreno, han sido gentilmente obsequiados durante su estadía en Buenos Aires, no solo por las autoridades oficiales, sinó también por la sociedad bonaerense, en donde cuentan vastas vinculaciones.

—Ha hecho ya sus primeras salidas á la calle, después de un período de influenza que lo retuvo en cama, el señor ministro de Italia conde de Ancilotto.

MAROÑAS—

Esta tarde el Hipódromo Nacional de Maroñas, será el lugar preferido de nuestro mundo elegante, siempre que el tiempo, árbitro de todas las reuniones al aire libre, no disponga otra cosa.

Las reuniones de Maroñas, han conseguido imponerse, desde hace algún tiempo, en nuestra sociedad, y ellas constituyen el sitio más apropiado á que se concentre el interés, de los programas del domingo.

EL PRADO Y SU PRESTIGIO—

Es verdaderamente sensible, que un paseo de la importancia que tiene entre nosotros el Prado, no sea durante todas estas tardes de invierno, el "rendez-vous" obligado de nuestras familias.

Francamente, poco menos que desiertas se ven sus frondosas avenidas, de eucaliptus centenarios, sus invernáculos, que encierran preciosas colecciones de plantas valiosas, su rosarium, que es la última palabra de la floricultura ciencia—y en fin, pocos son los que llegan hasta el flamante hotel, que aunque todavía no ha abierto sus puertas al público, ya al primer golpe de vista, se da uno cuenta exacta de la importancia que éste tiene, no solo por su novedad arquitectónica, sinó también por el "confort" y seducciones que encierra.

La inercia en que puede decirse mostró hasta ahora nuestro "petit bois", como expontaneamente le llaman al Prado, los extrangeros que lo visitan y que quedan realmente bien impresionados de sus agradables encantos naturales, fijará este año de plena actividad, si creemos en el éxito de la campaña favorable que ha iniciado un grupo de prestigiosas damas y señoritas de nuestra "elite" social.

La idea de ellas, está basada en que el Prado recobre sus antiguos bríos y que no desmienta su brillante tradición. A ese efecto se fijarán varios días de moda en la temporada de invierno, para pasar de dos á cinco de la tarde, en agradable ambiente; organizando, así que se inaugure el nuevo hotel, una série de "té concert", como se realizan en Palermo y en otros sitios de esta misma índole, en Europa.

Parece que las propagandistas, que volvemos á repetir, son verdaderos "árbitros", no descansarán hasta que consigan imponer al Prado, lo que juzgamos acertadamente conveniente.

ENLACES—

Se ha concertado para el 17 del mes en curso, la boda de la señorita María Elena Barreiro Villamil con el doctor Federico C. Garzón.

La boda será apadrinada por el doctor Exequiel Garzón y la señora María Villamil de Barreiro.

La nueva pareja fijará su residencia en un chalet del Camino Millán.

—Se ha formalizado el compromiso nupcial de la señorita Sarah de Arteaga con el señor Sebastián Martorell.

La joven pareja ha sido felicitada, por sus muchas relaciones.

—Anoche celebróse en casa de la señora Teresa Mascaró, viuda del general Santos, la boda de su sobrina la señorita Manuela Santos con el señor Wáshington Escayola.

Las ceremonias civil y religiosa se realizaron en la mayor intimidad, siendo apadrinada esta última, por el señor Víctor Escayola y la señora Teresa Mascaró de Amuedo.

Los novios recibieron una cantidad de regalos, que constituyen un verdadero bazar.

—En los primeros meses del año entrante, tendrá lugar el enlace de la señorita Matilde Roosen Regalia con el señor Eduardo Hughes Gómez.

—En Octubre próximo tendrá lugar la boda de la señorita Paulina Algorta Camusso con el señor Jorge Kelly.

—En el transcurso de este año se realizará la boda de la señorita Matilde Rodríguez Reyes con el reputado violoncelista José Figueras.

VIAJEROS—

Para su estancia de Pavón, en San José, parten en la semana entrante el hacendado don Vicente Rodríguez y sus señoritas hijas Rosa, Elena y Elvira. Con igual destino los señores Octavio Rodríguez y Ricardo Garzón.

—Para su estancia "Los Cardos" en San José ausentóse el señor Manuel Martínez Chavarría, que ha pasado entre nosotros una temporada en casa de sus hermanos los esposos Martínez-Sosa Dias.

—En el tren expreso que habrá á San José, con el objeto de inaugurarse allí el teatro Macció, irán los marqueses de Medina, especialmente invitados.

—Regresó de Buenos Aires, después de haber pasado allí una corta temporada, la señora Elvira Arteaga de Suffern y su hija Esther, que fueron á presenciar la boda de uno de sus parientes.

—Ausentóse ayer para Europa, el señor Ramón Trabal, acompañado de sus hijos.

—En el "Cap Finisterre" se ausentan el 29 del corriente mes para Europa, el señor Alfredo Boffil, su señora Rita Pons y sus hijo.

—Ha llegado de Buenos Aires, en donde se encontraba radicado el señor Daniel Herrera y Thode, con el objeto de fijar aquí su definitiva residencia.

—Llegan mañana del Carmelo, el señor César Villegas, su señora Reina Berro de Villegas y su pequeño hijito.

—Hasta el 5 del mes en curso, quedaban en Londres, el doctor Pedro Saenz de Zumarán y sus hermanos Alejandro y Carolina Zumarán de Sainz.

CONCIERTOS—

Ha quedado postergado para más adelante el 11.o concierto que la Sociedad Filarmónica de Montevideo, había anunciado para mañana, y en el cual debía tomar parte la pianista señorita Mary Jane Marchal.

SKATING CAPURRO—

He aquí el programa á celebrarse esta tarde, de 3 á 6 p. m., en el Skating Capurro, bajo la dirección del maestro Manuel de la Serna:

Primera parte—1.o Souza, The Stars and Stripes For Ever, gran marcha; 2.o Bodewalt, Characteristic, two-step; 3.o Martí, Invernal, vals boston; 4.o Grasso, Panchito, tango elegante.

Segunda parte—1.o Westerhant, Ma belle qui Danze, intermezzo; 2.o Manente, Ricordi di Sterenzo, vals; Lampe, La Sorella, two-step; 4.o Logatti, El Irresistible, tango.

Tercera parte—1.o Lotti, Pensiero Notturno, vals baston; 2.o Lincke, Der Weg Sum Herzen, gavotte; 3.o Bevilacqua, El Fogón, tango; 4.o Moret, Cleopatra, two-step marce.

ENFERMOS—

Se encuentra enferma la señora Albina Susviela de Olivera.

—Nuestra sociedad continúa interesándose vivamente por el estado de salud del doctor Leopoldo Thevenin, que ayer sufrió una inesperada reagravación.

A última hora hemos preguntado por el estado del enfermo y se nos dice que en medio de la gravedad, los médicos que le asisten, han encontrado una pequeña mejoría.

—Se encuentra en un período de franca convalescencia, el general Máximo Tajes.

—Gravemente enfermo se encuentra el escribano Luis B. Cendoya.

—Continúa enfermo en cama, el senador José M. Astigarraga.

NOCHES DE OPERETA—

Regular concurrencia, sin duda debido al mal tiempo, asistió anoche á Solís, donde la compañía Marchetti representaba "La Duchessa di Danzica".

Estaban las familias de: García Acevedo, Garzón Casaravilla, Roosen Regalía, Prieto de Martínez, Estrada, García Morales, Escalada Pons, Boffil de Lasala, Butler de Fynn, Butler Basañez, Stajano de Serratosa, Santos de Alvarez, Rivas de Reyes Reissig, Mayer, Brunel de Barreiro, Ortega, Márquez Valdéz de Asiain, Dupont Aguiar, etc.

NECROLOGICAS—

En el vasto círculo de sus amistades, ha sido deplorado el fallecimiento de la respetable señora Damiana M. de Lagarreta, ocurrido ayer de mañana.

Su sepelio tendrá lugar esta tarde á las tres y media, saliendo el cortejo fúnebre de la calle Diego Lamas 26 (Pocitos).

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Pedro Visca, agradecen profundamente las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

AL PÚBLICO

Por medio del aparato luminoso de la Plaza Independencia EL SIGLO adelantará al público toda noticia importante, tanto local como del extranjero, que nos llegue hasta las doce de la noche. Las noticias se anunciarán iluminándose el farol rojo que está sobre el aparato.

NOTICIAS ESCOLARES

En la Dirección General de Instrucción Pública

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del Inspector Nacional doctor Abel J. Pérez, se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Pública, adoptándose entre los veintiseis asuntos tratados las resoluciones que van á continuación:

—Delegar en el señor presidente de la Comisión de Instrucción Primaria de Minas la representación de la Dirección General en la Exposición Nacional Agrícola.

—Designar á la señorita Ana Maraude para dirigir provisoriamente la Escuela Rural número 36 del departamento de Montevideo, mientras dure la licencia de la titular.

—Nombrar á la señorita Melitona Carril para desempeñar interinamente el cargo de ayudante de la Escuela de primer grado número 8 de la capital.

—Aceptar la renuncia presentada por la señora Teresa V. de Corte del cargo de ayudante de la Escuela de Aplicación de Señoritas, y nombrar en su reemplazo, interinamente, á la señorita Rogelia Alvariza.

—Designar á la señorita Ana Capdevilla para desempeñar el cargo de ayudante interina de la Escuela Rural número 13 de Montevideo.

—Pasar á la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones, á los efectos de la resolución dictada, la solicitud de empleo de la maestra señora Margarita R. de Camacho.

—Declarar que pueden admitirse aspirantes varones y mujeres en el concurso para proveer la cátedra idioma francés del Instituto de Varones.

—Disponer la reapertura del curso de adulto número 6 de la capital, el cual funcionará en el local de la Escuela de primer grado número 11, bajo la dirección del maestro señor Joaquín Vallarino.

—Llamar á concurso para proveer en efectividad una ayudantía en la Escuela de Aplicación de Señoritas. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán hasta el 31 de Agosto próximo á las 5 p. m.

—Pasar á informe del inspector de los cursos de adultos de la capital, el expediente relativo á la enseñanza del dibujo y de la Teneduría de Libros, materias que se ha resuelto introducir en el programa de los cursos.

—Pasar á informe del inspector departamental de Montevideo, el expediente relativo á la gestión del señor Fabriciano Bermúdez sobre reposición en el cargo de ayudante en la Escuela de primer grado número 13.

—Pasar á informe del señor inspector de Río Negro una comunicación del Consejo Nacional de Higiene relativa al estado higiénico de los locales de las escuelas públicas del departamento.

—Hacer saber á la Contaduría que la Comisión de Instrucción Primaria de Maldonado concedió un mes de licencia, por enfermedad, á las maestras señoritas Elida Ibáñez y Bruna P. Núñez.

—Quedar enterada de que la Comisión de Instrucción Primaria de Minas autorizó al ayudante señor Juan Ortiz y Castillo para faltar al desempeño de sus tareas, por tener enfermos de fiebre tifus á dos miembros de su familia.

—Autorizar á la Comisión de Instrucción Primaria de Tacuarembó para incluir en su presupuesto el sueldo de la licencia concedida á la maestra señora E. B. de Ruiz.

—Aceptar la renuncia presentada por la señorita Celina Carmela Viera del cargo de maestra de la Escuela Rural número 13 del departamento del Salto y nombrar en su reemplazo, interinamente, á la señorita J. Botta.

—Pasar á informe de la Contaduría una nota del inspector departamental de Rocha, relativa á la inversión de la suma de once pesos mensuales en alquiler de casa para la maestra de la Escuela Rural de San Luis.

La inauguración del teatro "Macció" en San José

DATOS INTERESANTES DEL NUEVO COLISEO

PROGRAMA COMPLETO DE LAS FIESTAS

FACHADA DEL NUEVO TEATRO

San José está abocado á un verdadero acontecimiento. El miércoles, en efecto, se procederá á la solemne inauguración del nuevo teatro "Bartolomé Macció", cuyas gallardas líneas arquitectónicas llaman la atención y envanecen, á justo título, á los maragatos, que se sienten henchidos de legítimo orgullo ante la contemplación de ese edificio que les hace honor. Está situado en uno de los ángulos que forma la plaza principal denominada de los "Treinta y Tres" frente á la iglesia, es decir, en el punto más céntrico de la ciudad.

Abarca un área superficial de mil metros cuadrados, destacándose notablemente de los demás edificios linderos.

La capacidad de ese Coliseo, el cual ha sido construído con todo confort y lujo, es de 1.400 espectadores, distribuyéndose las localidades en la siguiente forma: en la planta baja, la platea, amplia donde se han colocado trescientos sillones articulados, imitación caoba; los palcos empapelados con un fondo encarnado armoniza con el telón de boca que es del mismo color, el cual ha sido confeccionado de exprofeso en París.

Predomina en todo el conjunto, un magnífico tono amarfilado con incrustaciones doradas, realzadas con espléndidas decoraciones plásticas.

En el escenario bastante cómodo pueden accionar más de cien personas. En lo referente á las condiciones de seguridad son de las más sobresalientes, pues cuenta con un gran tanque en donde se pueden alojar hasta 4.000 litros de agua, distribuyéndose en cañerías bien combinadas por todas las dependencias del teatro.

Se han instalado cerca de 1800 luces, combinadas con un gusto que habla muy mucho de los autores del proyecto.

En el centro del plafond existe una lámpara de lujo y de gran tamaño.

En algunas partes del nuevo coliseo se han colocado verdaderas obras de arte.

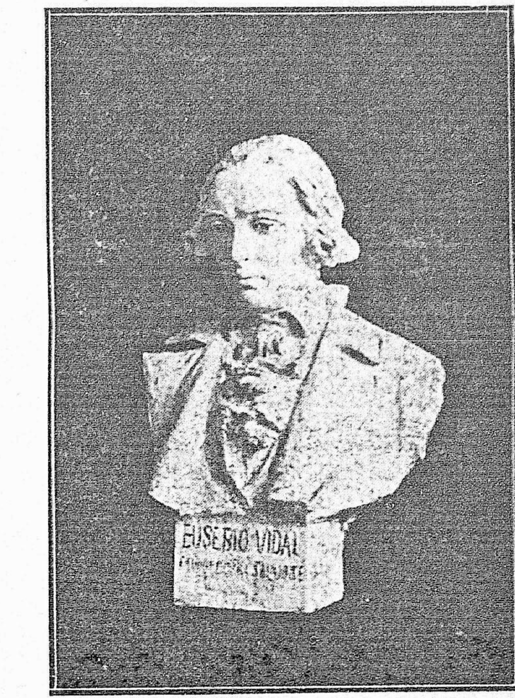
Inusitada animación se nota en la población maragata para asistir al gran acontecimiento que se realizará el miércoles. Varias familias de Montevideo concurrirán á la inauguración, habiendo solicitado las localidades.

Hé aquí el programa de las fiestas y cuyo producto se dedicará á los menesterosos de la ciudad maragata:

Primera parte.— 1. Himno Nacional, por la orquesta que dirige el maestro Sambucetti.— 2. Discurso del señor José Enrique Rodó.— 3. Guillermo Tell, Rosini. Violoncello, profesor Mazzuchi; flauta, profesor Mocchi; corno inglés, profesor G. Delfino.— 4. Composición musical del doctor Martínez de Ferrari, ministro de Chile en el Uruguay, dedicada por su autor al teatro Macció.— 5. Discurso del Sr. Daniel Martínez Vigil.

Segunda parte.— 6. Diluvio, Preludio, Saint-Saens, Violín, profesor Baridon.— 7. Lohengrin, Marcha nupcial, Wagner.— 8. La lluvia, David.— 9. A la Hongroise, Momento musical, Schubert.— 10. Danza Húngara (núm. 2), Brahms.— 11. Sevillanas, Massenet, Profesores P. Mazzuchi y M. Miraldi.— 12. Danza de la Gipsy, Saint-Saens.— 13. Indiana, Sambucetti.— 14. Discurso de clausura por el doctor Juan Zorrilla de San Martín.

La empresa del Ferrocarril para facilitar la concurrencia de las familias montevideanas al festival hará correr un tren expreso que partirá de Montevideo el miércoles á las 5 p. m., llegando á San José á las 7 y 15 p. m., y regresando á las 3 de la madrugada del jueves.



Busto del señor Eusebio Vidal, fundador de San José, colocado en el teatro Macció

ADUANA

Los despachos diarios

Con motivo de la lluvia las operaciones aduaneras se paralizaron ayer casi por completo.

Se dió cumplimiento á 350 permisos quedando los restantes para el primer día hábil.

Importación de huevos

Durante el mes que acaba de terminar y en distintos vapores se han importado en Montevideo con procedencia del puerto inglés de Southampton la cantidad de 120.000 docenas de huevos de gallina.

Buques en descarga

Ayer empezaron á descargar los siguientes vapores:

Sahora, inglés, de Liverpool, por Artigas 1.

Manchester City, inglés, de Londres, Aduana 2.

Hartside, inglés, de New York, por la Isla Libertad, inflamables.

Callirpi, inglés, de New York, por Maciel y Aguada.

Comisión Financiera del Puerto

La Comisión Financiera del Puerto ha comunicado al Ministerio de Obras Públicas haber efectuado los siguientes pagos durante la última quincena del mes que acaba de vencer.

Al contratista constructor del galpón destinado á inflamables según certificados número 1, $ 34.710.26.

Certificado número 2, por igual concepto, $ 3.000.

A. B. Bidegaray por suministro de 4650 durmientes destinados á las vías férreas del Puerto, $ 11.837.32.

A la Compañía General Alemana Constructora, importe de las obras ejecutadas en el primer entrepiso del galpón depósito G núm. 9, $ 57.034.71.—Total: pesos 106.582.29.

Casa de comercio incendiada

La Jefatura Política del Salto ha comunicado al Ministerio del Interior que en Belén, 3.a sección de ese departamento, se incendió la casa de comercio propiedad de Nicolás Ballula (hijo). Se salvaron únicamente unos muebles. Las pérdidas no son conocidas aún.

Tomaron la intervención correspondiente las autoridades judiciales.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

El Uruguay en el exterior

EL GRAN EJEMPLO

[illegible]

EL SALTO DEL RIO URUGUAY

[illegible]

QUE MADRUGÓN, HERMANOS!

BIENVENIDOS SEAN VUESTROS BRAVOS MARINOS!

[illegible]

LA GUERRA

Los expulsados

Simpatías con qué se les acoje

Cañones turcos fundidos para un monumento

Importante combate

EN SCEBKA-BREGA

TRIUNFO DE LOS ITÁLICOS

[illegible]

HUELGAS

ESTUDIANTES DE PINCHES...

EN ESTADOS UNIDOS, COMO EN RUSIA Y PORTUGAL

BAHÍA, SIN PAN

AMENAZA DE PARO GENERAL, EN ASTURIAS

OPTIMISMO BRITÁNICO

[illegible]

ACTUALIDAD MEJICANA

Protesta de los Estados Unidos

AGITACION CONTRA ESA NACION

[illegible]

EL LIO MARROQUI

Calma en Fez

CAIDES MUERTOS

Interpelación de Jaurès

1000 españoles contra 10.000 moros

[illegible]

LA REBELIÓN CUBANA

Un combate-120 muertos

LA ACTITUD DE NORTE AMÉRICA

TRIUNFO LEGAL

[illegible]

FRANCIA

MOVIMIENTO DIPLOMATICO

[illegible]

HUÉSPEDES REALES

[illegible]

CON 17 PASAJEROS

[illegible]

AJUSTICIADO

[illegible]

REGLAMENTACION

[illegible]

MALHECHORES

[illegible]

RESULTADO DE UN CLASICO

[illegible]

ESPAÑA

VUELOS

[illegible]

ECOS DE LA CATÁSTROFE

HERIDOS QUE MUEREN - OTROS AGRAVADOS

[illegible]

SUPLICATORIO CONCEDIDO

[illegible]

PEREZ GALDOS MEJORA

[illegible]

CONSECUENCIA DE UNA RIÑA

[illegible]

AUMENTO DE ENTRADAS

[illegible]

FUGA DE PRESOS

[illegible]

DE PARABIENES

[illegible]

QUE BARBARO!

[illegible]

ITALIA

PRO-FLOTA AÉREA

[illegible]

MUY BIEN

[illegible]

TAREAS TERMINADAS

[illegible]

EN LA CÁMARA

PROYECTOS APROBADOS EN LA SESION DE AYER

PROTESTA

[illegible]

TRASLADO DE CONSULES

[illegible]

EL PROCESO CUOCOLO

[illegible]

Paterno en la jaula

UN AMIGO DECLARA A SU FAVOR

El acusado sufre fuerte crisis

[illegible]

CANDIDATO LIBERAL ELECTO

[illegible]

AUSTRIA HUNGRIA

LA COSECHA EN HUNGRIA

[illegible]

GRAN BRETAÑA

UN TRUST?

[illegible]

POR PROTEJERLAS

[illegible]

RESULTADO DE UN CLASICO

[illegible]

ALEMANIA

CONFERENCIA TERMINADA

[illegible]

NOMBRAMIENTO

[illegible]

ÉXITO DE "ZEPPELIN II"

[illegible]

AUSTRIA

UNA DAMA QUE QUIERE SER PRINCESA

[illegible]

LOS ZARES DE BULGARIA

[illegible]

GRECIA

LOS DIPUTADOS CRETENSES

[illegible]

PERSIA

EXITO GUBERNISTA

[illegible]

PORTUGAL

BANDOLEROS MUERTOS

[illegible]

PENSION AL PATRIARCA

[illegible]

ESTADOS UNIDOS

AGRADECIMIENTO

[illegible]

CONDOLENCIAS

[illegible]

CHILE

CONSTITUCION DE MESAS

[illegible]

Apertura del Congreso

Principales párrafos del mensaje presidencial

[illegible]

RECEPCION — VIAJERO — DELEGADO OTRAS NOTICIAS

[illegible]

BRASIL

DISCURSO DISCUTIDO

[illegible]

en el banquete del Congreso pan-americano.

Las opiniones de la prensa están divididas al respecto. Unos los alaban por lo patriótico y otros le llaman indiscreto.

REUNION

RIO JANEIRO, 1—Se ha realizado en el local de la Asociación Comercial la reunión preparatoria para la fundación de la Confederación de Asociaciones Comerciales del Brasil.

Presidió este acto el Barón Ibirocahy quien expuso los fines de la Confederación á crearse.

PRO-PAZ AMERICANA

Ha quedado difiniivamente instalada la Sociedad de Concordia, la cuál tiene por objeto el de velar por la paz sud-americana. El Directorio ha quedado formado por políticos y periodistas.

PROXIMA INAUGURACION

En la semana próxima el Presidente de la República inaugurará en Villa Dedoro la escuela de aviación.

CAMBIO

RIO JANEIRO, 1—El cambio á 16 3-32.

REVISION

El Ministro de Hacienda nombró una comisión con objeto de revisar las tarifas proyectadas por la comisión presidida por don Leopoldo Bulhoes.

EXPLICANDO

La anunciada contestación de don Fonseca Hermes apareció hoy en los diarios. Explica que hizo su fortuna la hizo gracias á su labor como abogado, diciendo que desde 1905 le produjo 900 contos.

Invita al gobierno á hocer pública manifestación de si intervino en algún negocio de estado ó solicitó favores para sus intereses como pretenden hacerlo creer sus acusadores.

RUBEN DARIO

Mañana llegará en el «Holandía» el literato Ruben Dario, quien dará varias conferencias.

EL MAL ESTADO SANITARIO

Entró un vapor conduciedo 1.205 inmigrantes, entre los cuales mil españoles. Vienen en pésimas condiciones higiénicas.

CONCESION

Informan de Victoria que el gobierno acordó á Alvaro Guimaraes algunas concesiones con el propósito de que establezca un molino de trigo que fabricará 500 sacos diarios.

DERROTA DE AZAMBUFA

EL JEFE DE LOS REBELDES, HERIDO

RIO JANEIRO, 1—Un telegrama de Bella Vista dice que las fuerzas revolucionarias de Matto Groso, al mando del capitán Azambufa, han sido derrotadas.

El jefe fué herido de gravedad.

PROXIMO NOMBRAMIENTO

—Corre la versión de que en breve será nombrado el señor Marques da Rocha, para ocupar un importante puesto en la administración. Como se recodará el citado fué acusado y procesado por presunta muerte de varios marineros en la isla das Cobras.

SESION SECRETA

El Senado, en sesión secreta, ha aprobado el dictamen aprobando los últimos actos del ministerio de Relaciones Exteriores.

FIESTA

Esta noche se efectuó en el ministerio de Agricultura una fiesta en homenaje al doctor Pedro Toledo por el éxito de su reciente excursión.

Entre los aistentes á la demostración figura el presidente de la República.

SESION AGITADA

La Cámara sesionó. La reunión resultó muy agitada. Ireneo Machado presentó nuevamente la moción anterior, pero no fué votada por no haber "quórum".

La oposición censura la actitud de los diputados minuenses, la cual se declaró satisfecha ante las medidas adoptadas por el gobierno respecto á los sucesos de Bello Horizonte.

RETIRO DE UNA GUARNICION

Esta noche corría el rumor que vendría á confirmar lo que oportunamente anuncié, de que el Ministro de la Guerra resolvió el retiro de la guarnición de Bello Horizonte.

MEDIDAS DE PREVISION

Informan de Curityba que los industriales de yerba-mate resolvieron mandar analizar el producto de Paraná, Paraguay y de la Argentina á los laboratorios de Rio Janeiro y Sao Paulo, como así mismo adoptar otras medidas tendientes á evitar el fraude durante el trayecto del artículo. Gestionaron también nuevos mreacdos en Europa.

NOTICIAS ARGENTINAS

Un discurso del coronel Leito

COMENTARIOS DE "LA PRENSA"

BUENOS AIRES, Junio 1.o—«La Prensa»» publica un largo articulo á propósio de las palabras que pronunció anteayer el coronel Leito durante el banquete celebrado en el Jockey Club, refiriéndose á los grandes armamentos de Sud América.

«La Prensa», entre otras cosas, dice: «La política de los grandes armamentos, es algo más que una paz armada, que siempre es necesaria, pero dentro de unos límites moderados, dado el estado actual de la humanidad. La política de los armamentos colosales, es reveladora de inminentes peligros de guerra, que aquí no germinaban. Fué el plan personalísimo impuesto en el Brasil por el Barón de Rio Branco y que culminó la ley de 1907, mandando construir veintisiete unidades formidables de combate. Esta política del Barón de Río Branco, obligó á la República Argentina y á Chile, á precaverse contra las nubes que, de esa suerte, empañaban el porvenir de estas dos naciones, las que por otra parte, convinieron en 1907, en influir sobre el Brasil para que moderara los armamentos.

He ahí, pues, á la América del Sud, lanzada en esa carrera sin límites, de los grandes armamentos.

Las palabras del coronel Leito Ribeiro, contra las exageraciones militares, son muy sensatas y deben ser recogidas con aplausos.

El Brasil, Chile y la Argentina, necesitan mantener un poder naval muy eficaz, que responda á las necesidades de seguridad en sus costas y á salvaguardar su independencia.

La delegación municipal fluminense lleva pruebas, como ayer observamos, que tal peligro no existe y no dudamos que ella va convencida de eslo mismo.

Por eso, nos permitimos criticar los armamentos desproporcionales que desarrolla el Brasil, forzando las finanzas y colocando á las repúblicas Argentina y Chile en una situación de expectativa poco halagüeña.»

UN NAUFRAGIO?

BUENOS AIRES, Junio 1.o—Comunican de Punta Arenas que fué encontrada en aquella playa una botella conteniendo un papel escrito con lápiz que dice lo siguiente: «El vapor norteamericano «Vírgenes» naufragó al Sur del Cabo de Hornos. Nosotros estamos refugiados dentro del Alleston islote. De los demás botes no sabemos nada. ¡Quién sabe lo que habrá sucedido al capitán y al primer piloto! ¡Ojalá se hayan salvado! Acudan en nuestra ayuda. Quien sabe si la botella portadora de estas notas, llegará á manos de gente humana antes de que se concluyan nuestros víveres que cuidamos mucho. Tenemos víveres para un mes. Somos siete y carecemos de abrigos teniendo un bote, pero tenemos miedo de dirigirnos á las islas por temor de los indios, que según dice un compañero son antropófagos. Envíesenos auxilios, por Dios!, que nuestro gobierno paga. El que escribe es descendiente de chilenos.—Well 3 of Mayo 1912.»

La autoridad marítima dispuso que salga para el lugar indicado el escampavía Aguila».

Además envió un radiograma al gobernador de Ushuaia, comunicándole la noticia y pidiéndole datos al respecto.

SOLICITUD

BUENOS AIRES, Junio 1.o—El ministro de Hacienda ha sido entrevistado por una delegación de comerciantes de Rosario, los cuales le pidieron el establecimiento en aquel puerto de una zona franca.

INVITACION

—El ministro de la Guerra recibió una invitación del gobierno portugués para participar en el concurso hípico que se celebrará en el corriente mes en Lisboa, pero á falta de tiempo para enviar representantes, se ha resuelto hacer una comunicación en tal sentido.

PERSONAJE ESPERADO

—Es esperado el ingeniero, Mr. Hog Walker, personalidad científica, quien viene á inspeccionar las obras del puerto.

UNIFICACION

—Después de muchas iniciativas, las sociedades italianas han resuelto unificarse, fundando una federación.

ELOGIO

BUENOS AIRES, 1—«El Nacional» ocupándose del debate de ayer en la Cámara de Diputados dice que esa sesión queda como memorable, especialísima á la nota del discurso, del doctor Saavedra Lamas, el que levantó el nivel de los que habían llevado la discusión á los inusitados y anacrónicos furores de los radicles para colocarla en la región serena de ideas trascedentales, cultas y doctrinarias, en el alto concepto político.

ENTERADOS

«La Razón» publica una comunicación telegráfica de San Petersburgo en la cual da cuenta de que la Duma ha resuelto la creación de un cargo, de agente comercial en los países sud americanos.

EMISION PROYECTADA..

BUENOS AIRES, 1—«La Razón» dice que esta tarde el Directorio del Banco Hipotecario Nacional dirigirá una nota al Poder Ejecutivo solicitando autorización para emitir 50 millones de pesos en cédulas hipotecarias.

INAUGURACION

La Comisión Central Recolectora de fondos pro-flotilla aereo-militar se reunirá esta tarde á fin de inaugurar oficialmente la exposición de dibujos alegoricos á la volación militar.

ES NATURAL

«La Razón» ocupándose de la matanza de vacas dice que el gobierno Nacional debe de preocuparse de esta importante cuestión y fuente de riqueza del país.

CONCENTRACION

Ha comenzado esta mañana la concentración de los conscriptos de la clase de 1891.

SALUDO AMISTOSO

BUENOS AIRES, 1—Zarpó el crucero brasileño «Almirante Barroso». El comandante envió un saludo á la prensa, á las autoridades y al pueblo, concebido en términos elogiosos.

INCIDENTE

BUENOS AIRES, 1—El doctor Cullen que ha renunciado el cargo de vocal del Consejo Nacional de Educación ha conferenciado con el Ministro de Instrucción Pública doctor Garro. «El Diario» dice: «Tenemos entendido que el doctor Cullen tendrá que modificar los conceptos vertidos en el texto de su renuncia por considerarse que son excesivos.»

SESION NOTABLE

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

PROVINCIANOS QUE SE REVELAN

BRILLANTES ORADORES

Diplomas aprobados-Incidentes-El juramento

BUENOS AIRES, 1 — La Cámara de Diputados celebró hoy otra larga sesión, notable por los formidables discursos de los leaders de todos los partidos y, principalmente, por la estupefacción causada por varios oradores provincianos, de elocuencia insuperable é intsperada.

Se aprobaron los diplomas de las diputaciones por Córdoba, Entre Rios, Mendoza, Corrientes, San Juan, San Luis y Santa Fé.

El Jefe de la Liga del Sur, diputado electo, doctor de la Torre, pronunció un magnífico discurso.

También habló clásicamente el nuevo diputado señor Pesenti, atacando ambos al radicalismo.

Contestaron á éstos, con vehemencia y brillo, los radicales señores Arragaya, del Valle y Gallo.

Luego hablaron varios otros, pero quien sorprendió á todos fué el nuevo diputado correntino señor Mora Araujo el que pronunció el discurso final defendiendo su diploma con una elocuencia que se considera ya una de las primeras figuras del parlamento.

Su clara y fuerte voz con rasgos tribunicios, contribuyó á arrancar salvas de aplauso.

El doctor Paladios también produjo sensación leyendo documentos que comprometen á varios funcionarios.

Se produjeron varios incidentes, borrándose luego las palabras pronunciadas.

Los tres nuevos diputados liberales señores Araya, Pesenti y de la Torre prestaron juramento y lo hicieron solamente por la patria.

Los demas juraron sobre el evangelio.

La sesión se levantó á las 10 p. m.

Notas españolas

LAS GRANDES OBRAS DEL CANAL DEL EBRO



S. M. el Rey Alfonso abriendo la compuerta para dar salida á las aguas del canal, solemnísimo acto que es acogido por la multitud con clamorosos vivas.

QUERER ES PODER

(APÓLOGO)

Hubo un árbol, que entre piedras
tan malamente vivía,
que de hambre y de sed moría
muy cerca de fuertes yedras,
cuyas hojas satinadas
de aterciopelado brillo,
escalaban de un castillo
derruído, las olvidadas
paredes ennegrecidas
que á los siglos resistieron,
y cuyas torres cayeron
como dos almas vencidas.
De Tántalo era el suplicio
y conmovedora su ánsia.
pues á bien corta distancia
el terreno, muy propicio,
se mostraba tentador
cubierto de grama fresca,
formando una pintoresca
alfombra multicolor,
en donde se daban cita
como en rústico jardín,
con el pálido jazmín
la encarnada margarita,
que entre el verde y á la incierta
luz del alba, por lo roja,
sangre parece que arroja
la herida recién abierta.
El rico suelo lindero
su alimento le ofrecía,
pero un paso no daría
en busca del prisionero,
porque nadie lo imposible
puede, osado, pretender,
ni existe oculto poder
que mueva lo inconmovible.
¿Entonces, no era locura
aunque fuese heróico afán,
combinar un hábil plan
en pos de sombra y frescura?
¿De qué suerte el desgraciado
iba á lograr su deseo,
si era un triste Prometeo
á la roca encadenado?...

—En solitario proscenio
de torturas silenciosas,
se aguzan, más poderosas,
las potencias del ingenio.
No pudiendo aproximar
á sí la tierra querida
promesa de larga vida,
quiso otro medio tentar.
Para salir del apuro
tuvo inspiración feliz
y envió al aire una raíz
directamente hacia el muro,
cual centinela avanzado
del que inmóvil, en su exilio
pide por señas auxilio
con brazo desesperado.
Muy pronto se pudo ver
á la raíz, anhelante
en la tierra exhuberante
hundirse, ébria de placer,
con el ánsia inexplicable
del náufrago en alta mar,
que de pronto vé cambiar
su existencia miserable.
Así el árbol se salvó,
fué aquel un resurgimiento;
trás un cielo de tormento
la fértil vida empezó.
Ya de la esperanza en hombros
soñando en tiempos felices,
dejó morir las raíces
que brotaron entre escombros,
las que anémicas vivieron
por fatales causas físicas,
y en sus arterias de tísicas
linfa por sangre tuvieron.
Alzándose con valor
como quien dice: ¡Me atrevo!,
pudo crecer sobre el nuevo
órgano libertador;
y su empeño soberano
ajeno á vil interés,
transformó el cuerpo después
en soberbio árbol lozano,
donde alados trovadores
en sus mañanas de fiesta,
con afinación de orquesta
suspiraban sus amores.
. . . .
La sábia naturaleza,
templo en que oficia el trabajo,
del sufrido que está abajo
pone á prueba la entereza,
y en su generosidad,
como sensible mujer,
temprano ó tarde el poder
premia de la voluntad.

Ricardo Sánchez.

Mayo 30 de 1912.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Laudo arbitral

Los que suscriben, nombrados árbitros para dirimir la contienda entre los señores R. y S. y don E. S. con motivo del flete de lanchas utilizadas para el embarque de varios productos de saladero, teniendo en cuenta:

1.o Que los autores cobran de $ 70.78. importe de extralanchaje de productos de saladero, que por orden del demandado, cargaron en el vapor «Lazio».

2.o Que el demandado no se reconoce deudor de suma alguna, alegando (f. 15 vta. al final) que si los actores se creen con derecho á cobrar lo que exijen, deben dirigirse á los saladeros en donde cargaron los productos.

3.o Que acerca del hecho que es fundamental de la demanda, de haberse procedido en el embarque por orden del demandado, no existe otra prueba que la resultante de la primera de las posiciones de f. 28, contestada negativamente, pues el demandado no insistió en que los productos de saladeros embarcados en el vapor «Lazio», fueron cargados por los lanchoneros de cuenta y orden de los vendedores al absolvente y

4.o Que no existiendo el contrato directo entre los actores y el demandado y mediando la negativa de éste á todo pago, el del lanchaje que motiva este pleito, debe ser exijido personalmente á los vendedores de los productos por cuya orden y por cuya cuenta se cargaron en las lanchas y mucho más después de denunciarse y exhibirse contratos entre vendedores y comprador que imponían á éste la obligación de pagar extralanchaje, únicamente si se operase fuera de puerto, lo que no sucedió en este caso.

Resuelve no hacer lugar á la demanda entablada contra el señor S., declarándose que las costas son á cargo de la parte actora.

Manuel Mattos—García Fuentes—Carlos S. de Zumarán (discorde en la última proposición).

La catástrofe del "Titanic"

Potencialidad del choque

El capitán Mc. Allisier, ingeniero naval, ha hecho una comparación gráfica del probable choque del "Titanic" contra el banco de hielo que lo destruyó, con la fuerza de los proyectiles de un buque de guerra moderno.

El choque del "Titanic" contra el banco de hielo sería probablemente equivalente al simultáneo fuego de 30 cañones de doce pulgadas ó el fuego concentrado de tres dreadnoughts como el "Florida".

Se supone que 10 cañonazos de doce pulgadas semejantes á los que lleva á su bordo el "Florida", son suficientes para poner á cualquier barco de guerra fuera de combate, si los proyectiles fueran arrojados simultaneamente.

Mr. William Smith, encargado por el Senado de Washington para depurar las responsabilidades que pudieran deducirse con motivo del naufragio.

La fuerza del "Titanic", estrellándose contra el banco de hielo debe haber sido de un millón de toneladas aproximadamente, equivalente al fuego concentrado de 30 cañones.

Haciendo esta comparación sorprende que pudiera quedar á flote tanto tiempo. Ingenuamente el hombre no podría concebir que pudiera ver jamás una construcción hecha por él que siguiera flotando después de un choque tan terrible.

Expresos al interior

Con motivo de las grandes fiestas que se celebrarán en San José el miércoles 5 por inaugurarse ese día el hermoso teatro Bartolomé Macció, habrá un tren de excursión que saldrá de Central á las 5 p. m., regresando de San José á las 3.30 a. m.

El jueves 6 se correrán trenes de excursión de Central á Minas y Florida, regresando ambos trenes en el día.

El sábado 8 habrá otro expreso á San Ramón, Fray Marcos, Cerro Colorado y Mansavillagra que regresará el lunes 10.

Todos estos trenes llevarán servicio de restaurant y buffet.

Los pasajes se expenderán á los precios reducidos de costumbre.

LA PERFECTA DUEÑA DE CASA

CÓMO DEBE SER EN EL HOGAR

Los personas que tienen á su cargo una casa tienen que levantarse temprano, lo más tarde en verano á las ocho, en invierno á las nueve. La señora pasará á su gabinete de toilet, se hará un pequeño toilette, se pondrá un batón y empezará á dar sus órdenes, repartir trabajo, ó inspeccionar si todo se hace como ella lo ordena. Si hay niños, cuidará ó verá si la "gobernante" cumple sus indicaciones. La buena madre de familia no confía en nadie demasiado, vigila siempre, se hace traer la comida de los niños, prueba, inspecciona, indaga. Luego conferencia con la cocinera, arregla el menú del día, á veces algunos platos para el siguiente si tiene comida. Durante una hora y media ó dos horas se dedica á su hogar. A las diez y media ú once, empieza su toilette hasta las doce. Si tiene que salir temprano se viste, si no, mientras espera la hora del almuerzo, escribe, lee, toca el piano, arregla flores, teje, borda, cose, juega con su bebé: en fin, depende de su vida. A las 12 1/2 entrará el marido y almorzarán. El día puede tener muchos empleos, según la posición ó el género de vida que haga una mujer, pero sea cual sea, lo esencial es, que el marido encuentre siempre la casa arreglada, los niños limpios y alegres, la mujer sonriente, los criados bien enseñados. Este es el secreto de que un marido se apegue al hogar y lo considere siempre el oasis en su vida. Con ó sin dinero, esto se consigue, cuando la mujer es ordenada é inteligente.

El hombre en general es egoista inconsciente, y acostumbrado á luchar fuera de la casa, desea y cree que en su hogar todo debe sonreirle, y tiene razón. Son las dos luchas: la de la mujer en el hogar, la del hombre fuera del hogar. Pero estas dos luchas se valen y para admirar la una no hay que disminuir la otra.

Veamos ahora el menú del día:

ALMUERZO

Hors d'oevres saldichón, aceitunas, manteca.

Pierna de cordero al horno con remolacha y zanahorias.

Papas á la Maitre d'hotel.

Naranjas y bananas.

Pierna de cordero—

Se sala una pierna de cordero y se pone en una tartera, con aceite, vinagre laurel, orégano pimienta y pan rayado. Se pone al horno, teniendo cuidado de mojarla con el jugo de vez en cuando: fuego no muy vivo, de veinte minutos á una hora de coción. Se corta teniendo cuidado de calentar la fuente y la salsa, se colocan los filetes á caballo y se rodean de remolacha y zanahorias saltadas en manteca.

Papas á la Maitre d'hotel—

Se cuecen las papas y se cortan en rebanadas gruesas. Se ponen en fuente horno y se les hace una salsa de manteca, huevo, perejil y limón. Si está espesa se le echa á la salsa un poco de harina y caldo y se mezcla todo. Se corta luego jamón cocido como fideos y se rodea de una corona de este adorno.

COMIDA

Sopa á la Carmencita

Se saltan en manteca, zanahoria, nabos, apio, papas, y si se quiere un poquito de cebolla. Cuando estas legumbres están cocidas y sazonadas se le añaden ocho higados de ave limpios y cortados finos. Por otra parte, se cuecen 125 gr. de macarones finos de Nápoles, y cuando están bien cocidos se escurren, se mezclan con la salsa y se le echa una taza de buen caldo, se dejan hervir un poco más, y al sacar deben estar secos, se colocan por capas con pedazos de manteca y queso parmesano.

Pato con arvejas

Se toma un pato tierno, se pela, se unta de manteca, se sala y se tiene así una hora, aparte se hace un relleno de castañas cocidas, pan rayado, un poco de azúcar, sal, huevo duro, pasitas de corinto, y cuando está hecha la pasta se rellena el pato, que se cose para que el relleno no se salga. Enseguida al horno, teniendo cuidado de untarlo de manteca para que quede jugoso.

Cuando está dorado se saca, se le sacan las puntadas y se sirve con arvejas á la crema.

Se cuecen las arvejas y se les echa la salsa blanca por encima.

Nota—El pescado se servirá como segundo plato, el pato en tercer lugar, la verdura al último.

Pejerreyes á la portuguesa

Se limpian, se abren, se les saca el espinazo, la cabeza y la cola, y luego se frien los pejerreyes. Cuando están fritos se colocan en una fuente unos al lado de los otros y se les echa encima ésta salsa: 60 gramos de manteca y una cucharada de aceite, perejil, tomate y ají bien picadito. Cuando está dorada la salsa está pronta.

Espárragos fríos, salsa francesa

Se cuecen los espárragos y se sirven con esta salsa:

Se pone en una salsera dos cucharadas de las de café, de mostaza francesa, se deslíe con vinagre y poco á poco se le va echando aceite, revolviendo siempre como quien hace mayonesa. Cuando está unida se le añade un huevo ó dos bien batidos.

La ciencia de esta salsa es revolver siempre para que no se desuna.

SALVANDO UN ERROR

Al publicar en nuestro número de ayer el convenio suscrito por los consignatarios de productos del país se deslizó un error en el cuadro que acompañaba dicho convenio, apareciendo invertidos los precios en él fijados. Salvando ese error involuntario publicamos de nuevo el referido cuadro tal como debió aparecer:

	Depósito — Primer mes	Almacenaje — Meses subsiguientes
Lana y cerda . . . 100 kls. bruto	$ 0.20	$ 0.10
Lanares, vacunos, becerros, becerritos, nonatos, y potros secos . » » »	» 0.25	» 0.10
Corderitos y cueros silvestres. . 100 cueros	» 0.15	» 0.05
Vacunos y potros salados . . . . » » »	» 4.00	» 2.00
Nonatos y cotrancas salados. . . » » »	» 2.00	» 1.00

Ejército y armada

Las llamadas de auxilio

La Inspección de Telegrafía sin hilos, ha dado cuenta en una nota al Ministerio de Guerra y Marina, de haber pasado una circular á las oficinas establecidas en las estaciones costeras y á los radiotelegrafistas de los buques nacionales, transcribiéndoles los artículos de la Convención Internacional de Berlín, referente á los llamados de auxilio de los buques que se encuentren en peligro.

Una conferencia

Ha comunicado ayer al Ministerio respectivo, el Jefe del Batallón de Infantería N.o 9, que el día 10 del corriente mes, á las 4 de la tarde, el capitán graduado Esteban V. Badell dará una conferencia, en el local del referido cuerpo sobre "Condiciones que debe reunir un oficial".

La salud del doctor Thevenin

Anoche continuaba en gravísimo estado el doctor Leopoldo Thevenin.

El Telégrafo Nacional

Solicitud de los agentes marítimos

En virtud de haber dispuesto el gobierno que todos los vapores, tanto de ultramar como fluviales deben estar dotados de aparatos radiotelegráficos, los agentes marítimos, según hemos podido averiguar, elevaron en la semana entrante una solicitud al Ministerio de la Guerra y Marina pidiendo que en el Telégrafo Nacional se establezca el servicio durante la noche, pues en la actualidad solo están abiertas sus oficinas desde las 7 a. m., hasta las 10 p. m.

En todas partes el servicio telegráfico es contínuo día y noche y eso sucede aquí con las compañías Western y Telegráfico Telefónica.

El servicio de radiotelegrafía respondiendo á los adelantos de información moderna debe ser contínuo; de lo contrario, no presta todos el servicios que exige su costosa instalación.

Si á las 11 de la noche le ocurre un accidente á un vapor, ya sea una colisión, encalladura ó incendio, no se tiene conocimiento para el envío de auxilios hasta el día siguiente, después de las 7 de la mañana.

El doctor Ernesto Caprario

El 5 del corriente parte para Europa en el "Federico Augusto", el doctor Ernesto Caprario, que va al viejo mundo con el objeto de especializarse en las enfermedades de niños, para lo cual recorrerá las principales clínicas de Francia, Alemania y Austria.

EN LA OPERA COMICA

DON JUAN

(IL DISSOLUTO PUNITO)

Opera en dos actos—Libreto del abate Da Ponte—Música de Mozart

Satisfecho Mozart de la compañía Bondini, que acaba de cantar en Praga "El casamiento de Fígaro" que había destinado á Viena, convino con el director de dicha compañía, que escribiría una partitura nueva para un arreglo del "Convidado de Piedra", de Moliére, encargado al abate Da Ponte. Mozart se comprometía á terminar su obra para la temporada de Otoño, y debía recibir por ella 100 ducados,—1.200 francos de nuestra moneda.

Entregó, efectivamente, esa ópera, el 28 de Octubre, y la primera representación tuvo lugar el 4 de Noviembre de 1787. Así, esa obra, en la que todas las dificultades imaginables han sido acumuladas, esa técnica en la que han fracasado grandes cantantes, ese estilo que no pudieron alcanzar algunos de los más grandes cantores líricos, esa música que hizo decir á una cantante célebre en el curso de un ensayo general de Don Juan, "Non capisco niente á questa maledeta musica", todo eso fué descifrado, asimilado, aprendido, ejecutado en siete días, y en forma satisfactoria para Mozart, que no era precisamente fácil de contentar, como puede suponerse. Es cierto que los cantores tenían como guía, al mismo compositor en persona. Este dirigía los ensayos, convocaba á los intérpretes á su casa para explicarles en detalle el personaje que debían personificar, y combinar minuciosamente la armonía delicada de un conjunto que reclamaba mucha precisión bajo su apariencia fantástica. Se cuenta que en el primer ensayo general, desconten-

...que excluir, sin embargo, del éxito á Mlle. Vix, notoriamente incompleta en el papel, por lo demás, bastante ingrato, de Doña Elvira.

Mme. Clemenceau Jacquemaire.

HOSPITAL DE MINAS

PARTIDA DEL ADMINISTRADOR

Se embarca hoy para Minas el señor F. Fernández, administrador del hospital de esa localidad. El señor Fernández ha permanecido en la capital algunos días con el objeto de resolver varias cuestiones relacionadas con el cargo que desempeña, á cuyo efecto se ha entrevistado con el director general de la Asistencia Pública, doctor José Scoseria.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Medicina

El Consejo Directivo de esta Facultad se reune mañana á las 4.30 p. m. para tratar los asuntos siguientes:

Votaciones.

—Nombramientos en propiedad de catedrático de clínica médica. Candidato; doctor Pablo Scremini. (Segunda citación).

—Nombramiento de catedrático de clínica semiológica. Candidato doctor Arturo Lussich.

—Licencias solicitadas por los doctores Augusto Turenne y Mario Artagaveytia.

—Informe de la Comisión Especial sobre organización de la clínica odontológica.

—Asuntos entrados y solicitudes.

PARQUE CENTRAL

Nuevas expropiaciones

ARTE Y ARTISTAS

EN EL PANTANOSO

LA CALLE DOCTOR VISCA

Valor de la propiedad

Las ventas de un año

En la legación inglesa

Reglamentación de automóviles

DE LA CAMPAÑA

Peñarol y Sayago

DECLARACION DE PUEBLO

POLICIA

LA OBSESION DEL "APACHE"

Registro Civil

Varias noticias

Farmacias de turno

MARITIMAS

COMERCIO

Montevideo, Junio 1.o de 1912.

Deuda Consolidada en Londres, 75.50.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500	para el 3	76.00 0/0
23.500	fin de mes	76.50

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 82.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1912)	$ 1.683.732 59
Entreg. hasta el 31 de Mayo	$ 768.607.20

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay...

Empréstito uruguayo

Registro general de ventas

Registro General de Hipotecas

BOLSA DE BUENOS AIRES

CAMBIOS EN B. AIRES

INFORMACION EXTRANJERA

NAVEGACION

Tribunales y Juzgados

Día 1.o de Junio

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Bastos, Garzón, Cañarro, Romeu Burgues, De María

Trámite—Diecisiete providencias en causas criminales consultadas.

Administrativo—La O. de identificación y de estudios médico-legales eleva los comprobantes de la inversión del presupuesto por el mes de Abril. El señor J. L. del Crimen de primer turno remite dos exhortos para ser pasados al funcionario de igual clase de la provincia de Santa Fé en un sumario por robo. El Sr. J. L. Dtal. de T. y Tres comunica que ha hecho el exámen de práctica en el Protocolo y R. de Protocolizaciones del escribano don P. Hegoburu.

Enrique Geille, Prosecretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martinez, Mendoza Durán

Trámite—J. Colomar y C.a con M. F. da Silva Braen—A. Rebagliatti con E. Rebagliatti, sc. de S. Ameghino, tres en causas criminales por homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Interesados á costas, sc. de A. Dufonur, sc. de P. Becco, sc. de M. Indarte, sc. de M. Sineiro y M. C. de Sineiro, scs. de J. A. M. Arriet, J. Pendas, Manuel, Carmen y M. Alcain; sc. de E. D. ó Drayo, sc. de F. Maresca, E. Cuello contra J. Lagrilla, sc. de A. Dufour, M. C. de Alvarez y otras, scs. de R. Perez y E. B. de Perez; A. G. Dominguez contra A. Savio, sc. de F. Z. de Beramendi, sc. de N. M. Piriz, conc. nec. de M. Ferrando, J. y P. Forment, M. N. ...ralegui, sc. L. Alzugarat, O. de la A. C. de Justicia participando nombramiento de Reguladores, O. de C. Público depósitos judiciales, sc. C. Conti, D. P. de R. y Riuss, O. de C. Público, remite rela. de depósitos judiciales de interesados por costas, O. del J. Ldo. de Instrucción de 3er. turno relativo á la tutela de M. Cibils, A. Zubillaga y otros contra T. Rodriguez y sus herederos, Dr. F. C. y Pons, J. R. Borsani, M. Tellechea contra la sc. de J. L. Saralegui, J. L. Saralegui incapacidad.

Interlocutorias—Sc. R. Clemente de Sánchez, B. E. del R. de la Plata contra S. F. Estol, test. F. Caldeyro Camesscla, sc. L. Pagani.

Definitivas—Sc. M. Carracedo, sc. M. Abelenda y varela de Pinedo, test. J. G. Castro, G. M. Justina, María E. Castro tutela, sc. C. García, test. G. Chaves, sc. M. Cabesas, sc. P. Castello, E. M. de Ayala nombramiento de tutor M. P. de Rodriguez, O. Aliceris venia, sc. L. Pedanije.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—A. Rodriguez (hijo) con T. U. M. Company, R. y Schmidt con E. A. Sanguinetti, F. Robert con C. Bideleld, E. Barth y C.a con E. García, S. Zoppi (concordato), C. M. Vigil con La Transatlántica, —F. R. Helguera con A. Rodriguez.

Interlocutorias—B. García con J. Lorente y Lopez, J. G. Mallarini con V. Borsani.

Avelino Javier Figares, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

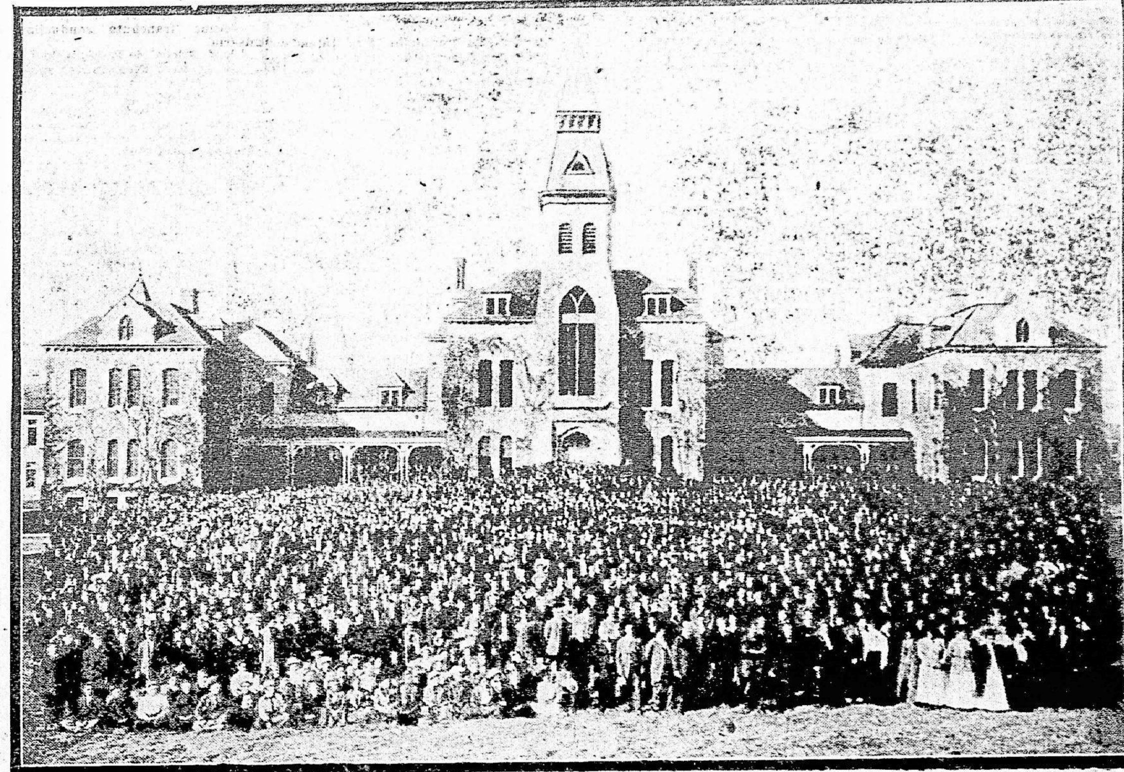
Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—V. Salvatore con A. Vazquez, Exhorto del J. L. de Comercio de 2.o turno librado en los autos seguidos á don P. E. Loaces, C. Bula con La Transatlántica, M. de Armas con E. Iviglia (autos principales) M. de Armas con E. Iviglia inc. sobre alimentos, M. Rodriguez solicitando la entrega de su hija M. Esther, Elena P. de Rivera, E. Mariño, M. Rodriguez Ocha con F. P. y Sanchez, S. Perez, J. A. Pedemonte con C. Castro, A. Mancini con R. Catinzola, P. Campanero, C. Senetto con E. Zucca, E. ...

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

ENSEÑANZA AGRICOLA

EN LOS ESTADOS UNIDOS



Vista general del colegio agrícola y estación experimental del Estado de Kansas, con los profesores y estudiantes que asisten á dicho colegio

Todo lo que tenga relación con la enseñanza agrícola reviste especial interés para nuestro país donde muchas de las iniciativas del gobierno actual tienden á generalizar los conocimientos agrícolas por intermedio de escuelas, estaciones agronómicas y granjas experimentales.

Estas iniciativas no pueden menos de ser bien miradas por todos aquellos que piensen serenamente en el porvenir del país.

Estados Unidos nos presenta desde este punto de vista un ejemplo superior.

En esta gran nación el gobierno ha reconocido que la estabilidad y prosperidad del país descansaban, principalmente, en los agricultores. Un país que se compone de un gran número de haciendas pequeñas es estable porque los agricultores de esta clase toman interés en un buen gobierno y están dispuestos á apoyar las leyes y á defender sus propiedades con sus vidas, si necesario fuera.

Basado en esto el gobierno federal en 1862 donó grandes trayectos de terreno público; según la población, á varios Estados para "la fundación y mantenimiento de, por lo menos, un colegio en donde el estudio principal debería ser, sin excluir otros estudios científicos y clásicos é incluyendo la táctiac militar, la enseñanza de todo lo que está relacionado con la agricultura y artes mecánicas, según lo ordenara la legislatura del Estado, á fin de promover la educación práctica de las clases industriales en las diferentes profesiones de la vida".

Como resultado de esta ley, se organizaron colegios agrícolas y mecánicos en todos los Estados y territorios de la Unión, excepto Alaska. En algunos Estados, estos colegios se hicieron departamentos de las universidades y en otros se establecieron como colegios separados. La mayor parte de los colegios dan la enseñanza á ambos sexos, y ofrecen un curso especial á la mujer en el que los asuntos estrictamente agrícolas son reemplazados por estudios de la ciencia del hogar. Estudian los principios de la nutrición humana, la preparación económica y manera propia de servir los alimentos y la aplicación práctica de la ciencia sanitaria y embellecimiento del hogar.

El curso regular de agricultura en estos colegios dura cuatro años é incluye inglés y generalmente algún otro idioma moderno, matemáticas, química, botánica, geología, zoología, terrenos y fertilidad, cosechas de la hacienda, rotación de cosechas, razas de ganado, su selección, cuidado y cría, alimentos y alimentación, lechería, horticultura y jardinería, trazado y cercado de haciendas y construcción de caminos, etc. En todos los colegios agrícolas hay destinado un oficial del ejército regular y, además de sus estudios corrientes, los estudiantes están obligados á adquirir la instrucción militar; las armas y equipos para este objeto se proporcionan por el gobierno federal; de manera que anualmente miles de jóvenes reciben instrucción militar, lo que es de gran importancia en un país en donde el servicio militar no es obligatorio. Además del curso regular de cuatro años, todos los colegios agrícolas tienen un curso corto de unas cuantas semanas ó un mes cada invierno, cuando no hay trabajo que hacer en la hacienda. Estos cursos son muy populares entre los agricultores que no pueden tomar un curso regular en el colegio, pues aquellos les permiten mantenerse en contacto con los métodos mas modernos en la práctica agrícola.

También, los colegios agrícolas envían profesores para que asistan á reuniones de agricultores en diferentes partes del Estado con el objeto de que den conferencias sobre problemas prácticos que son de importancia á los agricultores de la localidad. Estas reuniones son muy frecuentadas y proporcionan á los profesores de los colegios la oportunidad de ponerse en contacto con los agricultores y sus problemas.

Además de los colegios agrícolas, la enseñanza de la agricultura se está introduciendo rápidamente en las escuelas públicas. Los alumnos estudian la naturaleza del suelo, las plantas, cuidados que necesitan, cosechas, haciendo estudios cuidadosos y dando informaciones sobre ellos. En un gran número de Estados hay empleados expertos en agricultura, que viajan por el país, mostrando á los agricultores en sus mismas haciendas, las mejores clases de abonos artificiales y plantas que deben sembrar. Cómo seleccionar la semilla, preparar el terreno, cultivarlo y modo de recoger la cosecha para obtener los mejores resultados.

La enseñanza agrícola en los Estados Unidos es extremadamente práctica, los estudiantes aprenden con la práctica. "La inteligencia para inventar, la mano para ejecutar" ellos "aprenden á hacer, haciendo". La enseñanza es principalmente industrial. En las haciendas unidas á estos colegios, se estudian los problemas en el campo y establos como también en los laboratorios. La enseñanza dada por los colegios responde á las necesidades del agricultor americano y se ha hecho muy popular.

En 1910, el número total de estudiantes en los colegios agrícolas pasaba de 45.000. En correspondencia y cursos cortos é institutos para agricultores más de 80.000, haciendo un total de más de 125.000, que actualmente reciben instrucción en los colegios agrícolas de los varios estados.

En 1910, el ingreso de los colegios agrícolas fué de veinte millones y medio de dólares. De éstos, el gobierno federal dió tres millones y medio, los diferentes Estados diez millones y medio, donaciones particulares unos dos millones y el resto por varios otros recursos. El equipo total de estos colegios fué valuado en el mismo año en más de 117 millones de dólares. Estas cantidades no incluyen el dinero usado para la enseñanza agrícola en escuelas primarias ó secundarias, ni el empleado en el trabajo de demostración ó experimentos agrícolas. La cantidad de dinero gastado en la enseñanza agrícola aumenta rápidamente cada año, demostrando que el Gobierno, tanto federal como el del Estado y también el pueblo, están satisfechos con los resultados del dinero invertido de este modo.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 70

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

JAIME E. NAVARRO, director gerente.

Banco Alemán Transatlántico

ZABALA 93—MONTEVIDEO

TASA DE INTERESES

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO esq. ZABALA

tulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. CHASTAGNAC, Gerente.

2244-d-p-m-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. pte.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión á San José el día 5 de Junio con coche restaurant

INAUGURACION DEL TEATRO "BARTOLOME MACCIO"

GRANDES FIESTAS EN SAN JOSÉ




ANTICANIZIE-MIGONE

Una sola botella basta para conseguir un efecto sorprendente.

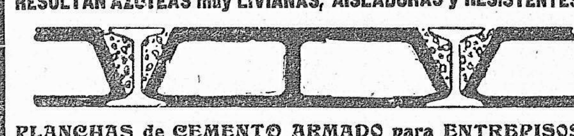
Agente Depositario: JOSÉ PERETTI

Calle Uruguay N. 209 - MONTEVIDEO - Calle Uruguay N. 209

Bovedillas de CEMENTO ARMADO

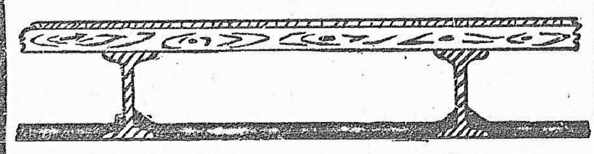
TIPO ESPECIAL—SUPRIME LOS RELLENOS

RESULTAN AZOTEAS muy LIVIANAS, AISLADORAS y RESISTENTES



PLANCHAS de CEMENTO ARMADO para ENTREPISOS MUY RESISTENTES Y LIVIANAS

FABRICADAS CON PORTLAND DE ALTA RESISTENCIA MARCA "PUENTE"



MONTEVERDE y FABINI SAN JOSÉ 285, 287 y 289

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP ORTEGAL, de Hamburgo y escalas, el 2 de Junio.	Vapor CAP ORTEGAL, para Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 13 de Junio.
Vapor SANTA RITA, de Hamburgo, Amberes y España, el día 13 de Junio.	Vapor PERNAMBUCO, para Dunkerque y Hamburgo, el 8 de Junio.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.00 á $ 117.50

El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor NAVARRA, de Hamburgo y España el día 6 de Junio.	Vapor GRANADA, para Hamburgo el 13 de Junio.
Vapor KOENIG WILHELM II de Hamburgo, el día 18 de Junio.	Vapor KOENIG FRIEDRICH AUGUST, para Hamburgo y escalas el 5 de Junio.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor ELKAB, para Chile y Perú, saldrá el día 18 de Junio.	Vapor RHAKOTIS, para Las Palmas, Cherburgo, Hamburgo y escalas, el 3 de Junio.
Vapor RODA, para Chile y Perú, saldrá el día 4 de Junio.	Vapor SERAH, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 3 de Junio

Primera clase, libras esterlinas 14; 2.a clase, libras esterlinas 9.10; 3.a libras esterlinas 8, hasta Valparaiso.

Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49

676pte.fb.-15-913.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ASTURIAS	Junio 8	ARAGON	Julio 6
AVON	Junio 22	ARLANZA	Julio 20

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCOMA	Junio 16	"ORISSA"	Julio 14
ORIANA	Junio 29	ORTEGA	Julio 27

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Moliendo y Callao.

ORTEGA	Junio ..	ORITA	Julio 20
OROPESA	Junio 22	ORAVIA	Julio 20

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 121

870-perm.-Mz.1.o|913.

Linea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

CADIZ

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 14 DE JUNIO DE 1912

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamado á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y Ca—URUGUAY, 152 1932pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES FORMOSA	EL VAPOR FRANCES ESPAGNE

1933pte.

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Coros

Cayetano Cámera

CALLE SANTA FÉ 369

Rosario de Santa Fé

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

MAGELLAN

CORDILLERE

Compañía Trasatlántica de Barcelona

LEON XIII

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

LLOYD BRAZILEIRO

Linea rápida de Paysandú á Manaos

SAO PAULO

ACRE

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

ORION

SIRIO

JUPITER

LINEA DE CARGUEROS

BRAGANÇA

LINEA DE CORUMBA

CACERES

LADARIO

Bebed Agua Salus

EL ÚLTIMO PERFUME DE ATKINSON

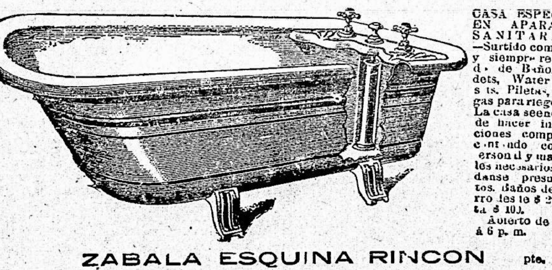
EGESIA

EAU DE COLOGNE

de ATKINSON, de fama mundial

En Perfume - Polvos - Loción - Jabón

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS.—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON pte.

REMATES

José B. Gomensoro

De mercaderías

25 docenas calcetines, 14 piezas percalina con avería, cigarros de hoja, en mi salón de ventas Piedras 115.

EL MARTES 4 de Junio á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para diferentes ramos.

Con intervención de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

14 piezas 849 metros 45 percalina, 25 docenas calcetines con avería.

Comisión de venta, 5 o|o á cargo del comprador.

La entrega al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero. 8207-Jn.4

José B. Gomensoro

De la buena casa para renta

Calle Florida 259

Entre Maldonado y Durazno

Paraje de gran porvenir

VENTA EN LA MISMA

EL MARTES 11 de Junio, á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta buena casa de construcción sólida que tiene 6 piezas bajas, tirantes de madera, 3 piezas altas, cocina, letrina, dos patios algibe, aguas corrientes, gas, el frente y patios pintados al aceite.

Caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos.

El terreno mide 9 metros 826 de frente por 17 m. 823 de fondo, área 175 m. 128. Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador

Garantía de la oferta, 10 o|o. 8199-Jn.11.

Pianos Automáticos

DE 88 NOTAS

El de más grande sonoridad y perfecto mecanismo.

Garantía absoluta.

158 AUTOPIANOS

VENDIDOS EN LA REPÚBLICA

Véase la nómina de los señores poseedores en el catálogo.

Certificados de autoridades musicales á disposición.

Soloist Model-Open — By Aid Of The Music Roll

The Autopiano

DE NUEVA YORK

Estock de 20.000 rollos de las piezas más célebres en todos los estilos.

10 MODELOS DISTINTOS

UNICO AGENTE:

Casa JULIO MOUSQUÉS - Ituzaingó 159 al 169

José B. Gomensoro

Vino Medoc, vino Grignolino, tabaco, filet de anchoas, salsa de tomate concentrada, almendras Mollar, en la Rampla de la Dársena I, frente á los depósitos Maciel, Santos, Capurro Nuevo.

Venta despachado en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 o|o. Comisión de venta á cargo del comprador: 5 o|o. 2218-Jn.15.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

DEL TERRENO Y EDIFICIOS

Calle Caiguá 271

Al lado de Brisas del Mar

PLAYA RAMIREZ

CON TRENES A LA PUERTA

VENTA EN EL MISMO

EL DOMINGO 9 de Junio á las 3 de la tarde remataré, esta casa que tiene 4 piezas, cocina, letrina, algibe y caño maestro. El terreno mide 218 m. 27, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol dictado en los autos caratulados testamentaría de María Juana Crapuchettes de Suberbie, se hace saber al público que el día nueve del entrante Junio á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el señor martillero José B. Gomensoro y asistido del alguacil y actuario del juzgado á la venta en remate público del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio en el construído y demás mejoras que contiene designado con el núm. 4 de la fracción 2 del "Barrio Porteño", situado á inmediaciones de la playa Ramírez, novísima ciudad, compuesto de una superficie de 218 m. 27 decímetros, teniendo 8 m. 59 centímetros de frente al Este á la calle Caiguá en la que la puerta del edificio está señalada con el núm. 271 por 25 m. 41 centímertos de fondo, lindando por el Norte con el solar núm. 3, por el Sur con el núm. 5 y por el Oeste con el solar núm. 1. Se previene 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o como garantía de su oferta. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Zabala núm. 181 á disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 23 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario 2119-Jn.9.

José B. Gomensoro

Remate sensacional

EN LA BOLSA DE COMERCIO

Por separación de condominio

La valiosa propiedad de altos

Calle Zabala 89, 91 y 91a

Entre 25 de Mayo y Cerrito

Lindando con los Bancos Alemán Transatlántico y Londres y Brasil y frente á los Bancos Español del Río de la Plata y Británico de la América del Sud. La ubicación más importante del corazón de la ciudad vieja y la única propiedad que se vende en esta cuadra

Soberbio frente 15 metros 85

Area superficial 762 metros 18

Aparente para un gran edificio, ya sea Hotel, Banco, Compañía de Seguros, para renta en este paraje de valorización, firme y progresivo.

Base de venta $ 110.000

El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio

EL LUNES 10 de Junio á las 4 de la tarde remataré con la base antedicha, por separación de condominio, esta magnífica propiedad que mide 15 m. 85 de frente al Este á la calle Zabala, 18 m. 26 en la línea del fondo, lindando con la señora de Chiarino, 43 m. 24 en el Norte, lindando con el Banco Londres y Brasil, y por el Sud una línea quebrada, con un saliente, linda con el Banco Alemán y señor Gavazzo.

Está alquilada con contrato hasta el 8 de Mayo del año próximo á razón de $ 300 mensuales. Soporta en el fondo una pequeña servidumbre de aire y luz.

TITULOS PERFECTOS

A disposición de los interesados de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.

Pido puntualidad. 2032 F.-jn. 10

José B. Gomensoro

LA VALIOSA ESQUINA

COLON Y RECINTO

Con un gran terreno

¡Sobre la Rambla Sur!...

VENTA EN LA MISMA

EL VIERNES 14 de Junio á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura, sin base por repartición de bienes.

Esta valiosa esquina que mide 20 m. 40 de frente al Este á la calle Colón núm. 229, igual extensión en su frente al Sur á la calle Recinto números 52 al 56 por 15 m. 60 de fondo con los edificios que contiene que son galpones techo de hierro, caño maestro y pavimento pagos en sus frentes.

Parte ocupado por un taller mecánico. Títulos buenos á disposición de los in-

José B. Gomensoro

Espléndida casa baja

Calle Soriano 335

ENTRE VAZQUEZ Y SALTO

De construcción sólida y elegante

VENTA EN LA MISMA

zócalo.

Es una casa para ocuparla su dueño, está en buen estado, nada hay que gastar. El terreno mide 11 m. 76 de frente; 25 m. 40 en el Este y 26 m. 22 en el Oeste. Area 303 m. 10. Caño maestro, arrimos, vereda y pavimento pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador. Garantía de la oferta, el 10 o|o. 2205-Jn.16.

Bartolomé Godin

HOY

A PLAZOS

EL DIA 2 DE JUNIO

A las 2, 3, 4 y 4 1|2 p. m.

Remataré 4 solares y una casita

pagando una ínfima parte al contado y el resto en pequeñas mensualidades:

1.o Remate, á las 2 p. m., en los Pocitos un solar de 8 mt., frente á la calle Oficial, por 20 mt. fondo, entre las de Masini y Brasil, eléctrico á 10 pasos.

2.o Remate, á las 3 p. m., un solar de 9 mt. de frente al camino Cardal por 40 mt. de fondo, á 100 mt. del camino Aldea, eléctrico 18, bajar en Larrañaga, lindando con el estudio inglés; base: 2 pesos 50 centésimos.

3.o Remate, á las 3 y 1|2 p. m., frente á la Academia Militar, con eléctrico, un solar con 9 mt. de frente á Patria, por 22 mt. de fondo; y otro con 8 mt. 59 ct., de frente á la calle Cagancha, por 37 mt. de fondo, entre Cufré y Patria (Barrio los Eucalitos); base: 2 pesos mt., seña, 20 pesos al firmar el boleto, tomando posesión de inmediato!

4.o Remate, á las 4 y 1|2 p. m., una hermosísima casita en la calle Municipio casi esquina Cuñapirú, perfectamente edificada; con dos piezas de bovedilla y demás comodidades, arrimos pagos; área 115 mt. superficiales; materiales de primera, títulos buenos: oblación el 10 por ciento en garantía de su oferta. Gastos de escritura, de cuenta del comprador. Más datos: mi oficina, Minas 399. Tengo dinero para dar sobre hipoteca, varias fracciones! 2167-Jn.2.

Alfredo J. Bissiere

HOY

De dos bien situadas propiedades

EL DOMINGO 2 DE JUNIO

En el lugar de sus ubicaciones á las 3 y 4 de la tarde, al contado ó mitad á plazo largo con interés módico, como sigue sobre la base de $ 8.500.

1.a á las 3 de la tarde. La buena y bien situada propiedad de renta segura, calle Isla de Flores, números 213 y 213a entre Yí y Yaguarón, con 19 metros de frente al Norte por 24 metros 511 de fondo, área 465 m. 709 cuadrados; es de construcción sólida en paraje alto y calle ancha, por su área y ubicación es aparente para dar buena renta, produce al mes 85 pesos tiene 17 buenas piezas cada una con puerta y ventana, buenas piletas. Especial y buen frente grande.

Empedrados, arrimos, caño maestro, todo pago.

Al mejor postor

2.a el mismo día á las 4 de la tarde, venderé la bien situada casa de construcción sólida en la calle Bartolomé Mitre esquina Camacuá núm. 64, á 30 metros del Mercado Central. Ubicada en terreno de 8 metros 59 por 13 metros 75, área total: 118 metros 06 cuadrados. 6 piezas agua corriente, piletas, etc., caño maestro, arrimos, adoquinado en sus dos frentes pagos.

Omito más detalles, y pueden bien visitarse esas dos propiedades para mejor darse cuenta de lo que se va á vender en las condiciones explicadas, y no perder oportunidad de hacer una buena compra.

Títulos buenos. Todos los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador, el mejor postor entregará 400 pesos por cada propiedad en garantía de su oferta.

Para más datos ver al rematador, calle Andes 273. 2185-Jn.2.

Luis Fráncis

HOY

Para pago de hipoteca

Al mejor postor

EL DOMINGO 2 DE JUNIO

A LAS 4 DE LA TARDE

Cómoda y bien situada propiedad, calle Uruguayana N.o 106, entre Porvenir y Progreso.

Centro fabril, linda altura, próxima á la estación "Bella Vista" del F. C. C. tranvía del Norte á la puerta y á 100 metros los eléctricos por Agraciada. Consta de 3 piezas de bovedillas, 2 de media agua, 1 galponcito, algibe, 2 cocinas y letrina, caño maestro, arrimos y empedrado pagos.

Espléndida área del terreno: 9m.45 de frente por 39m. de fondo. Total: 367 m. 79 decímetros.

Títulos buenos. Seña: diez por ciento. Martillero: calle 25 de Mayo núm. 133. 2153-Jn.2.

Luis Fráncis

Por conclusión de negocio y para pago de acreedores

DEL "ALMACEN SANTIÑAQUE"

CALLE AGRACIADA 704 y GENERAL FARIAS 1, 3 y 5

EL LUNES 3 y MARTES 4 DE JUNIO

A LA 1 DE LA TARDE

Jaime Maeso y Ca.

HOY

De la casa quinta y jardín

Camino Larrañaga 157a

A pocos metros de la Avenida G. Flores

(ANTES GOES)

Es algo soberbio, cómodo, lujoso—que solo visitándola en todos sus mil detalles se puede apreciar debidamente, lo que puede hacerse todos los días de 1 á 3 p. m.

A PLAZOS

5.000 pesos al contado y el resto en 80 mensualidades sin interés, disponiendo libremente de él desde el primer momento. Léanse los siguientes detalles de esta espléndida propiedad y después vayan á verla, y saldrán encantados de toda la bondad que encierra, como confort, aire, luz, comodidades y selección de materiales empleados en su edificación.

El Domingo 2 de Junio

A LAS 4 DE LA TARDE

venderé al mejor postor esta propiedad construída en un terreno de mil metros cuadrados, teniendo al frente artístico jardín con caminos de mosaicos con entrada para la familia y portón de fierro á un costado para automóviles, carruajes hasta el fondo; linda verja de material y fierro, escalera de mármol que conduce á un elegante vestíbulo que es una salida con cancel y cubierta con grandes galerías de vidrios esmerilados y armazón de fierro; cuatro hermosos dormitorios de 4x4 y 1|2, gran comedor de 6 1|2 por 4 1|2, cuarto de baño con todos sus aparatos, w. c. etc., con todas sus paredes cubiertas de baldocitas, lo mismo que la cocina que es hermosa, dos piezas para servicio con escaleras de fierro invisibles. Al fondo del edificio hay una linda galería de fierro y vidrios esmerilados con escalera que da acceso al jardín y gruta con plantas de adorno, árboles y arbustos y canteras, molino en condominio con el lindero caballeriza, cochera y pieza para el cochero y demás comodidades. Tiene además un espléndido patio con claraboya y toldo.

En la planta baja, hay seis piezas, gran cocina carbonera, y excusado de servicio, gran algibe de 160 pipas con bomba y cañería para llevar el agua para toda la casa y jardín y 2 piezas asépticas.

Se venderá en estas liberales condiciones de pago $ 5.000 al contado y el resto en 80 mensualidades sin interés, disponiendo de la propiedad desde el primer momento.

Tiene arrimos á cobrar que valen como 300, y todos los materiales empleados en su edificación son selectos, de primer orden.

Está alquilada en 69 pesos mensuales, pero se puede entregar libre, en el acto.

Puede visitarse todos los días de 1 á 3 de la tarde.

Vayan y después todos se han de sentir interesados en comprarla.

Darán de seña $ 500. Por más datos, Plaza Independencia 75. 2125-Jn.2.

Jaime Maeso y Cia.

HOY

EN LA CALLE CANELONES

Hoy Avenida á los Pocitos

Entre la de Patria y Victoria lindando con la casa número 632. Ubicación importantísima, central, con adoquinado y eléctrico al frente. Es un solar soberbio, muy conveniente y de gran porvenir.

El Domingo 2 de Junio

A las 3 de la tarde

venderé al mejor postor, este valioso solar con 8 m. 59 cent. de frente por 48 m. de fondo, dentro de cuya área se puede edificar una espléndida propiedad con jardín al fondo, allí en esa hermosa avenida á los Pocitos, siempre alegre y transitada continuamente por todos los que van del Parque Urbano y Ramírez á los Pocitos.

No hay base y se rematará al que más pague. Títulos buenos. Darán de seña 200 pesos. 2168-Jn.2.

Enrique J. Reyes

HOY

120 POTROS Y YEGUAS

PERCHERONES

El domingo 2 de Junio

A LA 1 y 1|2 P. M.

En los Corrales de Cazalá

COLOSAL REMATAZO

Este gran lote de animales proceden del establecimiento "La Teja" de Tomás Ganior y Hno. y son origen J.B.

DETALLE

60 Potros Percherones, sobresalientes, marca Gainor

C. E. Casaravilla Vidal

POR LA

Compañía de Tierras "La Uruguaya"

HOY

EN BELLA VISTA

De una buena propiedad

Situada en la calle Progreso esq. Hervidero

BUENA RENTA

ATENCION SEÑORES CAPITALISTAS

El Domingo 2 de Junio

A LAS 4 DE LA TARDE

remataré esta buena finca con comodidades para casa de comercio y para familia.

Está edificada en 15m.03 de frente por 21m.44 de fondo ó sea una área en conjunto de 322m.82 decímetros.

Está alquilada en 50 $ por mes.

Base de venta $ 4.500

Condiciones de pago

Mitad al contado y la otra á 6 meses de plazo, con el interés del 6 o|o.

Garantía de la oferta: el 10 o|o. Títulos buenos. Informes: Misiones 200. 2146-Jn.2

Eduardo S. Fazzio

HOY

JUDICIAL

De 2 hermosos terrenos

Con bases bajísimas

El Domingo 2 de Junio próximo

A las 3.30 de la tarde y en el lugar de su ubicación procederé á la venta de un hermoso y bien situado solar de terreno ubicado en el Reducto 12.o, sección judicial de este departamento, con frente á la calle del mismo nombre por donde mira al Oeste entre las calles de Blandengues y Aramburú. Es un paraje donde ya no se encuentra quien venda. Todo edificado por los cuatro costados, con tranvías da La Comercial en la puerta y La Trasatlántica en la esquina. Empedrado pago. Al frente tiene cerco de material revocado. Este precioso solar que consta de un área de 273 metros ha sido tasado en la cantidad de 1.911 pesos. (Regalado, ó sea á $ 7 por m. c. Los que aprovechen las buenas oportunidades no deben faltar.

EL MISMO DIA A LAS 4.30 remataré en el lugar de su ubicación el inmejorable solar situado con frente al Este en la calle Inmobiliaria, á 120 metros del camino Larrañaga y pocos pasos de la capilla Jackson. Líneas de tranvías núms. 42 y 43 en la esquina. Posesión expléndida. Hermosa área; la que consta de 577 m. c. 25 d. Tiene empedrado pago. Ha sido tasado en 1.039 $, lo que un precio de $ 1.80 el m. c. Una verdadera pichincha!!!

LA VENTA DE ESTOS DOS TERRENOS ha sido ordenada por el señor juez de lo civil de segundo turno, doctor Alfredo Furriol, en los autos sucesorios caratulado Benito Couciño ó Cousiño.

Se previene: 1.o que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las tasaciones respectivas para los bienes descriptos: 2.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 o|o en garantía de la misma en poder del actuario; 3.o que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, respectivamente; y 4.o que los títulos y demás antecedentes respectivos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del juzgado, calle Zabala 181, á disposición de los interesados.

En los terrenos habrá letreros indicadores.

Por más detalles ver al rematador, Yí 305 A.

.OTROS

EL JUEVES 6 de Junio la casa 3 de Abril núm. 4 y el domingo 9, las fincas Cerrito 93 y 93 A y Washington núm. 13. En breves detalles. 2183-Jn.2.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

SIN BASE

278 hectáreas 1672 metros cuadrados en el departamento de Tacuarembó, sobre el arroyo Tacuarembó Grande.

El Martes 11 de Junio

A LAS 3 DE LA TARDE

En las puertas del Juzgado Zabala 181a venderé á la mayor oferta el campo mencionado de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados Francisco J. Márquez contra el doctor Ricardo Acosta, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día once del entrante Junio á las 3 de la tarde y en las puertas del juzgado, calle Zabala 181, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á vender en remate público y al mejor postor, el siguiente bien:

Una fracción de campo situada en la cuarta sección del departamento de Tacuarembó, que es parte de la fracción número 8, siendo el área que le pertenece de doscientas setenta y ocho hectáreas mil seiscientos setenta y dos metros cuadrados que lindan por el Norte con la fracción número 6, al Este el arroyo Tacuarembó Grande y al Sud el Bañado de Juan Jacinto. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento como garantía, 2.o Que los

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

DEPARTAMENTO DE MINAS

Al lado de la Estación

Fraccionamiento de los campos

DEL SEÑOR JOHN LEARED

EXCEPCIONALMENTE UBICADOS

El Sábado 8 de Junio

A LAS 3 P. M.

Tierras de agricultura y pastoreo

A 20 METROS

De la Estación Nico Perez

Condiciones de pago liberalísimas

A pagar en 60 mensualidades

Lo que quiere decir que con solo pagar

10, 15 ó 20 pesos por mes

se conseguirá hacerse propietario de una

Hermosa fracción de campo

De porvenir indiscutible

El remate se efectuará en el salón de la Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, el lunes 3 de Junio á las 3 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 2026-Jn.8.

Antonio S. Zorrilla

Por ausentarse su dueña del país

¡Propiedad central de altos!

Calle Colón números 165 y 167 entre Washington y Sarandí. Ubicación brillante, casi esquina Sarandí, en un centro de distinguido vecindario y buena edificación. Superficie: 202 metros, 91 decímetros cuadrados. Mide 9 metros, 45 centímetros de frente por 21 metros, 475 milímetros de fondo,

Base de venta $ 12.000

Renta $ 1'200 anuales, el 1 o|o de intereses mensual

El Martes 4 de Junio á las 4 p. m.

Consta de las siguientes comodidades:

Casa baja—6 piezas, 2 patios, cocina, altillo, letrina, aljibe y aguas corrientes.

Casa de altos—7 piezas, corredor, cocina, letrina, altillo, patio y aguas corrientes.

Puede visitarse todos los días de 2 á 4 de la tarde.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien consignará en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Más informes, en mi oficina, Misiones 214. 2107-Jn.4.

Antonio S. Zorrilla

EN LA CIUDAD NUEVA

Magnífico terreno con valiosas mejoras

Calle Cerro Largo números 296 al 298

CASI ESQUINA YI

Mide 10 metros 736 milímetros de frente, por 32 metros 212 milímetros de fondo.

Superficie: 345 metros 6280 centímetros cuadrados.

Caño maestro, arrimos, vereda y empedrados pagados.

El Miércoles 12 de Junio á las 4 p. m.

Títulos garantidos, gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o en garantía.

Más informes: Misiones 214. 2204-Jn.12.

Florentino Ruiz

EL MIERCOLES 5 DE JUNIO DE 1912

A las 9 de la mañana y 1 de la tarde del mismo día, continuando al día siguiente á la misma hora.—En el antiguo Mercado de frutos, Avenida de la Paz, entre Guatemala y Panamá.

8000 piezas con 10.000 metros cuadrados más ó menos, tablones y tirantes, 30.000 kilos trozos de madera para cajones. Gran cantidad de tablas y tirantes para quemar, 143 vigas tea, 20 tablas álamo, 1 transmisión, 1 guinche, 20 cojinetes, 1 lote tubos de hierro, otro de tensores de hierro, 520 tablas y tirantes. Una grua, 1 motor vertical Marschall de 10 H. P., 1 motor de alta presión horizontal de 12 H. P., 1 motor de alta presión de 30 H. P., otro motor de Bokeyo chic (E. U.) de alta y baja presión de 80 H. P., 1 caldera vertical, un dínamo de 80 Amp., 1 sierra circular nueva, 2 tanques muy grandes de hierro, 7 trasmi-

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos

45 chacras de primer orden

En el Pueblo José Batlle y Ordóñez

Ex-Pueblo de Nico Perez

Ponce de León y Dutra

Potros Clydesdale y yeguas Percheronas

TIRO PESADO

tros son procedentes de la acreditada Estancia "Cochicó". — Los interesados en adquirir animales sobresalientes deben reservarse para adquirir de este lote pues difícilmente entrará nada mejor á plaza. 2115-My31.

José C. Perez Alvarez

Campo flor para agricultura

77 HECTAREAS 4594 m. c.

En la 4.a sección del departamento de Florida, á 3 kilómetros del pueblo Batlle y Ordoñez.-Ricas tierras con aguadas permanentes.

El martes 11 de Junio

A las 3 de la tarde

frente á la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor esta hermosa fracción de campo, lindando con D. Medardo Rodríguez, D. B. Nobila y D. Jacinto Barrios.

Títulos buenos, siendo por cuenta del comprador los gastos de certificados y escrituración.

Oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes en mi escritorio calle Sarandí N.o 151. 2158-Jn.11.

Juan Carlos Carve

99-hectáreas-99

En Sarandí del Yí

8.a sección judicial del departamento del Durazno. En liberales condiciones de pago. Remataré al mejor postor, en el vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras.

El Martes 4 de Junio

A LAS 2 1|2 P. M.

Campito flor, se halla ubicado en zona agrícola importante. Paraje conocido por "Ls Palmas". Perteneció en mayor área á don C. Salazar hoy su sucesión.

Tiene un gravámen hipotecario por mil pesos con el Banco Hipotecario á 30 años de plazo.

Arrendamiento sin contrata $ 1.50.

Títulos buenos. Escritura cuenta comprador. Seña 500 $. Pidan planos é informes, calle 33 n.o 119. Montevideo. 2135-Jn.4.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

DE LA CASA

Calle Carapé 201

Entre Victoria y Boulevar Artigas

Base de venta $ 3.000

El Viernes 14 de Junio

A LAS 4 P. M.

En la misma propiedad. Contiene 4 habitaciones, tirantería de hierro, altillo, cuarto de baño, etc.

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente caratulado "Oddone José Mateo", solicitando se provea de tutor á los menores Venancio Alberto, María Soledad y Ernesto Ramón Monteiro Bretto, se hace saber: Que el día 14 del entrante mes de Junio á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, incluso el empedrado de su frente pagado ubicado en la jurisdicción de las "Tres Cruces" de este departamento, en la manzana núm. 1309 de la novísima ciudad, compuesto de una extensión superficial de 81 metros 37 decímetros 50 centímetros, distribuídos así: 5 metros 25 centímetros de frente al Norte á la calle Carapé señalada su puerta con el núm. 201, por 15 metros 50 centímetros de fondo al sud, por donde linda con los señores Ignacio Podestá y Compañía; por el Este con doña Margarita G. de Leunda y por el Oeste con la finca calle Carapé 199. Se previene que la venta de la referencia tendrá lugar con la base de 3000 pesos, y que el mejor postor oblará el 10 o|o del producido de la venta en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 29 de 1912.—Avelino Barbot, actuario.

Domicilio del martillero: Municipio 87. 2197-Jn.14.

Bebed agua Salus

JOSÉ L. LAUGAROU

Con la bandera del martillero RAMON DIAZ

EL DOMINGO 9 de Junio, á la 1 y 1|2 p. m.

En la Estación La Sierra

Grande é importante remate de tierras de porvenir

Colonización de una buena fracción de campo situada en la 2.a y 5.a sección judicial del departamento de Maldonado, costa del Arroyo Navarro, á 5 kilómetros de la estación La Sierra y por lo tanto muy próximo á Montevideo.

1784 hectáreas, 5.190 m. cd. dividido en 24 hermosos lotes

CAMPO FLOR PARA GANADERIA Y AGRICULTURA

16 lotes especiales para agricultura - Al mejor postor

Este campo reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario chancelable en 30 años del que deberán hacerse cargo los compradores de los lotes gravados por su parte respectiva, siendo por lo tanto de su cargo el servicio de intereses y amortización.

EXCEPCIONAL COLOCACION DE DINERO

sobre la que llamo la atención de todas las personas de capital que deseen colocarlo en buenas condiciones, pues se trata de tierras de primer orden, situación inmejorable, el ferrocarril muy cerca, pues la Estacion La Sierra sólo dista 5 kilómetros de este campo, casi lindero con la grande é importante refinería de azúcar y teniendo á poca distancia el camino carretero que vá á Maldonado.

FORMA DE PAGO

En los lotes núms. 1 al 15 que son los de menos área, la diferencia que resulte entre el precio de venta y el gravamen deberá efectuarse al contado y los lotes núms. 16 al 24 el importe total de la venta deberá ser abonado la mitad al contado y la otra mitad al año de plazo con el interés del 6 o|o anual vencido.

NOTA—Los interesados que deseen ver el campo pueden hacerlo dirigiéndose allí y preguntando por el señor Nicolás La Cruz.

La Empresa del Ferrocarril atendiendo el pedido del rematador hará correr un tren que saldrá ese mismo día á las 9 y 15 de la mañana, de Central y cuyo pasaje de ida y vuelta solo costará ps. 2.90, debiendo solicitar los interesados el boleto en el escritorio del rematador, Cerrito 102.

En la Estación La Sierra hay las comodidades necesarias para que los pasajeros puedan almorzar.

Los compradores solo podrán tomar posesión de sus respectivos predios después de la escrituración. Garantia 10 por ciento en el acto de la compra que se descontará de lo que tengan que abonar en el acto de la escrituración.

Escrituras y certificados por cuenta de los compradores, así como las de chancelación de las hipotecas.

Por planos y datos á mi escritorio, Cerrito 102. 2111jn9.

Fco ARTIGAS

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

El Sábado 15 de Junio próximo

A LAS 2 P. M.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

Para especuladores en tierras

45 solares en el **Barrio Garzón** (Maroñas).

1 fracción de 11.068 metros, 21 decímetros con mejoras, y

31 solares también en "Maroñas".

31 solares en el **Recreo de las Piedras.**

6 solares en el **Pueblo San Lorenzo** (Cerrito de la Victoria).

1 solar en el **Barrio Diego Lamas.**

A LAS 4 DE LA TARDE

Magnífica propiedad en la calle San Salvador número 256, edificada en un terreno de 332 metros con un frente de 8 metros, 59 centímetros á la calle indicada por 38 metros 65 centímetros de fondo—8 cómodas habitaciones, cuarto de baño, 3 altillos, despensa, tres patios, claraboya, etc., etc.

La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, dictado en los autos sucesorios de don Pedro N. Puig, se hace saber al público que el día quince del entrante mes de Junio, á las dos y cuatro de la tarde, respectivamente, frente á la Bolsa de Comercio y en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de los bienes raíces que á continuación se deslindan: El día expresado á las dos de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio:

a) Los solares uno y dos y seis á diez y siete inclusive de la manzana letra H, del **Barrio General Garzón**, situados á inmediaciones de "Maroñas", en este departamento, compuestos en conjunto de una extensión superficial de seis mil trescientos doce metros, cincuenta y siete decímetros, que se deslindan así: al Nord Este calle General Artigas, al Nord Oeste con la sucesión Chopitea, al Sud Este calle General Lavalleja y al Sud Oeste con la sucesión de la Serna. —Los solares números catorce, diez y seis, diez y siete, diez y ocho, diez y nueve, veinte, veinte y uno, veinte y dos, veinte y tres, veinte y cuatro, veinte y cinco, veinte y seis, veinte y siete, veinte y ocho, veinte y nueve, treinta y treinta y uno de la manzana letra I. del **Barrio General Garzón**, situados á inmediaciones de "Maroñas" de este departamento, compuestos de una extensión superficial de seis mil trescientos cuarenta y dos metros, sesenta y cinco decímetros, que se deslindan así: ochenta y cinco metros, cincuenta y cuatro centímetros de frente al Nord Oeste sobre la calle General Lavalleja, ochenta metros diez y nueve centímetros al Sud Oeste, sesenta y tres metros, treinta y cuatro centímetros al Sud Este frente á la calle Bernardo Berro; cuarenta metros al Nord Este lindando con el solar número diez y siete; luego una línea superficial perpendicular á éste, de diez y siete metros con diez y ocho centímetros, por donde linda con el fondo de los solares diez y siete y quince y luego otra línea recta hasta la calle General Lavalleja de cuarenta metros por donde linda con los solares cinco, cuatro y once. Los solares números cuatro, cinco, seis y siete de la manzana letra I del citado "Barrio General Garzón", compuestos de una extensión superficial de mil trescientos veinte y ocho metros, diez y ocho decímetros que se deslindan así: al Nord Oeste con la calle General Artigas, al Sud con los solares números catorce y quince; por el Este con los solares doce y trece y por el Oeste con el solar número tres.—Los solares números quince al veinte y cuatro inclusives de la manzana letra K, del mismo "Barrio General Garzón" compuestos de una extensión superficial de tres mil setecientos diez metros, sesenta y siete decímetros, que se deslindan así: al Nord Este con los solares números trece y catorce, al Nord Oeste con la calle César Diaz, al Sud Este con la calle Libertad y al Sud Oeste con la sucesión de la Serna.—Los terrenos relacionados forman un área superficial de diez y siete mil setecientos cuatro metros y siete decímetros.

b) Los solares de terrenos que se ván á deslindar, situados en el paraje conocido por **Recreo de las Piedras**, á inmediaciones del pueblo del mismo nombre, en el departamento de Canelones.

Los solares números dos á siete inclusives de la manzana número diez y nueve, compuestos de una extensión superficial de mil cuatrocientos sesenta y cinco metros y sesenta y seis decímetros y lindan por el Norte con los solares ocho, nueve y diez; por el Sud con Joaquín Bosch, por el Este con el solar número veinte y uno y por el Oeste con la calle Garibaldi.

Los solares números cuatro, cinco, seis, siete, veinte y uno, veinte y dos, veinte y ocho, veinte y nueve, treinta, diez y seis, diez y siete, diez y ocho, veinte y tres, veinte y cuatro y veinte y siete, compuestos de una extensión superficial de cuatro mil seiscientos once metros, trece decímetros, y lindan por el Norte con la calle Río de la Plata y los solares números once, doce, diez y nueve y veinte y cinco; por el Este con la calle Massini; por el Sud con la calle Senén Rodríguez y por el Oeste con los solares números uno, dos, tres, ocho, veinte y veinte y seis.

Los solares números diez y nueve y veinte del citado paraje **Recreo de las Piedras** de la manzana número nueve, compuestos de una extensión superficial de novecientos tres metros, diez y seis decímetros y lindan por el Norte con la calle General Flores; por el Este con el solar número diez y ocho, por el Oeste con los solares veinte y uno y veinte y tres, y por el Sud con los solares cuatro y veinte y cuatro.

Los solares números diez y siete, veinte y uno y veinte y dos de la manzana letra D. (Recreo de las Piedras), compuestos de una extensión superficial de mil seiscientos sesenta y dos metros, ochenta y dos decímetros y lindan por el Norte con la calle San Rafael y los solares números diez y ocho, diez y nueve y veinte; por el Este con la calle Garibaldi; por el Sud con los solares números seis, siete y veinte y tres, y por el Oeste con el solar número diez y seis.

Los solares números veinte á veinte y cinco inclusives de la manzana número veinte y seis del expresado **Recreo de las Piedras**, compuestos de una extensión superficial de mil quinientos cuatro metros, cincuenta y cuatro decímetros, que se deslindan así: por el Norte con los solares números ocho y catorce; por el Este con la calle Garibaldi; por el Sud con la calle San Rafael y por el Oeste con el solar número diez y nueve.—Los bienes descriptos forman en conjunto un área superficial de diez mil ciento cuarenta y siete metros, con treinta y un decímetros.

c) Los solares tres y cinco del plano del agrimensor don Eustaquio Reyes de los terrenos de los señores Mainero y Armanino situados en MAROÑAS de este departamento, conteniendo en conjunto diez y siete metros, diez y ocho centímetros de frente al Sud sobre calle Pública, por veinte y tres metros, doscientos veinte y cinco milímetros de fondo encerrando una extensión superficial de trescientos noventa y nueve metros, noventa y un decímetros que lindan por el Norte con los solares números cuatro y seis; por el Oeste con el número siete y por el Este con el número uno. Los solares de terrenos con los edificios y demás mejoras que contiene, situados en la jurisdicción de MAROÑAS de este departamento, señalados en el plano respectivo con los números diez y siete, diez y ocho y diez y nueve, compuestos de una extensión superficial de mil setenta y nueve metros, sesenta y cinco decímetros, teniendo el primero diez metros, treinta centímetros de frente al Sud á calle pública de diez y siete metros de ancho; cincuenta y un metros cuarenta centímetros en el lado Este y treinta y siete metros, veinte cts. en el costado Oeste, formando trescientos cincuenta y tres metros, veinte y nueve decímetros; el segundo tiene diez metros, treinta centímetros de frente al Sud á dicha calle, treinta y siete metros, veinte centímetros en el lado Oeste, conteniendo trescientos treinta metros, sesenta y tres decímetros; y el tercero tiene treinta metros, cuarenta y seis centímetros de frente al Sud á la indicada calle y veinte y siete metros al Este, formando una extensión superficial de trescientos ochenta y cinco metros, setecientos sesenta y cinco milímetros, lindando los tres en conjunto, por el Nord Oeste con la cañada que lo limita del terreno de los antiguos mataderos, y por el Este con el solar número diez y seis. Dos solares de terreno designados con los números uno y dos en el plano del agrimensor don Eustaquio Reyes, situados en MAROÑAS, segunda sección de la Villa de la Unión de este departamento, compuestos en conjunto por estar unidos de una extensión superficial de cuatrocientos metros, sesenta y seis decímetros, noventa y cuatro centímetros, teniendo ocho metros, cuarenta y nueve centímetros de frente al Sud sobre calle pública, igual extensión al Norte de frente también sobre calle pública y cuarenta y siete metros, cinco centímetros por el Este, lindando con doña Carmen Carabajal de Belo y por el Oeste con los solares números tres y cuatro. Un solar de terreno situado en MAROÑAS en este departamento, designado en el plano del agrimensor don Marcos Barbot con el número uno, compuesto de una extensión superficial de seiscientos sesenta y dos metros, quinientos noventa y nueve centímetros con diez metros, treinta centímetros de frente al Sud sobre calle de diez y siete metros de ancho, por sesenta y cuatro metros, treinta centímetros de fondo por el lado Este, lindando con don Adolfo Perez y sesenta y cuatro metros, treinta y seis centímetros por el lado Oeste, lindando con el solar dos y por el Norte linda con el Barrio General Garzón. Los solares designados con los números cuatro, seis, siete y ocho contiguos en el plano levantado por el Agrimensor don Eustaquio Reyes, del terreno situado en MAROÑAS en este departamento, de forma irregular, compuesta de un área superficial el primero de ciento noventa y nueve metros y setenta y ocho decímetros con ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Norte, por veinte y tres metros, doscientos cincuenta y siete milímetros de fondo en el eje del centro del solar; el segundo solar se compone de ciento noventa y nueve metros, veintitrés decímetros, con ocho metros, cincuenta y nueve centímetros de frente al Norte; por veinte y tres metros, ciento noventa y tres milímetros de fondo en el eje del centro; el tercero y el cuarto unidos por el fondo ambos de un área de trescientos treinta y seis metros, noventa y ocho centímetros, con ocho metros, cincuenta y nueve centímetros de frente al Norte, por cuarenta y seis metros de fondo al Sud en el eje del centro, por donde linda por calle pública, en medio con la sucesión Elis, lindando todos por el Norte con calle pública, en medio con don Carlos Casaravilla, por el Este con el solar número dos de don Tomás Siagaro y el cinco de Mastrangelo y por el Oeste con más terreno del señor **Puig**. Doce solares de terrenos situados en **MAROÑAS**, jurisdicción de esta capital, señalados en el plano levantado por el agrimensor don Eustaquio Reyes con los números nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince, diez y seis, veinte y uno, veinte y dos, veinte y tres y veinte y cuatro, que se deslindan así: los solares nueve al diez y seis inclusive, miden treinta y cuatro metros, treinta y seis centímetros de frente al Norte á calle pública, en medio con propiedad de Casaravilla, igual extensión en su frente al Sud también á calle Pública, de medio con la sucesión Celiz, cuarenta y seis metros, sesenta y ocho centímetros en el costado Este, lindero con los solares siete y ocho, y cuarenta y seis metros, diez y ocho centímetros en la línea Oeste, divisoria con los solares diez y seis y diez y siete. Los solares veinte y uno, veinte y dos, veinte y tres y veinte y cuatro inclusives también miden diez y siete metros, diez y ocho centímetros de frente al Norte á calle pública en medio con Casaravilla por igual extensión en su frente al Sud á calle pública en medio con la sucesión Elis, cuarenta y cinco metros cincuenta y ocho centímetros en la línea divisoria Oeste con los solares veinticinco y veintiseis, equivalentes ambas fracciones á dos mil trescientos cuarenta y ocho metros treinta decímetros, sesenta y dos centímetros. Cuatro solares de terreno con los edificios que contienen situados en MAROÑAS, segunda sección de la villa de la Unión en este departamento, designados en el plano levantado por el agrimensor don Eustaquio Reyes con los números diez y siete, diez y ocho, diez y nueve y veinte, los que, por ser contiguos abarcan un área total de setecientos setenta y nueve metros, cuarenta y cuatro decímetros y dos centímetros que se deslindan así: diez y siete metros, diez y ocho centímetros de frente al Norte confinantes calles por medio con Casaravilla, por cuarenta y cinco metros, cuarenta y cuatro centímetros de fondo al Sud por cuyo viento son también frente á calle en medio con la sucesión Elis; por el Este limita con los solares números quince y diez y seis y por el Oeste con los números veinte y uno y veinte y dos. Cuatro solares de terreno situados en MAROÑAS sección de la Villa de la Unión de este departamento señalados en el plano levantado por el agrimensor don Eustaquio Reyes con los números veinte y cinco, veinte y seis, veinte y siete y veinte y ocho compuestos los dos primeros en conjunto de ocho metros quinientos noventa milímetros de frente al Norte sobre calle pública, por cuarenta y cinco metros y un centímetro y un milímetro de frente al Sud, lindando por este viento también con calle pública por el Este con los solares veinte y tres y veinticuatro y por el Oeste con los solares veintisiete y veintiocho encerrando una extensión superficial de trescientos ochenta y seis metros, sesenta y cinco decímetros, noventa y seis centímetros y cuarenta y cuatro milímetros; los solares veintisiete y veintiocho en conjunto tienen una extensión superficial de trescientos ochenta y cinco metros, noventa y un decímetros, midiendo ocho metros, cuarenta y nueve centímetros de frente al Norte sobre calle pública, por cuarenta y cuatro metros noventa y dos centímetros de fondo, lindando por el Este con los solares veinticuatro y veintiseis, por el Sud calle por medio con sucesión Elis y por el Oeste con los solares veinte y nueve y treinta. Los solares de terrenos descriptos forman en conjunto un área superficial de siete mil ciento setenta y siete metros, sesenta y dos decímetros, cincuenta y un centímetros y cuarenta y cuatro milímetros.

d) Una fracción de terreno situada en MAROÑAS, en este departamento, con las mejoras que contenga, compuesto de una extensión superficial de once mil sesenta y ocho metros al Este donde mide cuarenta y nueve metros ochenta y seis centímetros con Yens y Compañía; al Oeste donde tiene cuarenta y seis metros con noventa y ocho centímetros con don Martín Menchaca; por el Sud mide doscientos veintinueve metros dos centímetros, confinando con la sucesión Elis y Mauá y Compañía, mediante calle de diez y siete metros de ancho y por el Norte donde mide doscientos veintiocho metros sesenta centímetros, linda también calle de Carlos Casaravilla; en este terreno está comprendida el área que ocupa la vía del ferrocarril á Pando.

e) Los solares números cuatro, cinco, siete, nueve, once y veinte de la manzana D bis del pueblo SAN LORENZO, jurisdicción de esta capital, que encierran dos mil ciento veinticinco metros y diez y ocho decimetros que se deslindan así: cincuenta y un metros, cincuenta y cuatro centímetros de frente al Este á la calle Sarandí, por cuarenta y un metros, doscientos treinta y dos milímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Norte á la calle Ituzaingó, por el Sud linda con los solares trece y diez y siete, y por el Oeste con los números tres y diez.

f) Un solar de terreno situado en el PUEBLO DE LA VICTORIA, de este departamento que se designa en el plano respectivo levantado por el Agrimensor don Ignacio Pedralbes con el número veinte y dos de la manzana letra B, compuesto de doscientos noventa y cinco metros, quince decímetros y veinticuatro centímetros que se deslindan así: ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud Este, calle por medio con la manzana letra B, por treinta y cuatro metros, treinta y seis centímetros de fondo al Nord Oeste, por donde linda con el solar número catorce, por el Nord Este con el número veinte y tres y por el Sud Oeste con el solar número veinte y uno. Los solares señalados en el plano respectivo con los números cinco, seis, veinte y siete y veinte y ocho de la manzana número doscientos veintidos del PUEBLO VICTORIA, jurisdicción de esta capital, los que contienen una superficie de mil trescientos veinte y ocho metros, diez y ocho decímetros que se deslindan así: los solares cinco y seis miden diez y siete metros diez y ocho centímetros de frente al Nord Oeste á la calle Reconquista, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Nord Este con los solares número cuatro, once y doce y por el Sud Este con los números diez y nueve y veinte. Los solares números veinte y siete y veinte y ocho miden diez y siete metros, diez y ocho centímetros de frente á la calle Américo Vespucio por treinta y cuatro metros, treinta y seis centímetros de fondo lindando por el Nord Oeste con los solares siete á diez, por el Sud Este con el número veinte y seis y por el Sud Oeste con el número seis. El solar número diez y ocho de la manzana número cuatrocientos veinte y tres del PUEBLO VICTORIA en este departamento, compuesto de una extensión superficial de doscientos veintiún metros treinta y seis decímetros, teniendo ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud Este, la calle del Trabajo, por veinte y cinco metros setenta y siete centímetros de fondo lindando por el Nord Este con el solar número diez y nueve, por el Sud Oeste con el solar número diez y siete y por el Nord Oeste con el solar catorce. Un solar de terreno situado en el PUEBLO DE LA VICTORIA, en este departamento designado con el número veinte y tres de la manzana letra B 4, compuesto de ocho metros, cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud Este por treinta y cuatro metros, treinta y seis centímetros de fondo al Nord Este, lindando por el Sud Este calle por medio con la manzana letra B 1, por el Nord Este con el solar número veinticuatro, por el Sud Oeste con el solar veinte y dos y por el Nord Oeste con el solar diez y seis. Los terrenos relacionados forman en conjunto un área superficial de dos mil ciento treinta y nueve metros, cuarenta y ocho decímetros y ochenta y cuatro ventímetros.

g) Una fracción de terreno situada en la manzana letra D del BARRIO DIEGO LAMAS, á inmediaciones de la Estanzuela, en este departamento, compuesto de una extensión superficial de sesenta y seis metros sesenta decímetros que se deslindan así: ocho metros sesenta y ocho centímetros de frente al Oeste á la calle Mauá quince metros, ochenta centímetros de frente al Sud á la calle Tacuarí; once metros de Nord Este y trece metros al Norte, lindando por estos dos vientos con más terrenos de la misma manzana.

h) El mismo día á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación: Un solar de terreno con los edificios que contiene, situado en el **Barrio Porteño**, á inmediaciones de la Estanzuela en este departamento, designado con el número seis de la manzana veintidós, en el plano levantado por el agrimensor don Alfredo Lerena, en Mayo de mil ochocientos noventa y seis, compuesto de una extensión superficial de trescientos treinta y dos metros, teniendo ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud á la calle San Salvador número doscientos cincuenta y seis por treinta y ocho metros sesenta y cinco centímetros de fondo al Norte por donde linda con el solar diez, por el Este con el cinco y por el Oeste con los solares siete y treinta.—Se previene: Primero. Que los mejores postores deberán oblar el diez por ciento de sus ofertas al serle aceptadas y en garantía de las mismas. Segundo: Que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta de los compradores. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número sesenta y tres, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo veinte y nueve de mil novecientos doce.—**Domingo E. González**, escribano actuario.

2198Jn15.

MUY PRONTO SE REMATARÁN

AL TREN 150 METROS

AL ROSARIUM 100 METROS

(1) 448 m² 47 — (2) 425 m² 46 — (3) 467 m² 34 — (4) 509 m² 22

(5) 530 m² 53 — (6) 518 m² 87 — (7) 507 m² 21 — (8) 458 m² 40

A LUCAS OBES 150 METROS

ESTOS SOLARES EN EL PRADO

al lado del Rosarium con frente á la Avenida de Circunvalación, próximos á la Avenida de Eucaliptus y á la Exposicion Rural.

Pidan informes á la SECCION REMATES del

Banco Francés, Supervielle & Cia.

1406.

José L. Laugarou

El Martes 11 de Junio

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

De una buena fracción de campo

262 hectáreas 6556 metros cuadrados

situada en la costa del Arroyo del Perdido lindando con la Estancia "Los Altos" y calle por medio con el campo de don Alberto Urtubey y don David Davis, fracción que perteneció y formó parte de la Estancia "Los Altos".

Campo especialísimo para Ganadería y Agricultura

tierra de primer orden y de las que 150 hectáreas son muy especiales para agricultura, tiene buen monte, todo el campo alambrado y el de la calle con á 7 hilos, maderas buenas, aguadas permanentes.

Venta al mejor postor, sin ninguna base al contado

Garantía $ 1000. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Comisión de 1 o|o á cargo del comprador.

Por planos y datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 102. 2159-Jn.11.

Carlos D. Durán

Al mejor postor

De la buena propiedad central, calle Reconquista N.o 99, entre Zabala y Misiones.

Ubicación recomendable.—Muy próxima al comercio mayorista.

REUNE MUCHAS COMODIDADES

Precioso terreno: 10 metros 952 milímetros de frente por 34 metros 36 centímetros de fondo.

EL JUEVES 6 de Junio á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor dicha propiedad.

Brevemente ámplios detalles.

Puede visitarse.

Informes Misiones núm. 111, de 2 á 6. 2178-Jn.6.

Carlos D. Durán

A la más alta oferta

POR DIVISION ENTRE HEREDEROS

De la casa antigua para renta, situada en la calle Reconquista número 173, entre las de Ituzaingó y Juan Carlcs Gomez.

Frente al Norte, de 8 metros 59 sentímetros por 19 metros 327 milímetros de fondo, formando un total de 203 metros 37 decímetros cuadrados.

Renta anual: 420 pesos

En ese paraje hay continuamente demanda de propiedades, por ser sumamente céntrico, pagándose alquileres altos.

EL JUEVES 6 DE JUNIO

A las 4 de la tarde

En el lugar de su ubicación.

Brevemente publicaré todos los detalles.

Títulos buenos, garantidos

Puede visitarse todos los días.

Informes: Misiones 111, de 2 á 6. 2193-Jn.6.

Eduardo Zorrilla

En su casa de remates Rincón 71

GONDRA & Ca.

El Miércoles 5 y Viernes 7 de Junio

A las 2 de la tarde

Mercaderías generales, muebles, gramófonos, cuadros, loza, cuchillos y tenedores, cuchillas de cocina, lámparas, floreros, espejos, etc., etc.

ACTO CONTINUO

1 magnífico automóvil "Mercedes" 40 HP., doble phaeton, para 7 personas, 4 cilindros, empadronado, pronto para salir á la calle, carrosería de aluminio, trasmisión á cadena.

1 coupé de dos plazas, llantas de goma.

Tercera remesa de plantas para jardín y árboles frutales de la renombrada quinta "Villa Violeta", de don Miguel A. Favaro. 2225-Jn.7.

Eduardo Zorrilla

JUDICIAL

DE UNA CASA

CALLE DURAZNO 83

El Domingo 16 de Junio

A las 3 1|2 p. m.

AL MEJOR POSTOR

Tiene cuatro piezas y una para sirvientes, un patio con claraboya y piso de mosaico, aljibe, cocina, aguas corrientes, W. C., etc., etc. Muy bien situada, central, el tranvía núm. 46 pasa por su frente, tendrá gran valor una vez construída la Rambla Sud. Buena colocación de dinero.

El Domingo 16 de Junio á las 3 1|2 p. m.

procederé á su venta, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é intestados de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados "María M. de Mangino, solicitando venia", se hace saber al público que el día 16 del entrante Junio á las 3 1|2 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se vá á proceder á vender en remate público por el martillero don Eduardo Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, el siguiente bien: un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 127 de la Nueva Ciudad de esta Capital, compuesto de 10 m. 757 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Durazno, por donde la puerta se señala con el núm. 83, por 8 metros 375 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Juan Llandó, por el Este con don Gabriel Pérez y por el Oeste con doña María Etchart de Arvitegui. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o como garantía, y 2.o Que los títulos y demás antecedentes relativos, se encuentran á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 181.—Montevideo, Mayo 30 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario.

Por carteles, á mi escritorio, Rincón núm. 71. Gondra & Cia. 2203-Jn.16.

Eduardo Albanell

Campo en Flores

4.a Sección Judicial

368 Hs. 8405 á 50 kilómetros de Trinidad y á 20 de la Estación Arroyo Grande, campo superior para ganadería ó agricultura con buenas aguadas.

Base de venta $ 75 la hectárea

EL LUNES 3 de Junio próximo á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio, procederé á vender por orden de su propietario, el indicado campo de clase superior, con sus alambrados y demás mejoras existentes y á poca distancia de la estación Arroyo Grande donde anualmente se celebran las ferias ganaderas, por ser ese paraje el punto de unión de los departamentos de Flores, Soriano, Colonia y San José.

El camino departamental que va por la Cuchilla Grande á San José cruza el campo en uno de sus costados, lo que le da importancia no solo por la facilidad de transportar los productos á la estación Arroyo Grande, sino también para el establecimiento de una casa de negocio. Tiene por linderos al Norte más campo de la vendedora señora Estefanía Lerena de González, al Sud, de la sucesión Dámaso Negrotto; al Este, del señor Germán Roosen y al Oeste el Arroyo Pescador. Está arrendado al señor Pedro M. Beloqui hasta el 9 de Enero del año próximo á razón de 2.98 pesos la hectárea pago adelantado y ha sido deslindado por el agrimensor don Alfredo Olivera Calamet el 16 de Abril próximo pasado.

Títulos buenos á disposición de los interesados en mi escritorio Rincón 149.

Nota: Gastos de escrituración y comisión de 1 por ciento de cuenta del comprador, quien entregará el 10 por ciento en garantía de su oferta, en el acto del remate. Vean los carteles con plano. 1882jn. 3

Pascual Quartino

De todas las instalaciones de la casa de lutos "La Exclusiva", calle Buenos Aires 213 entre Ituzaingó y Juan C. Gómez.

El Miércoles 5 de Junio

A las 2 de la tarde

venderé al mejor postor y dinero de contado, todas las buenas instalaciones de esta acreditada casa compuestas de: armazones, vidrieras, puerta cancel de cedro, espejos, aparatos de nickel para vidrieras, escritorio, caja de fierro, aparatos para luz eléctrica y su instalación completa, toldo de calle, sillas, etc., etc. 2224-Jn.5.

Pascual Quartino

Saldos de balance

En mi casa de remates, calle Treinta y Tres número 147

EL MARTES 4 del corriente á la 1 1|2 p. m., venderé por cuenta y orden de quien corresponda una gran cantidad de saldos.

AL MISMO TIEMPO

Un notable surtido de artículos para modistas. 2236-Jn.4.